



PATRIA

GRANADA, sábado, 27 de enero de 1968

Director: Eduardo Molina Fajardo

3,00 pesetas

ME LLAMO
soy un camión ligero robusto y muy económico cargo 700 kgs (caja incluida)
TENGO UN MOTOR POTENTE, AMPLIA Y COMODA CARGA
NO NECESITO ENGRASE!
soy el vehiculo idoneo de reparto

BAQUERO-MOTOR
TRANSV. ANDALUCES - 2 - TEL. 33100 GRANADA

BORGWARD ISO ESPAÑOLA, S.A.

Deposito legal: GR-3-1958
N.º XXXIII - NUM. 10.147

Ciudad, Redacción y Talleres: Oficinas, 10. — Teléfonos: 222593 - 222595 -- Prensa y Radio del Movimiento. Avenida del Generalísimo, 142. Madrid

El Gobierno, dispuesto a que se restablezca el orden académico

Los grupos que, ajenos a la Universidad, atentan contra el orden público tendrán que enfrentarse con todo el peso de la ley

Aprobados 82 expedientes de importantes obras públicas en veintinueve provincias, entre ellas, el abastecimiento de agua a Almuñécar y regadíos en Monachil-Dílar

MARCHA UN PLAN DE EXPANSION DE LA PRODUCCION DE MAIZ Y SORGO

MADRID, 26 (PYRESA). — El comienzo de la ampliación a lo tratado en el Consejo de ministros celebrado hoy, hecha por el titular de la cartera de Información, señor Fraga Iribarne, a los periodistas, se ha dedicado a la Universidad. El señor Fraga señaló que el Consejo recibió un extenso informe del ministro de Educación y Ciencia sobre la situación universitaria, y adoptó la firme decisión de hacer que se cumpla la ley, que se restituya el orden, y, sobre todo, que quede defendido y garantizado el derecho del universitario a estudiar, y de los padres a que sus hijos reciban enseñanza. Aquellos grupos que atentan o fueran de la Universidad atentan contra la ley vigente, el orden público, y privan de sus derechos a los estudiantes y sus familias, tendrán que enfrentarse con todo el peso de la ley, que el Gobierno está dispuesto a hacer cumplir con la máxima exigencia.

Aprobada una ley para protección de los montes contra incendios

Fijada en 141.500 millones de pesetas la cifra máxima de cédulas para inversiones en circulación durante este año (Referencia del Consejo de ministros)

MADRID, 26. (CIFRA). — Referencia del Consejo de ministros, celebrado hoy en el palacio de la Presidencia del Jefe del Estado:

Presidencia del Gobierno. — Decreto por el que se modifican los artículos 44 y 45 de la Ley de 2 de febrero de 1948. Decreto de regulación del régimen de reintegración del personal militar y asimilado de las Fuerzas Armadas adscrito a la Administración especial de Ifni. Decreto de regulación del régimen de reintegración del personal militar y asimilado de las Fuerzas Armadas adscrito a la Administración especial de Sahara. Decreto por el que se nombra director del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN), al teniente general don Manuel Díez-Alejandro Gutiérrez. Recursos. Expedientes de tramitación provinciales. Expediente de tramitación.

Asuntos Exteriores. — Informe general sobre política exterior. Propuesta de autorización para la firma del convenio de cooperación nacionalidad entre España y la República Dominicana. Concesión de un plácido a un jefe de Misión extranjera.

REGLAMENTO DE LA ESCUELA JUDICIAL

Justicia. — Decreto por el que se aprueba el reglamento de la Escuela Judicial. Combinación judicial. Decreto por el que se dispone el cese de don Esteban Samaniego Rodríguez en el cargo de presidente de la Asociación mutuo-beneficente de funcionarios de la Administración de Justicia. Decreto por el que se nombra presidente de la Asociación mutuo-beneficente de funcionarios de la Administración de Justicia, a don Jesús Pérez Jiménez. Expedientes de extradición y de indulto y de libertad condicional.

Elección. — Decretos de personal. Expediente de trámite. Marina. — Decretos por los que se...

(Pasa a la pág. segunda)

INESPERADO MENSAJE DEL PRESIDENTE A LA NACION. JOHNSON: "NO PODEMOS ACEPTAR LA INCAUTACION DEL "PUEBLO"

IMPOSICION DE BECAS



En la Academia de Mandos «José Antonio», del Frente de Juventudes, se ha celebrado un acto presidido por el delegado nacional, don Eugenio López, en el transcurso del cual se procedió a la imposición de becas de honor de dicha Academia a varias personalidades. En la foto: imposición de la beca de honor al ministro secretario general del Movimiento, señor Solís. — (Foto CIFRA GRAFICA)

MEMORANDUM ESPAÑOL A ESTADOS UNIDOS

Nuestra Embajada en Washington pide a la Secretaría de Estado una clarificación sobre la visita de la VI Flota a Gibraltar

Agriar las relaciones entre España y Norteamérica, objetivo de la Prensa inglesa

LONDRES, 26. (Del corresponsal del PYRESA, Antonio CASTRO). — Cobra volumen en Inglaterra una campaña de Prensa y Radio dirigida a agriar las relaciones entre España y los Estados Unidos. La excusa es Gibraltar. Norteamérica —vienen a decir los medios informativos británicos—, que había adoptado hasta ahora una postura neutral en el pleito anglo-hispano sobre la base militar gibraltareña, acaba de romper este equilibrio y se inclina hacia Inglaterra. Prueba de ello: dieciocho barcos de la VI Flota americana largaron anclas el último fin de semana en la colonia.

(Pasa a la pág. cuarta)

KOSYGUIN EN NUEVA DELHI



El primer ministro ruso, Alexei Kosyguin, es recibido por la «premier» india, señora Gandhi, a su llegada al aeropuerto de Nueva Delhi. — (Telefoto UPI - CIFRA)

«Buscamos una solución de la crisis por la vía diplomática», afirma

«Pero también nuestras fuerzas militares se hallan preparadas por si tuvieran que intervenir», advierte

Rusia atacó a Estados Unidos ante el Consejo de Seguridad

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS, 27. (Madrugada). (Del corresponsal de Pyresa, GUY BUENO, por telex). — La cortina se levantó dramáticamente sobre el debate del Consejo de Seguridad solicitado a instancias de los Estados Unidos, con una inesperada intervención directa del presidente Johnson quien, por las pantallas de la televisión y los altavoces de la radio, anunció al mundo que su Gobierno ha decidido enfrentarse con la crisis surgida con motivo de la captura del «Pueblo», de dos coordinadas maneras. La primera —indicó— es confiar la solución del conflicto a posibles iniciativas diplomáticas, entre las que el planteamiento de la crisis ante el Consejo de Seguridad constituye uno de los pasos principales. La segunda —señaló— es aumentar el potencial bélico en el área, a fin de poder resolver el problema por vías militares, si no queda otro camino. Y el presidente Johnson instó al mundo, amigo y enemigo, a ayudarle a encontrar la solución por la primera de ambas avenidas.

Con tan dramático alzamiento del telón, resulta casi increíble que el debate que iba a iniciarse poco después —con cerca de una hora de retraso— pudiera convertirse en una sesión no sólo carente de dramatismo, sino incluso realmente aburrida. Rápidamente, se esfumó la amenaza que gravitaba sobre el Consejo, de que Argelia impugnara las credenciales del representante chino. Por lo visto prevalecieron consejos de moderación prodigados por U Thant. Y no menos rápidamente se desplomó un pequeño tentativo de convertir el preámbulo del debate en una pugna procesal, cuando tras mínima oposición contra la adopción del orden del día expresada por la Unión Soviética, Hungría y Argelia, el agenda propuesto por América fue aprobado por doce votos contra tres.

INTERVIENE GOLDBERG

Intervino entonces el embajador estadounidense, señor Goldberg. Con el apoyo de sendos mapas de la región en la que el «Pueblo» se hallaba en el momento de su captura, el embajador estadounidense captó que las propias afirmaciones definiendo la posición exacta de la nave —que según la tesis americana se hallaba fuera de las aguas territoriales norteamericanas— quedaba confirmada por las comunicaciones radiofónicas efectuadas entre las naves norteamericanas y sus propias autoridades en la costa. Empero, como quiera que esta corroboración también procede de fuentes americanas sin tener, por lo menos por ahora, aval de otra potencia, los argumentos del embajador Goldberg no lograron hacer decisiva mella sobre los delegados que se apretaban en el Consejo de Seguridad.

ACUSA MOROZOV

Tampoco logró producir una chispa de emoción el representante soviético, señor Morozov, quien ocupó el sillón reservado a Rusia en la mesa del Consejo de Seguridad en ausencia del nuevo representante señor Malik... que por segunda vez se pierde así un debate sobre Corea, ya que él fue quien, hace dieciocho años, permitió, con su ausencia, que la ONU votara en favor de la intervención en el conflicto coreano. El señor

(Pasa a la pág. quinta)

El Gobierno, dispuesto a que se restablezca el orden académico

(Viene de la pág. primera)

de la autopista a Las Palmas por el centro y Las Palmas a la playa de Alcababeras. En Tenerife, la carretera de San Sebastián de la Gomera a Arure y la autopista de Zaragoza a Alfajarín. Asimismo, cumpliendo el programa de la Red de Itinerarios Asfálticos (REDIA), se ha autorizado el comienzo de las obras del itinerario Madrid - Cádiz.

De igual modo se ha iniciado la ejecución del Plan nacional de Abastecimiento de Agua con la aprobación de importantes obras, entre las que cabe citar el abastecimiento conjunto correspondiente al consorcio de Irún - Fuenterrabía, el abastecimiento y saneamiento de Murcia, el abastecimiento y saneamiento de Cáceres la segunda fase del abastecimiento de Huelva, el de Ecija, en la provincia de Sevilla, y Palafrugell, en la provincia de Gerona; y otros de gran importancia en las provincias de Ciudad Real, Cádiz, Toledo, Asurias, Zamora, Córdoba y Sevilla. Por último, en lo que se refiere a abastecimiento de aguas revisten especial importancia las obras aprobadas para dotar adecuadamente la infraestructura de los polos de promoción y desarrollo de Porriño (Vigo), Gamonal y Villalonguejar, en Burgos.

REGADIOS MONACHIL - DILAR

Seguendo la programación prevista para la ejecución y terminación de los planes de transformación en regadíos, merece subrayarse la aprobación de obras en los regadíos del valle del Lemos (Lugo), de la margen derecha del río Ulla, en La Coruña, del Plan Badajoz, del de Bardenas, del bajo Guadalquivir, de los regadíos del Monachil - Dilar, en Granada, y otros varios en las provincias de Cádiz, Málaga, Murcia, Lérida, Gerona y Tarragona, así como la de la real acequia del Jarama.

Por último, se aprobaron dos importantes expedientes sobre financiación y curso para la ejecución de las obras del plan completo de las estaciones para la depuración de las aguas residuales de Madrid, y el de terminación del nuevo abastecimiento de aguas de Barcelona.

La totalidad de las obras citadas se realizarán en veintinueve provincias españolas.

ANTEPROYECTO DE INCENDIOS FORESTALES

El ministro se refirió más tarde a una nota de Agricultura sobre el anteproyecto de incendios forestales.

El problema de los incendios forestales ha adquirido en los últimos años una evidente gravedad. El proceso de despoblación de las zonas rurales, la desaparición del consumo de ciertos productos del bosque, como las leñas y brozas, cuya extracción significa una operación de limpieza, y la afluencia cada vez mayor de excursionistas procedentes de los grandes centros urbanos, que desconocen las más elementales precauciones en relación con el peligro de los incendios, ha dado lugar a una situación muy crítica que se refleja en las estadísticas por el constante aumento del número de incendios.

Desde el año 1961 el promedio anual de incendios registrados es de 1.740 y la cifra más elevada corresponde precisamente al 1967 con 2.405.

ANTEPROYECTO DE LEY

La experiencia adquirida en los últimos años revela que las disposiciones que regulan todas las cuestiones relacionadas con la prevención y la extinción de los incendios forestales, necesitan una nueva ordenación en la que se tenga en cuenta las circunstancias actuales, muy diferentes de las que existían hace tan sólo unos pocos años. Por ello, por orden ministerial de la presidencia del Gobierno de 13 de marzo de 1967, se constituyó una Comisión interministerial para el estudio y la elaboración de un proyecto de disposiciones para la protección de los montes contra los incendios. Esta Comisión ha terminado sus trabajos elaborando un anteproyecto de ley, que hoy ha sido sometido a la consideración del Gobierno.

La finalidad de esta ley es la prevención y lucha contra los incendios fo-

restales y la reconstrucción de las masas destruidas, considerando la riqueza forestal en su conjunto como un bien nacional que debe preservarse por todos los medios, interesando obligatoriamente en el problema a cuantos de un modo público o privado ostenta su propiedad, todo ello bajo el patrocinio del Estado, con independencia de sus obligaciones como propietario forestal de primera importancia.

FACULTADES PARA LA EXTINCIÓN

La extinción de los incendios, y esto constituye una novedad de la ley, se considera como un problema de orden público, siendo, por consiguiente, una misión más de las autoridades gubernativas, con todas las colaboraciones que resulten necesarias, empezando, naturalmente, por las de los servicios forestales y la reconstrucción de las masas destruidas.

APROBADA UNA LEY PARA PROTECCION DE LOS MONTES CONTRA INCENDIOS

(Viene de la pág. primera)

resuelven expedientes de la competencia del departamento.

CEDULAS PARA INVERSIONES

Hacienda. — Decreto por el que se señala la cifra de "cédulas para inversiones" en circulación durante el ejercicio de 1968. Decreto por el que se adaptan las tarifas del impuesto de compensación de gravámenes interiores al vigente arancel de aduanas. Expedientes sobre asuntos propios del departamento.

Gobernación. — Decreto sobre asuntos del departamento. Acuerdo sobre establecimiento de circuito radiotelefónico directo con Paraguay. Acuerdos autorizando a distintas Asociaciones culturales españolas para que puedan pertenecer a las correspondientes Federaciones internacionales. Expedientes relativos a disolución de entidades locales menores; incorporación y fusión de Municipios. Expediente de obras para la nueva instalación de los Servicios de Correos y Telecomunicación en Tarancón (Cuenca). Expedientes de personal y de trámite.

OBRAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA DE ALMUSECAR

Obras Públicas. — Decreto por el que se modifica el artículo 100 del reglamento de 22 de junio de 1929, sobre explotación de los servicios públicos de transportes por carretera. Decreto por el que cesa en el cargo de presidente adjunto de la Junta administrativa de agua en los pueblos de la sierra de Guadarrama, don Salvador Canales Alvarez, por su prescripción de este organismo. Decreto declarando urgente las obras de recrecimiento de la presa de Manzanares el Real. Expedientes de ejecución de diversas obras, hasta un total de 82; entre las que se encuentran: los accesos a Las Palmas por el centro; la autopista Zaragoza-Alfajarín; las variantes de Premia y Vilasar (Barcelona), las de acondicionamiento y mejora de la C. N. IV (plan Redia) en los siguientes tramos: Ocaña-Santa Cruz de Mudela, Bailén-Andújar, Villa del Río (Córdoba)-Sevilla, Dos Hermanas-El Cuervo, y Puerto de Santa María-Cádiz; la de acondicionamiento y mejora del tramo Tarifa-Algeciras en el itinerario Cádiz-Málaga (plan Redia); las obras de reparación y acondicionamiento del canal de la margen derecha del río Ebro (Tarragona), las de la estación depuradora de Málaga; las de la red de acequias y caminos de la margen derecha del Ulla (La Coruña); las de la estación elevadora del sector G-2 del canal de Lobón (plan Badajoz); las de la red principal de acequias del sector B-IV del bajo Guadalquivir (Sevilla); la del canal secundario de la margen derecha del Guadalquivir (Málaga); la del canal alimentador y camino de servicio del embalse de Moneva (Huesca); las de la primera zona de riegos de la margen derecha de los ríos del Muga (Gerona); la nueva red de acequias de Ruide-

les del ministerio de Agricultura. Se le concede, en consecuencia, una amplia serie de facultades a fin de que puedan combatir los incendios con la mayor eficacia posible y, entre ellas, la movilización de personas y utilización de material cualquiera sea su propietario.

Otra innovación muy interesante del anteproyecto lo constituye la creación del "Fondo de Compensación de Incendios Forestales", a través del cual se abonará tanto una indemnización proporcionada a las pérdidas que resulten del incendio como el importe de los gastos producidos en su extinción y las obligaciones resultantes de los accidentes que puedan padecer las personas que colaboran en ella.

Este fondo será dotado por las aportaciones obligatorias de los propietarios forestales y se considera una línea es-

pecial de actuación para la reconstrucción de las masas destruidas.

Finalmente, comprende también las sanciones que, con independencia de la actuación judicial, corresponden imponer a los que contravengan los preceptos de esta ley, sanciones que pueden alcanzar la importancia suficiente para lograr la necesaria ejemplaridad.

EXPANSION DE LA PRODUCCION DE MAIZ Y SORGO

También en la parte correspondiente a Agricultura, el decreto aprobado por el Gobierno para la realización de un plan cuatrienal de expansión de la producción de maíz y sorgo es un paso importante en la línea seguida por la política del ministerio de Agricultura para la ordenación de los cultivos, a fin de que la producción de cereales

se ajuste a las necesidades nacionales disminuyendo la de trigo y aumentando la de cereales-piense.

El decreto concede a los agricultores una serie de ayudas que van encaminadas al empleo efectivo de las tierras, a la comercialización de los productos reales. De la importancia que para la comercialización de estos productos en los últimos años la importación de maíz y sorgo ha llegado a ser, los dos millones y medio de toneladas con un coste en divisas de más de mil millones de pesetas. En el primer mil que la superficie de siembras será aumentada entre doscientas y trescientas mil hectáreas, la producción final prevista es el doble que la de la última cosecha, lo que las importaciones podrían cubrirse de modo considerable.

SITUACION DE LA INDUSTRIA TEXTIL

Por su parte, el ministro de Industria informó al Consejo sobre la situación de la industria textil y el resultado de las conversaciones que los representantes de aquel ministerio y los de Trabajo y Comercio han celebrado en Barcelona con los dirigentes económicos de los distintos sectores del Sindicato Nacional Textil, así como de las propuestas para resolver los problemas que aquella industria tiene planteados y que serán elevados al Gobierno próximamente.

BALANZA COMERCIAL

El ministro de Comercio informó al Consejo de la evolución de la balanza comercial en 1967. En el año, en relación con 1966, las exportaciones realizadas han aumentado en millones de dólares y las importaciones han disminuido en 106 millones. Destacan entre las exportaciones las cifras conseguidas en la exportación de calzados, confecciones de telas, maquinaria y vehículos, y en las importaciones, las de petróleo crudo, cereales-piense para alimentación del ganado, y maquinaria en general. Como consecuencia, el déficit de la balanza comercial en 1967 es inferior a 235 millones de dólares al registrarse en 1966.

A propuesta del ministro de Comercio el Consejo de ministros ha impuesto la sanción de 750.000 pesetas a la prensa "Productos Lácteos Miraflores" de Madrid, por la venta de leche sin cumplir las condiciones establecidas reglamentariamente.

EVOLUCION DE LA ECONOMIA NACIONAL

El ministro comisario del Plan de Desarrollo informó del avance programático de los principales datos relativos a la evolución general de la economía española en 1967.

El poco tiempo transcurrido desde la terminación de 1967 hace imposible cifras definitivas sobre la marcha de la economía española en el último año, pero sí pueden darse estimaciones provisionales.

Con la expresa reserva de que pueden haber desviaciones en más o en menos que no serán en ningún caso sustanciales y que no alterarán la visión general de la evolución económica en 1967, se consignan a continuación algunas de sus cifras más importantes.

Crecimiento del producto interior bruto al coste de los factores (en pesetas constantes): agricultura y pesca, 2,3 por 100; industria, 4,1 por 100; servicios, 4,0 por 100; total P.I.B., 3,7 por 100. La renta "per cápita" que en 1967 ha llegado a 39.500 pesetas, en 1967 ha llegado a ser de 42.000 pesetas (4 pesetas más por habitante).

El índice general de coste de la vida se ha mantenido invariable en el primer mes de diciembre. De este modo, cerró el año 1967 con una elevación del coste de la vida del 6,4 por 100.

Los precios al por mayor a lo largo del año han aumentado en un 10 por ciento.

El señor Fraga había recibido a periodistas pasadas las diez y media de la noche.

DON LUIS CORONEL PALMA, PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE PADRES DE LA HERMANDAD UNIVERSITARIA

MADRID, 26. (CIFRA).—Don Luis Coronel de Palma ha sido designado por el arzobispo de Madrid, don Casimiro Morcillo, presidente de la Asociación de Padres Estudiantes de la Hermandad Nacional Universitaria.

El señor Coronel de Palma fue designado en Cortes, es presidente de la Confederación Nacional de las Cajas de Ahorro.

cional. Decreto modificando los artículos cuarto, sexto y séptimo del decreto del 7 de noviembre de 1952, que regula la declaración de aptitud para el ascenso de los generales, jefes y oficiales de las escalas activas del Ejército del Aire. Decretos de personal. Orden ministerial concediendo libertad condicional a un corrimiento de la penitenciaría "San Francisco del Risco" (Las Palmas de Gran Canaria). Informe sobre asuntos del departamento.

Comercio. — Decretos de admisión temporal y reposición. Informe sobre la situación del mercado de productos alimenticios. Informe sobre la campaña de exportación de frutos cítricos. Informe sobre la evolución de la balanza comercial en 1967.

CENTROS DE INTERES TURISTICOS

Información y Turismo. — Decretos por los que se declaran centros de interés turístico nacional los complejos denominados "Bahía de Mazarrón-San Ginez" (Cartagena, Murcia) y "Las Gaviotas" (Muro, Baleares). Recursos y otros expedientes.

Vivienda. — Decreto por el que se declara la urgente ocupación de los terrenos comprendidos en el polígono "San Sebastián", de Huelva. Acuerdo creando el polígono industrial "Guadarranque", en el Campo de Gibraltar. Expedientes de construcción de viviendas y otros. Informes sobre asuntos del departamento.

INFORME SOBRE LA SITUACION ECONOMICA

Ministro sin cartera — comisario del Plan de Desarrollo. — Informe sobre evolución del coste de la vida y de los precios al por mayor en el mes de diciembre. Informe sobre los indicadores de la coyuntura. Informe sobre la situación económica. Informe sobre avance de la evolución de las principales magnitudes económicas en 1967. Informe sobre la ejecución del programa de inversiones públicas en el último trimestre de 1967.

CUATROCIENTAS MIL PESETAS DE MULTA POR FABRICAR COLORANTES DE QUESO, NOCIVOS

Otras multas en la provincia de Pontevedra, por infracciones en materia de precios

VIGO, 26. (CIFRA). — Una multa de cuatrocientas mil pesetas ha sido impuesta por el ministro de Comercio a María Dolores de Nicolás Vidal, de La Coruña, por fabricación y envasado de colorante artificial para quesos, que ha sido declarado nocivo.

Igualmente, se impuso otra a Eugenia Blanco Bouzas, de Carballo, en la provincia de Pontevedra, fabricante de quesos, en los que utilizaba el colorante mencionado. Ambas sanciones fueron acordadas a propuesta del Servicio de Inspección de la Disciplina del Mercado, que también ha remitido los hechos a la Dirección general de Sanidad, para que decida si los hechos revisten caracteres de delito contra la salud pública.

Por otra parte, el gobernador civil de Pontevedra, como jefe provincial del citado servicio, ha impuesto ocho multas de mil pesetas y dos mil, a distintos comerciantes de la provincia, por distintas infracciones en materia de precios.

DISTRIBUIDORES

Exclusivistas o almacenistas para exclusiva en precisa Fábrica de Margarina. Abstenerse sin solventar económica y red organizada de ventas. Escribir Industrias MANTENATA. --- Utebo (Zaragoza).

¡BUSCAMOS UN REPRESENTANTE QUE QUIERA GANAR MUCHO DINERO!

Además, entrará a formar parte de una gran empresa dedicada a la fabricación de persianas y cortinas.

No importa que nunca haya vendido. Nosotros le ayudaremos. Nuestras condiciones de representación son interesantísimas.

¡Aproveche sus horas libres!

Estamos interesados en nombrar representantes, SOBRE TODO, en poblaciones de 500 a 5.000 habitantes.

Escriba a: **DISTRIBUIDORA NACIONAL.**
Apartado núm. 2. SAX (Alicante)

El campo español se mecaniza

Los problemas que gravitan sobre el campo español son múltiples y de índole muy compleja, por lo que nos referimos ahora a uno de ellos bien concreto: a su nivel de mecanización.

Cuatro realidades de partida han de ser tenidas muy presentes a la hora de emitir un juicio objetivo: el exceso de mano de obra ocupada en el campo, la excesiva atomización que presenta en ciertas áreas de nuestra geografía, el régimen de propiedad de la tierra y el hecho cierto de que los quchaceros del campo han venido practicándose en régimen de casi auténtica artesanía.

En todos los aspectos referidos han venido produciéndose evidentes cambios: así, la población española ocupada en el campo ha ido descendiendo a ritmo rápido, como lo atestiguan el hecho de que en el período de los tres últimos años un contingente del orden de seiscientos mil trabajadores del agro han abandonado el campo español, para ocuparse en los restantes sectores de la actividad económica nacional. Por lo que se refiere a la propiedad de la tierra, la situación no ha evolucionado a un ritmo semejante dado que para que así sucediera, se precisa no sólo de la reforma de las actuales estructuras agrarias, sino también el cambio en los esquemas mentales de la población campesina, haciendo surgir en ella un sentimiento de solidaridad que muy bien puede hacer viable la fórmula cooperativa.

Queda, por último, el tema relativo al grado de mecanización que existe en los momentos actuales en el campo español. El proceso ha seguido un ritmo claramente ascendente, en parte debido al mismo éxodo de su población activa y así, al finalizar el pasado año de 1967, el parque español de tractores estaba formado por 182.000 vehículos de ruedas, 9.300 orugas y 19.000 cosechadoras mecánicas autónomas, cifras elocuentes por sí mismas, pero que aún lo son más cuando se comparan con las del año 1962, en que el número total apenas alcanzaba las 85.000 unidades. Esto, significa que a lo largo de los cinco años que van de 1962 a 1967, el campo español ha visto duplicado con creces el parque de tractores, aumentando de esa manera el grado de mecanización en su labor y en la forma de realizar todas las tareas propias del sector primario de la economía española.

LO QUE OPINA LA PRENSA

Es poco lo que Inglaterra puede decidir

DE un editorial de "ABC": "El tiempo actúa contra la ambigüedad: aclarando las cosas y limpiando la mente de prejuicios. A tal proceso siempre han sido especialmente sensible los ingleses, a nivel de políticos o de simples ciudadanos. Y, lo que es más importante, después del veredicto de la ONU, la opinión del mundo, y en modo concreto la de Europa, ha visto claro la realidad de Gibraltar. Por ello, Gran Bretaña, que ha aceptado con ejemplar coraje la sentencia de la Historia contra su Imperio, no puede menos que sentirse perpleja desde la propia crisis de conciencia histórica ante el veredicto mundial contra su presencia en el Peñón. Probablemente, por lo cual, el Gobierno británico —como ha declarado un alto funcionario del Foreign Office en los últimos días— no ha decidido todavía la fecha para la reanudación de las conversaciones con España.

Realmente, aparte de la fecha, es muy poco lo que Inglaterra puede decidir. Gibraltar es un trozo de España, pero también una puerta de Europa.

Política de educación

EN un editorial de "Ya" y a propósito del tema de las becas se dice en torno al tema de la estructuración de la educación: "En primera enseñanza se habrán de garantizar, ante todo, la escolarización de todos los niños españoles y la eliminación del analfabetismo. En la enseñanza media elemental se habrán de establecer la obligatoriedad en todo el país, y a la vez la gratuidad plena a lo menos en los centros oficiales, sin perjuicio de iniciar a la vez sucesivas etapas de más acentuado proteccionismo a los centros privados para garantizar el también indiscutible principio de la libertad por parte de los padres de familia de elegir las instituciones docentes donde preferan educar a sus hijos. Sería deseable que alcanzara también a la enseñanza privada elemental la eliminación de las tasas de matrícula y que, por lo menos, se le fuese asignando dentro de las asignaciones becarías el mayor tanto por ciento en proporción a su censo escolar".

El Estado también está bajo el imperio de la ley

RECIENTEMENTE un alto cargo de la Administración ha sido citado por un Juzgado en acto de conciliación derivado de la actuación del oraganismo que es responsable. Estas son las consecuencias que "ND" saca editorialmente del hecho: "Esto si extraña es, más que nada, por su novedad; por que lo normal, hacia lo que debemos tender, es hacia el establecimiento de un verdadero Estado de derecho. El choque que comentamos es significativo en este sentido en cuanto significa la subordinación de todos al imperio de la Ley, incluido el propio Estado.

En tiempo nada remotos, cuando un ciudadano se querrelaba contra una autoridad, lo más corriente era echar algo lentamente, las cosas van cambiando y todos, incluso los que mandan, van tomando conciencia de la honda significación de vivir un Estado de derecho".

Otro patinazo norteamericano

LA presencia de los buques americanos en Gibraltar provoca en "Ya" este comentario: "Que los de-

biles adopten la política de nadar entre dos aguas puede ser la única opción que les quede, en ciertas ocasiones, para evitar comprometerse en conflictos que nos les interesan directamente. Pero que esa misma política la adopte una superpotencia a la hora de tener que definirse precisamente sobre el problema de la descolonización, parece, cuando menos, una torpeza. Declinamos esto a cuento del propósito que se les atribuye a los Estados Unidos de abandonar el "Comité de descolonización", del que en su día fueron promotores y en el que por dos veces en un año se han echado aparte en la votación sobre Gibraltar".

El editorial concluye con estas palabras: "Pueden estar seguros los Estados Unidos de que no es con actos como éste (el editorialista se refiere a la presencia de buques norteamericanos en Gibraltar) como van a borrar otras "proezas" americanas realizadas en nuestro daño. Los servicios informativos de Washington han vuelto a dar otro patinazo en España. Vamos a ver qué pasa en la ONU, cuando los setenta y tres países que votaron por España traten de explicarse la flagrante inobservancia que del espíritu y del texto del "consensus" sobre Gibraltar tiene la Flota americana".

Colaboradores de PATRIA

CAPITAL, PROVINCIA, PUEBLOS

Por EUSEBIO GARCIA LUENGO

NO es raro oír en tal o cual coyuntura de autor moderno o actual alusiones a una capital de provincia o a un pueblo —en esto no se distinguen matices— dando a entender que se trata de lugar retrágrado, pintoresco, de costumbres arcaicas, con feroces prejuicios morales, muy aburrido, lejos de cualquier sociedad cultivada... Otras veces, las invocaciones suelen estar transidas de pseudo-poesía o de poesía pésima, de una falsa añoranza dulzarrona y cursi que malencubre la misma ignorancia e idéntica estupidez.

¿De dónde proceden estas últimas? me he preguntado con frecuencia. Por de pronto, cualquier clase de capitalidad crea distancia y algún tono superior. Pero no me remontaré al fenómeno ciudadano que, frente a la dispersión y a la disgregación de individuos aislados y en cierto modo perdidos en

medio de la naturaleza, supone un avance en el proceso de la civilización y de la cultura. La ciudad permite y favorece una concentración de elementos indispensable para el progreso de los pueblos. Las mentes se fertilizan las unas en relación con las otras y las ideas prenden y son fecundas en la urbe, aunque tampoco puede concebirse al hombre sólo en absoluto, pues creará inmediatamente familias, tribus, agrupaciones cualesquiera.

Tampoco me referiré al viejo y clásico pleito corte-aldea, que forma parte de aquel proceso naturalísimo, polémico y dialéctico, y cuyos términos poseen ambos valores indudables, sino únicamente a la necia mentira que en los tiempos modernos y en España implica aquella divisoria. La torpe caricatura que se hace a menudo de los pueblos revela, desde luego, desdén o ignorancia, pero también una vanidad e insuficiencia tan grotescas e injustificadas —por si alguna vez no lo fuesen— que éstas sí que mueven a la risa y al desprecio.

Pues claro está que la burla o ironía o dejo compasivo se deben a personas zafias de la capital y no a quienes, habiendo nacido o vivido en ella, saben que pocas o cuan sutiles diferencias existen en cuanto a formas de vida, actitudes morales y esenciales costumbres entre las grandes y las pequeñas ciudades y entre todas estas y los pueblos.

¿Cómo voy a negar que la vida en muchos aspectos no es igual, si la vida cambia, con sus modos, estilos y expresiones diversísimos, de región a región casi igual que de barrio a barrio? Y más en nuestra varia España, donde trasciende e impera en todas las manifestaciones lo que se llama justamente personalidad. Tampoco creo ignorar la existencia de mil problemas administrativos, sociales, económicos, que en las provincias se ramifican y que hace también distintos a los pueblos. Todo lo cual nada o poquísimo tiene que ver con la idea que se ofrece de estos a través de aquellas versiones unilaterales y angostas, por paliar mis adjetivos.

Si me fijo en Madrid, donde concretamente observé ese fenómeno de paletaría al revés, más verdadero resulta que, en cuanto a carácter profundo, formas radi-

cales de existencia y maneras de ser morales e intelectuales no se dan, como digo, notables diferencias. Entre otras razones, porque la capital se creó y se nutre, en fluencia vigorosa e incesante, como es bien sabido, de gentes de todo el país. Y aunque toda capitalidad supone matices diferenciales, entre nosotros el intercambio entre el campo y la ciudad, la provincia y la capital, viene a resultar más genuino y fecundo que en cualquier otro país o nación. Pero, además, la provincia —concepto artificioso y, al mismo tiempo, arduo— no cede ante la capital ni en tradiciones antiquísimas, ni en peculiaridades culturales de honda raíz vivificante, ni en nada que se relacione con la vida del espíritu, pues repito que se trata del mismo cuerpo nacional y de la misma alma.

Por añadidura, en estos últimos años, al volcarse en la capital tantísima gente de los pueblos, nos hemos mezclado más y más, pues como consecuencia natural, quienes con ya habitantes de la ciudad van y vienen, siendo todos iguales. Y es precisamente cuando el llamado folklore ha de resaltar hermosas y finísimas diferencias, con orgullo familiar. Porque diría, lejísimo de cualquier racismo, que lo que he entre nosotros son castas, quitándole ahora al término cualquier acento social, ya que se trata del sutil y hondo prurito de distinguirse las familias, incluso dentro del mismo tronco.

Y he aquí que, siendo todos de pueblo, como suele decirse trivial e irónicamente, los pueblos están en la literatura, sobre todo de este cuarto de siglo, maltratados e ignorados, en visiones lejanas o abultadas, en las que no falta la atribución grosera o el simple empeño pintoresquista. ¡Cuánta zafiedad se descubre en esa pretensión de no ver sino zafiedades y brutalidades, pasiones enterizas o bárbaras, superstición o mojigatería! Y si existe todo ello, como en la capital, que infinitamente matizado y tamizado por siglos de cultura, por formas refinadísimas, ¡qué torpes pinturas, por ejemplo, melosas o de chafarrinón, del amor y de la mujer! ¡Cómo se ignoran sus expresiones serenas y desdofiosas y, especialmente, una nota que, no por repetida, deja de ser verdadera: la dignidad! (PYRESA)

Tontos útiles y listos inútiles

ESTO es de Evaristo Acevedo en "El Correo Catalán": "Puestos a hacer campañas contra los "tontos útiles", cuya tontería está por demostrar, hagámoslas también contra los "listos inútiles", cuya listezza resulta manifiesta. El país no necesita ni "tontos" ni "listos", cual si fuera la pista de un circo durante la actuación de los contumaces de la carcajada. Al país le basta con personas que sepan cumplir con su deber. Que tengan auténtico sentido de la "responsabilidad". Que "trabajen", en una palabra".

Hay que reformar las estructuras para congelar los precios

LUIS Ignacio Posada escribe en "ND": "Mientras no se reformen atávicas estructuras de la producción y la comercialización, mientras el crecimiento de las importaciones no pueda ser contenido por una oferta interior suficiente en equipos, bienes y servicios, y mientras no

(Pasa a la pág. siguiente)

CRONICA POLITICA

SE REUNEN LAS PONENCIAS

Por ALBERTO DELGADO

varias carteras; don Torcuato Fernández Miranda, 52 años, reciente catedrático por oposición, de Derecho Político en la Universidad Central, antiguo catedrático de esta disciplina, y rector en Oviedo, ex-director general de los ministerios de Educación y Trabajo, actual delegado nacional de Cultura y Formación, consejero nacional por designación del Jefe del Estado, orador fogoso y personalísimo, también "ministrable" en los rumores de la calle; don José María Losent Marañón, otro de los ponentes, es andaluz, tiene 52 años, y presidente del Sindicato Nacional de Alimentación.

Estos tres procuradores fueron designados ponentes en principio. Posteriormente, se agregaron dos más a la ponencia. Uno, don Emilio Lamo de Espinosa, 52 años, presidente del Sindicato Nacional de Banca, Bolsa y Ahorro, orador de voz tenue, pero firme, y uno de los procuradores que, con el señor Sánchez Cortés, destacan por su impecable indumentaria, y don Fernando Suárez González, procurador en Cortes de representación familiar por la provincia de León. Es el único ponente de este proyecto de ley que ostenta el cargo de procu-

rador por elección. Tiene 34 años, y es director del Colegio Mayor «Diego de Covarrubias».

Esta ponencia está asistida por un joven letrado, don Ramón Entrena Cuesta, de 27 años, ingresado en las últimas oposiciones a letrados de las Cortes, celebradas en mayo pasado.

La otra ponencia, la de contrafuero, la integran: don Tomás Allende y García - Baxter, procurador en Cortes de representación familiar por Guadalajara, de 47 años, actual subcomisario del Plan de Desarrollo, y ex-presidente de la Hermandad Nacional de Labradores y Ganaderos. Don Arturo Espinosa Poveda, secretario general de la Organización Sindical, de 47 años; don Raimundo Fernández Cuesta, consejero nacional por designación del Jefe del Estado, figura política lo suficientemente representativa y conocida para no necesitar de adjetivos, nacido en postrimerias del siglo pasado; don José López - Muñiz, de 51 años, abogado del Estado y presidente de la Diputación de Asturias, y don Miguel Primo de Rivera y Urquijo, 33 años, consejero nacional por designación del Jefe del Estado, alcalde de Jerez, heredero de una estirpe que obliga a mucho, y que ha

llevado a las Cortes la fuerza juvenil de una tradición bien entendida. Asiste a esta ponencia como letrado don Fernando Garrido Falla, catedrático de Derecho Administrativo.

Poco después de las cinco y media, el presidente de la Comisión, don Joaquín Bau, se reunió con los ponentes, para saludarles y mantener un cambio de impresiones sobre la sistemática de los trabajos que iban a realizar. Después, presidente y ponentes pasaron a cumplimentar a don Antonio Iturmendi, presidente de las Cortes.

Hablamos brevemente con don Joaquín Bau en los pasillos. Nos pidió que hiciéramos llegar a los procuradores su deseo de que no olviden del palacio de las Cortes es su casa; que cualquier reunión que quieran celebrar la deben tener aquí, donde hay salones apropiados, y para lo que el presidente de las Cortes ha dado toda clase de facilidades.

Poco después, se nos entregaba a los periodistas el «Boletín de las Cortes» que traía, entre otras novedades, el proyecto de ley de bases para la acomodación del régimen y retribuciones de los funcionarios de la Administración Local a los de la Administración Civil de Estado. Un proyecto que estamos seguros interesará a muchos españoles. (PYRESA)

MEMORANDUM ESPAÑOL A ESTADOS UNIDOS

(Viene de la pág. primera)

La maniobra es tan burda que, a juicio de los observadores imparciales, es imposible que alcance su objetivo; atraer de manera exclusiva los intereses americanos en el Mediterráneo con la oferta de Gibraltar para la VI Flota. Y, en cambio, si parece haber producido ya un efecto contrario; el de cerrar el capítulo de "visitas técnicas y rutinarias" de la Navy U.S.A. a la colonia británica.

CAMPANA

El Foreign Office, que oficialmente ha quitado importancia a la visita gibraltareña de la VI Flota porque "es algo que se repite cada tres meses", ha debido sugerir, sin embargo, a los redactores diplomáticos de los diarios londinenses el tono y el alcance de sus comentarios. (Para arquetipar a los periódicos ingleses, además de la rueda de Prensa diaria para todos los correspondientes, el Foreign Office celebra cada tarde una reunión a la que sólo tienen entrada ciertos redactores británicos.) De haber actuado en forma distinta, no se habría producido la sorprendente y exacta unanimidad de interpretaciones que aparece en el escaparate de la Prensa de hoy.

La más elemental norma de periodismo recuerda que, cuando un hecho se sucede cuatro veces al año en forma pacífica y rutinaria, no merece ser reproducido en fotografías a varias columnas y en amplia noticia interpretada; se ve la mano.

MEDIOS

La campaña se realiza, además, con medios que no pueden ser calificadas de honestas. Para ello, la versión española es silenciada sistemáticamente, ya que a través de las gestiones diplomáticas realizadas evidencia que la "práctica rutinaria" de la VI Flota sobre Gibraltar ha llegado a

su término. En la Asamblea plenaria de las Naciones Unidas se han producido recientemente hechos sólidos —repulsa del colonialismo británico en la Roca— suficientes por sí mismos para que esa "rutinaria visita" no se vaya a producir en adelante.

Los dos periódicos más prestigiosos de Inglaterra, "The Times" y "The Guardian", no han vacilado en participar intensamente dentro de ese sucio juego. El primero presentaba un documento en el que algunos españoles se han declarado partidarios de la presencia británica en Gibraltar; la veracidad de este asombroso panfleto queda certificada para "The Times" con un sencillo "se dice"; sin citar ni nombres ni fuente. "The Guardian" lanzaba el anzuelo y sugirió ya la semana pasada la meta de la visita de la VI Flota: recordar a España que, para mantener una vigilancia sobre el Mediterráneo era suficiente reforzar la amistad angloamericana, y abiertamente subrayaba la importancia de esta posibilidad, ya que el tratado hispano-norteamericano debería ser renovado el próximo mes de septiembre.

Inglaterra abandona los pleitos con Norteamérica en Oriente, pero se empeña ahora en servir a este país en Europa. Nadie le disputa semejante oficiosidad. Hoy se recordaba en Londres que

GRANADINO: Quizá lo que tú entregues sirva para que un hermano tuyo disfrute de un hogar donde poder vivir feliz. Entrega tu donativo a la Campaña de Navidad.

Inglaterra puede convertirse en el 51 país de la Unión; pero que esto no sucederá porque Washington no quiere. Es lamentable y triste para el cronista dar fe que los políticos británicos ofrecen abundantes muestras de haber perdido algo más valioso que un Imperio.

CLARIFICACION SOBRE GIBRALTAR

WASHINGTON, 26. (Por J. FRANCÉS, de la Agencia EFE). — La Embajada de España en Washington ha pedido hoy una clarificación a la Secretaría de Estado sobre la reciente visita de barcos de la VI Flota norteamericana al puerto de Gibraltar.

El embajador de España, marqués de Merry del Val, declaró hoy a la Prensa que España quiere asegurarse de que "por parte de Estados Unidos no hubo, como dicen, la menor intención política al realizar la visita".

La posición del embajador debe entenderse también a la luz de la interpretación que ha dado a la visita la Prensa británica y gibraltareña, que ha llegado hasta considerarla una rotura de la neutralidad norteamericana en la disputa entre Inglaterra y España por el Peñón. Estados Unidos se ha abstenido de votar en las Naciones Unidas en favor o en contra de la reclamación española, por más que Rusia y el bloque soviético han votado en favor de España.

El embajador español ha invocado en la Secretaría de Estado la necesidad de que "el pueblo español pueda recobrar su confianza en la amistad de Estados Unidos". En este contacto debe recordarse que "España se siente discriminada por las medidas de restricciones económicas establecidas por el Gobierno norteamericano", añadió el marqués de Merry del Val.

El embajador no ha relacionado "la visita de una fuerte escuadra norteamericana a un punto neurálgico de la política exterior española", como calificó a Gibraltar, con las medidas económicas, pero es bien sabido que el Gobierno español está determinado a considerar ambas conjuntamente a la hora de discutir la renegociación de las bases conjuntas militares hispano-norteamericanas, cuyo acuerdo caduca en septiembre próximo.

Fuentes diplomáticas españolas han dado a entender que en el pasado no ha habido protestas españolas por la visita de la Escuadra norteamericana a Gibraltar, pero el embajador subrayó que la última visita (de dieciocho barcos y 8.200 marinos) se ha realizado "en momentos en los que las Naciones Unidas han condenado la presencia británica en Gibraltar".

La Secretaría de Estado —manifestó el embajador— ha prometido estudiar el memorándum presentado esta tarde en Washington por el representante de España.

VISITA DEL CAPITAN GENERAL AL CAMPO DE GIBRALTAR

ALGECIRAS, 26. (CIFRA). — "Los vecinos de este Campo de Gibraltar, que tanto tiene de gesta heroica, están siempre en el sentir de todos los españoles y quiera Dios que esta guararnición tenga el honor, que se merece, de guarnecer también la plaza de Gibraltar. Estad siempre en vigilancia, porque la razón y la lógica lograrán la caída de esta manzana. Que Dios acompañe al Generalísimo en todas sus horas y ustedes mantened el espíritu en alto, que España precisa y necesita del amor patrio que se incuban en los cuarteles".

Con estas palabras cerró su discurso en el acuartelamiento del Regimiento mixto de Artillería núm. 5 de Algeciras, el capitán general de la segunda región militar, teniente general don Manuel Chamorro Martínez, quien, desde su reciente nombramiento, ha visitado hoy por primera vez el Campo de Gibraltar.

El teniente general Chamorro Martínez, llegó a Algeciras a las diez de la mañana. Fue recibido por el gobernador militar, general Hernández Risueño, y una compañía del Regimiento de Infantería de Extremadura núm. 15, le rindió honores. En el salón del Trono del Gobierno militar se celebró, a continuación, una recepción cívico-militar en honor del teniente general Chamorro, con asistencia de los alcaldes de las siete poblaciones que integran el Campo de Gibraltar y de todas las autoridades militares y civiles y de la oficialidad franca de servicio. Luego visitó, el capitán general, las instalaciones militares de la plaza y en la Avenida del Capitán Ontañón presenció el desfile de un batallón de Infantería con medios móviles.

Después del almuerzo, el capitán general visitó, en la costa del Estrecho, una batería del Regimiento mixto de Artillería de Algeciras, amplazada para la defensa costera. Mañana visitará San Roque, La Línea de la Concepción y otros destacamentos militares.

PRESENTACION DE CREDENCIALES



En el palacio de Oriente, con el ceremonial de costumbre, y en presencia del ministro de Asuntos Exteriores, señor Castiella, presentó sus cartas credenciales al Jefe del Estado español, Generalísimo Franco, el nuevo embajador de Alemania en España, don Hermann Meyer-Lindenberg. — (Foto CIFRA)

LO QUE OPINA LA PRENSA

(Viene de la pág. anterior)

La Vanguardia, en un comentario sobre el aniversario de la liberación, dice: "Este es el XXIX aniversario de aquella fecha. El año veintinueve después de los tremendos acontecimientos. Los que entonces nacieron son los hombres actuales. Una generación fuerte y entera va reemplazando a los que entonces estaban en Barcelona y a los que lo dieron todo por ella. Hacen bien lo que han de hacer y sólo se les ruega que no olviden. En ello estriba todo, no olviden que los que más cantaban en los oídos de los de entonces fueron los que abandonaron al país cuando debían mostrarse como responsables. Y los que le llevaron a alianzas tremendas, los que desataron la ira y desembocaron en el fracaso. Olvidar el delito no es posible, aunque es obra de caridad olvidar al que lo cometió. Hace veintinueve años que Barcelona estaba arruinada, hambrienta y de luto y que en una mañana como ésta comenzó a sacudir la suciedad y ruina. Nos pusimos a trabajar y aquí estamos".

En el XXIX aniversario de la liberación de Barcelona

Los que entonces nacieron son los hombres actuales. Una generación fuerte y entera va reemplazando a los que entonces estaban en Barcelona y a los que lo dieron todo por ella. Hacen bien lo que han de hacer y sólo se les ruega que no olviden. En ello estriba todo, no olviden que los que más cantaban en los oídos de los de entonces fueron los que abandonaron al país cuando debían mostrarse como responsables. Y los que le llevaron a alianzas tremendas, los que desataron la ira y desembocaron en el fracaso. Olvidar el delito no es posible, aunque es obra de caridad olvidar al que lo cometió.

Hace veintinueve años que Barcelona estaba arruinada, hambrienta y de luto y que en una mañana como ésta comenzó a sacudir la suciedad y ruina. Nos pusimos a trabajar y aquí estamos".

Hay que impedir el despido

DE una crónica de Pablo Corbala para "El Noticiero Universal" cogemos el siguiente párrafo a propósito del "no al despido libre": "No basta decirlo, hay que prohibirlo o al menos hacerlo imposible yendo a una reestructuración de la gestión empresarial que evite el superbeneficio y que integre a los trabajadores en la sociedad. A veces parece que la sociedad va por un sitio y los obreros por otro y que sólo se habla de ellos a la hora en que esa sociedad se atasca".

En torno a la píldora

"PUEBLO" publica una carta escrita de don Miguel M. Masegosa, dirigida al arzobispo de Madrid-Alcalá. En ella se dice: "La condena de toda píldora contraceptiva es doctrina moral de la Iglesia o, solamente opinión particular del excelentísimo señor arzobispo de Madrid-Alcalá?".

Si hay máximas jerarquías de la Iglesia católica que enseñan precisamente lo contrario que el señor arzobispo de Madrid, no condenando cierta píldora contraceptiva por el mero hecho de serlo; si el Papa ex cátedra aún nada definió, ¿no podemos invocar y practicar la doctrina del probabilismo y, por tanto, utilizar la

presunta píldora cuando nuestra conciencia nos dicte razones para evitar una nueva procreación?".

Precios políticos

BAJO este título, Moguer escribió en "El Alcázar": "Parece evidente que los precios políticos deben revisarse cuando cambian las circunstancias políticas: si no, tienden por conservadurismo, a perpetuarse y a multiplicar constantes y solapadas injusticias. Ayer decía cómo me parece justo que los habitantes de Madrid —privilegiados por tantos conceptos— paguen el agua a su verdadero precio, sin gravar un céntimo el presupuesto estatal. Lo contrario supondría —nada menos— que esos 10.000.000 de españoles que viven en pueblos menores de mil habitantes nos subvencionaran agua a los madrileños. Hay algo similar en la educación. En buen sentido, si un estudiante universitario cuesta de verdad 25.000 pesetas al año, parece lógico que las pesetas su familia, siempre que tenga dinero. Así, el sistema de becas podría aumentar en cifras notables".

JOSE CORTS GRAU, PREMIO NACIONAL "FRANCISCO FRANCO"

Aquí están los ganadores de los premios nacionales de

Literatura

MADRID, 26. (CIFRA). — Al libro titulado "Los humanismos y el hombre", del que es autor don José Cortes Grau, ha sido concedido el premio nacional de Literatura "Francisco Franco"; y a la obra "Bibliografía de las guerras carlistas y de las luchas políticas del siglo XIX", de don Jaime del Burgo Torres, el premio nacional de Literatura "Menéndez Pelayo", ambos correspondientes al año 1967.

El premio nacional "Rosalia de Castro", de este mismo año, ha sido otorgado al libro "Entre o si e non", de don José Luis Franco Graude; el "José Antonio Primo de Rivera", dedicado a poesía, al libro "Obra poética" (1929 - 1966), de don Conde Abellán; el "Miguel de Cervantes", a la obra titulada "El otro árbol de Guernica", de don Jaime de Castresana Rodríguez; y el "Cátedra de la Barca", a la comedia "La muchacha del sombrero rosa" de don Víctor Ruiz Iriarte.

Cada uno de los anteriores premios está dotado con cincuenta mil pesetas.

El premio nacional de periodismo gráfico, para reportajes, dotado con cien mil pesetas, ha sido concedido a don Jaime Pato Martín, por trabajos publicados en la revista "Blanco y Negro"; y a don Teodoro Naranjo por su fotografía aparecida en la página siete del "ABC", del 27 de abril de 1967. Este último está dotado con cincuenta mil pesetas.

El "Boletín Oficial del Estado" hace pública hoy la concesión de estos premios, mediante las correspondientes órdenes del ministerio de Información y Turismo.

LA PELUQUERIA MASCULINA TAMBIEN EVOLUCIONA



Al modelo masculino también le hacen rizos preparándose para el pase de modelos masculinos Christianes, de la casa de Jacques Closets, prepara el peinado de Roland Gaillac, cuyo modelo era del estilo "Psicadélico", como todos los demás. — (Foto EUROPA PRESS)

IMPORTANTE Y MODERNA FABRICA DE SIDRA ASTURIANA, EN TIPO REFRESCANTE Y CHAMPANIZADAS, SOLICITA

REPRESENTANTE

para GRANADA y su provincia

Se requiere:

Introducido en el mercado y conocedor del mismo. Dotes de vendedor con experiencia probada y sentido de la responsabilidad. Indispensable disponer de vehículos propios para reparto.

Se ofrece:

Pleno apoyo de las ventas. Moderna empresa con amplio campo comercial. Excelentes comisiones.

Interesados, dirijan su correspondencia con historia y referencias a GRUSIFAS. Nava. — OVIEDO.

¡¡PELUQUERIA!!

TRASPASO PELUQUERIA DE SEÑORAS EN CALLE RECOGIDAS, EN PRIMER PISO

MORAL VILCHEZ. Puentezuelas, 2 :: Teléfono 222244

INFORMACION GENERAL

Casi tres mil divulgadoras rurales trabajan en España

Johnson: «No podemos aceptar la incautación del «Pueblo»»

(Viene de la pág. primera)

Morozov indicó en una larga perorata que los "verdaderos agresores" son los Estados Unidos, amonestando que si no se retiran pronto y definitivamente de Corea del Sur, es harto probable —dijo— que la situación cada vez más tensa que reina en esa región del mundo, conduzca a un nuevo conflicto coreano. Por lo que valga, interesa subrayar que el representante soviético no mencionó la posibilidad de que semejante eventual desarrollo, pueda conducir también a un conflicto global. En efecto, esta omisión ha sido interpretada por muchos observadores como un indicio de que si bien es cierto que Moscú comprende la gravedad de la hora presente, y acepta por ende la posibilidad de que ella pueda conducir a un nuevo conflicto armado en Corea, la Unión Soviética contempla esa eventualidad como una especie de "nuevo Vietnam", es decir, un conflicto que puede mantenerse localizado, en el que Estados Unidos serían arrastrados pues a una nueva cianaga, como la vietnamita. A juzgar por la actitud adoptada hoy por el señor Marozov, semejante posibilidad no parece producir consternación en la Unión Soviética.

El mini-debate acaba de concluir, a la una de la madrugada, hora española. La sesión se reanuda mañana, a las diez y media de la mañana, hora local.

ATAQUE SOVIETICO

NACIONES UNIDAS, 26. (EFE).— Después de una hora de debate de procedimiento, en el que la Unión Soviética se opuso a la inclusión del tema del incidente "Pueblo" presentado por los Estados Unidos a su discusión al Consejo de Seguridad, éste adoptó por doce votos a favor y tres en contra, la discusión del tema.

La Unión Soviética, Hungría y Argelia fueron los tres votos negativos. El representante de la Unión Soviética, en su intervención durante el debate de procedimiento, lanzó un duro ataque a los Estados Unidos.

El embajador Morozov, de la Unión Soviética, dijo que toda la culpa de la tensión existente en la zona de Corea recae en los Estados Unidos, que desde muchos años atrás viene ocupando con sus Fuerzas Armadas y su presencia el territorio de Corea del Sur.

El representante de la URSS consideró la carta del embajador Goldberg, por la que se pedía la sesión del Consejo, como un ataque contra Corea y un intento de eludir la responsabilidad por la ocupación militar de Corea del Sur y de encubrir la agresión del buque "Pueblo" contra Corea del Norte.

"Los criminales que han violado la soberanía de otro país y perpetrado un acto provocativo, deben recibir el debido castigo. Esos criminales deben hacer frente a la ley".

El jefe del gabinete del departamento de Estado, Robert Macclouskey, ha dicho: "La declaración es una flagrante tergiversación de los hechos. Es la acción de Corea del Norte de que es y ha sido ilegal desde el principio", y añadió: "Estoy autorizado a decir que el Gobierno de los Estados Unidos consideraría tal paso de Corea del Norte, como una agravación deliberada de la situación, ya de por sí grave".

Un nuevo intento norteamericano de obtener ayuda rusa en la liberación del "Pueblo" y su tripulación, fracasó a primera hora de hoy. Los Estados Unidos dirigen sus esfuerzos diplomáticos, destinados a la liberación del barco a las Naciones Unidas.

INFORME A LA OTAN

BRUSELAS, 26. (EFE).—El embajador norteamericano en la OTAN, ha puesto al corriente a sus colegas, de forma detallada, no solamente del incidente "Pueblo", sino también de una serie de otros incidentes ocurridos desde el año pasado y que parecen indicar que Corea del Norte toma un camino muy peligroso.

NEUTRALIDAD SOVIETICA

MOSCU, 26. (EFE-REUTER).— La Unión Soviética no piensa involucrarse en intentos de mediación acerca de la captura del buque norteamericano "USS Pueblo", según comunican hoy fuentes soviéticas.

Las citadas fuentes realizaron la aseveración antecedente, poco después de que el embajador estadounidense en Moscú, Llewellyn Thompson, fuera llamado al ministerio ruso de Asuntos Exteriores, en conexión presumiblemente, con el asunto del "USS Pueblo".

KOSYGUIN, INFORMADO

NUOVA DELHI, 26. (EFE-REUTER).— El primer ministro soviético, Alexei Kosyguin, que se encuentra de visita oficial, en esta ciudad, está siendo informado, de un modo continuo, respecto a la situación surgida con la captura del "USS Pueblo", por parte de Corea del Norte, según indican fuentes soviéticas.

Las fuentes expresan preocupación ante los informes de la llamada de reservistas norteamericanos.

LAS UNIDADES MOVILIZADAS, DISPUESTAS

NUOVA YORK, 26. (EFE).— Las unidades movilizadas de la reserva por orden del presidente Johnson se hallan ya listas para su inmediato traslado a cualquier punto dentro o fuera del país, según ha sido revelado hoy en fuentes autorizadas.

Se trata de catorce unidades de la Guardia Nacional aérea, ocho de las fuerzas aéreas y seis de la Marina, que incluyen la escuadrilla de caza 831, con base en Nueva York, el grupo 904 de transporte militar de las fuerzas aéreas de la base aérea de Stewart, próxima a Newburgh (Nueva York), el grupo de caza 177 de la Guardia Nacional de Atlantic City y el grupo de caza 107 de Niagara Falls (Nueva York).

REVELACION

TOKIO, 26. (EFE - UPI).— Corea del Norte advirtió a los Estados Unidos que alejase al barco "Pueblo" de sus costas, dos semanas antes de que el buque fuera apresado, según dice el corresponsal del periódico "Sankki Shimbun".

Según el corresponsal, la advertencia se publicó el 9 de enero, en una editorial de un periódico órgano del partido "Labor", de Corea del Norte.

ACUSACION CHINA

TOKIO, 26. (EFE - UPI).— La China comunista ha roto hoy el silencio sobre el asunto del apresamiento por los norcoreanos del buque norteamericano "Pueblo", diciendo que la unidad norteamericana había penetrado en aguas territoriales norcoreanas, violando los acuerdos de armisticio.

LA SECCION FEMENINA DISPONE DE DOSCIENTOS CINCO CENTROS DE ENSEÑANZA EN TODO EL PAIS

Responso por José Antonio en el Valle de los Caídos, con asistencia del Consejo Nacional de la S. F.

MADRID, 26. (PYRESA).— Casi tres mil divulgadoras sanitario-sociales —exactamente 2.914— trabajan en la actualidad en el Cuerpo de Divulgadoras de la Sección Femenina, una de las tareas quizá menos brillantes, pero más fecundas, entre las muchas que lleva a cabo esta Organización.

Campañas de vacunación, de alimentación, de higiene; lucha contra la mortalidad infantil; orientación y ayuda a la madre; gestiones laborales, visitas y asistencia u hospitalización de enfermos; trámite de documentación, etc., etc., son la tarea diaria de estas tres mil mujeres que trabajan en la actualidad en España cinco centros de asistentes sociales, tres de asistentes técnicos sanitarios y una de ayas, además de las escuelas profesionales en donde se forman las ya citadas divulgadoras, cuyo cometido es definir al de una asistencia social elemental. Durante el último bienio se han celebrado en estas escuelas distintos cursos de perfeccionamiento y se ha participado también en cursos, seminarios y reuniones de estudio convocados por otras instituciones nacionales y extranjeras.

ESCUELAS DE ASISTENTES SOCIALES

Algunas de ellas, trabajan en las tareas de divulgación y asistencia social sanitaria de la Sección Femenina, enfermeras, asistentes sociales y ayas diplomadas. Este servicio, según el informe presentado al XXIV Consejo Nacional por la regidora central del mismo, doctora Pilar Lago, tiene en la actualidad en España cinco centros de asistentes sociales, tres de asistentes técnicos sanitarios y una de ayas, además de las escuelas profesionales en donde se forman las ya citadas divulgadoras, cuyo cometido es definir al de una asistencia social elemental.

Durante el último bienio se han celebrado en estas escuelas distintos cursos de perfeccionamiento y se ha participado también en cursos, seminarios y reuniones de estudio convocados por otras instituciones nacionales y extranjeras.

La labor asistencial llevada a cabo en el citado periodo se refleja en cifras como estas: 210.966 visitas de información a más de 100.000 familias atendidas; 290.000 enfermos atendidos; 200 problemas laborales resueltos; 1.000 problemas de la cultura (becas, alfabetización, ingresos en escuelas, etc.) resueltos; 43.000 personas y 100.000 bautizos, primeras comuniones, más de 25.000.

CAMPAÑAS NACIONALES

El trabajo sería interminable: Se han intervenido en campañas de vacunación y enseñanzas de higiene en colaboración con las autoridades provinciales correspondientes, especialmente en la lucha contra la poliomielitis, la difteria, el tétanos y la diarrea; campañas de alimentación infantil a través de guarderías, escuelas de párvulos, cátedras ambulantes, albergues y colegios menores en colaboración con PROLAC y la Ayuda Social Internacional; cursos de alimentación y nutrición, con diplomas de la OTEAN, y de la Sección Femenina; más de 100 cursos de socorrismo, aparte de la implantación de estas enseñanzas en los cursos de divulgadoras, ayas e instructoras mismas en los de Servicio Social; nuevas guarderías infantiles y reconocimientos médicos, vacunas, canastillas entregadas, etc. Aparte merece destacarse la colaboración con la Cruz Roja en las donaciones de sangre voluntarias, habiéndose iniciado este año las donaciones de cátedras ambulantes con resultados plenamente satisfactorios.

AGRUPACION SINDICAL DE ATS

Recientemente presentó su informe la Agrupación Sindical de ATS femenina, que dio cuenta de la labor generada en parte Servicio en el último bienio como parte activa del Sindicato de Asistentes Sanitarias. Destacó entre sus objetivos conseguidos el reconocimiento, por parte de la Seguridad Social, de los derechos sindicales de sus miembros (participación en las elecciones sindicales) y la promulgación del estatuto jurídico de las enfermeras de dicha Seguridad Social. Finalmente

expuso la proyección futura del departamento.

DOSCIENTOS CINCO CENTROS DE ENSEÑANZA

El informe presentado por Concepción del Pozo, regidora central de Secretaría Técnica, al XXIV Consejo Nacional de la Sección Femenina, fue enfocado principalmente a enfocar la marcha de los doscientos cinco centros de enseñanza que esta Organización tiene montados en España, centros que van desde escuelas de Patronato, de las que existen ciento cincuenta y dos, a los colegios de San Benito, de Segunda Enseñanza, pasando por una escuela de subnormales, un colegio libre adoptado, dos Escuelas Normales, cinco de asistentes sociales, dos de Formación Profesional Industrial y veintidós colegios menores, tres de los cuales corresponden a Santa Isabel de Fernando Poo, Río Muni y El Aaiun.

Explicó Concepción del Pozo la ampliación de varias escuelas de Patronato y el reconocimiento oficial de gran parte de los colegios menores y comentó el decreto que ha declarado de interés nacional todos los centros de Formación Profesional que están a cargo de la Sección Femenina.

EN LAS PROVINCIAS AFRICANAS

Se refirió por último a la labor que se realiza en las provincias africanas, en donde el entusiasmo y el aprecio de la mujer nativa por las enseñanzas que recibe, es la mejor recompensa a la tarea encomendada a la Sección Femenina y la mejor prueba de este aprecio, la asistencia de las alumnas en número cada vez más creciente.

Por último dio cuenta de la legislación aparecida en estos dos años y que afecta fundamentalmente a la S. F. de los asuntos en marcha y de los proyectos para el futuro.

CONFERENCIA DE DON JUSTO PEREZ DE URBEL, SOBRE ECUMENISMO

MADRID, 26. (PYRESA).— Sobre el tema del Ecumenismo, habló esta tarde ante el XXIV Consejo Nacional de la Sección Femenina, el asesor nacional religioso, don Justo Pérez de Urbel.

El acto, que estuvo presidido por la delegada nacional, Pilar Primo de Rivera, a quien acompañaban en la presidencia, la subdelegada, María Teresa Loring, y la delegada provincial de Madrid, Oliva Tome.

RESPONSO POR JOSE ANTONIO

Las asistentes al XXIV Consejo Nacional de la Sección Femenina se trasladaron esta mañana al Valle de los Caídos, donde asistieron, a las doce y media del mediodía, a un responso cantado por la Escolanía del Valle, por el alma de José Antonio.

JOHNSON Y SU NIETO



Patrick Lyndon B. Johnson, nieto del presidente Johnson, estado de teja no, mira, un tanto asombrado, a su abuelo, Lyndon Baines Johnson durante una visita efectuada al rancho LBJ, el pasado día 4. La foto ha sido hecha pública ahora por la Casa Blanca. — (Telefoto UPI-CI-FRA)

DIARIO OFICIAL MINISTERIO DEL EJERCITO

Condecoraciones. — La Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, al teniente coronel de Artillería, don José del Pino López y al capitán de Oficinas Militares, don Francisco Maqueda Gregori; la cruz de la misma Orden, a los tenientes de Infantería, don Francisco Bueno Padial y don Francisco Molina Castillo.

Destinos. — Se destinan a la 241 Comandancia del Benemérito Cuerpo de la Guardia Civil, a los suboficiales del mismo, don Cristóbal Alvarez Romera y don Luis Correa Rodríguez, procedentes de la 261 y a don José Granero García, de la 262.

Haberes pasivos. — Señalados a través de la Delegación de Hacienda de Granada, al comandante de Artillería, don Juan Navarro Salas; al capitán, don Francisco Morillas Soto y a los tenientes, don José Carmena Ruiz y don Avelino Alvarez Aneas; al guardia civil, don Antonio Granados Serrano y al policía armado, don Manuel Jiménez Torres.

Prórroga de edad para retro. — Se le otorga al suboficial especialista, don Cayetano de la Torre Rodríguez, hasta los 64 años.

Trienios. — Diez se le reconocen al teniente de Sanidad Militar, don Alonso Román García y al suboficial de Infantería, don José Muñoz Alvarez.

MENSAJE DE JOHNSON A SU PUEBLO

WASHINGTON, 26. (EFE).— En un inesperado mensaje a la nación, a través de la televisión, para informar sobre el incidente de "USS Pueblo", el presidente Johnson, tras advertir que los Estados Unidos no pueden aceptar la incautación del barco por parte de las autoridades comunistas norcoreanas, puso de relieve que este país busca una solución del problema por la vía diplomática, pero hizo constar, al propio tiempo, que las fuerzas militares se hallan preparadas por si tuvieran que intervenir.

El presidente advirtió en la televisión que lo mejor para el mundo entero sería tratar de persuadir a Corea del Norte para que devolviera el barco "USS Pueblo" y sus tripulantes, aparte de suspender de una vez por todas su agresión a Corea del Sur.

"Nos hallamos haciendo esfuerzos diplomáticos, y hemos llevado el problema al Consejo de Seguridad. Pero quiero dejar en claro que hemos tomado— y estamos tomando— ciertas medidas de precaución para estar seguros de que nuestras fuerzas militares están preparadas para cualquier contingencia que pueda presentarse en aquella zona del Sudeste de Asia", agregó el primer mandatario en su exposición ante el pueblo norteamericano.

Johnson —mostrando un rostro grave durante toda su alocución— añadió que se sentía confiado de que el pueblo mostraría en esta crisis la determinación y la unidad —que ya habían demostrado en otras crisis anteriores—, para afrontarla. Y disipó dudas manifestando que el problema norteamericano-norcoreano actual no llevaría aparejada una reducción de las tropas en Vietnam.

"En las Naciones Unidas esperamos encontrar el respaldo mundial necesario para conseguir que nos sea devuelta la nave capturada, acto agresivo que los Estados Unidos no pueden aceptar bajo ningún concepto", concluyó Johnson.

ADVERTENCIA NORTEAMERICANA

WASHINGTON, 26. (EFE).— Los Estados Unidos han advertido hoy a Corea del Norte que todo intento de juzgar a los tripulantes del buque "Pueblo" como "criminales" será considerado un acto deliberado de agravación de la ya de por sí grave situación.

La advertencia se ha hecho como consecuencia de las crónicas de los periódicos norcoreanos, de dirección gubernamental en los que se pide castigo para los 83 tripulantes hechos prisioneros el martes al ser apresado el "Pueblo".

Las amenazas norcoreanas de castigar a los 83 oficiales y marineros de la tripulación del barco norteamericano, ha añadido una nota más de gravedad a la crisis.

La declaración del departamento de Estado fue suscitada por la transmisión, el jueves, por la Radio coreana, de un editorial de un periódico oficial norcoreano, acusando a los tripulantes de criminales que deben ser castigados. El editorial del periódico "Urodong Shimnoon", dice:

Galerías MOISES

LIQUIDACION TOTAL DE EXISTENCIAS

CON MOTIVO DE LA TRANSFORMACION RADICAL DEL NEGOCIO

Galerías MOISES

Los precios son de Verdadera oportunidad!

27 de enero de 1968

INFORMACION GENERAL

PATRIA -- Página 5

Cuarenta y un detenidos en la Facultad de Medicina de Madrid Pasó a los Cortes el proyecto de ley de retribución de funcionarios de Administración Local

LA FUERZA PUBLICA ENTRO EN EL EDIFICIO, DESDE DONDE ERA HOSTIGADA

INHABILITACION DE ESTUDIOS Y EXPULSION DE VARIOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD BARCELONESA

MADRID, 26. (PYRESA). — A las dos menos cuarto del mediodía, la fuerza pública —Policía Armada y Brigada de Investigación Social— penetró en el recinto de la Facultad de Medicina, desde donde era hostigada por un grupo de universitarios no superior a cincuenta personas.

Desde las terrazas del Instituto de Farmacología apedrearon a los policías y sirviéndose de la manga contra incendios intentaron que los guardias se retiraran de las escalinatas. Un estudiante salió de la Facultad y empujó a uno de los agentes que se hallaban a la puerta. Inmediatamente se colocó ante la entrada un coche cisterna, que arrojó tinta contra los alborotadores, entonces, desde la terraza superior lanzaron un petardo contra el coche.

Un redactor de la agencia "Logos", que permanecía aún dentro, preguntó al decano, doctor Velázquez, si había autorizado la entrada de la fuerza pública, a lo que respondió negativamente, diciendo que la orden procedía de la superioridad.

A las tres menos diez de la tarde, los policías armados abandonaban la Facultad, una vez que habían sido detenidos cuarenta y un estudiantes, que fueron conducidos a la Dirección general de Seguridad. A un grupo de chicas les fue retirado el carnet. Posteriormente, penetraron fuerzas de la Brigada de Investigación Social para proceder a un registro minucioso del centro.

Con anterioridad, unos cuatrocientos estudiantes habían asistido en el vestíbulo central a una asamblea. Al entablarse una discusión entre los estudiantes que presidían y una minoría extremista, los pertenecientes a esta última se dirigieron a la puerta, y comenzaron a hostigar a la fuerza pública, estacionada ante el recinto. Una comisión visitó en su despacho al decano para pedirle que solicitase la libertad de un alumno detenido en su domicilio.

Sólo se dieron clase en dos cursos con muy escasa concurrencia. Después de estos incidentes, se han suspendido en la Facultad de Medicina las prácticas y exámenes programados para esta tarde.

Según nuestras noticias, en la Facultad de Derecho se han dado las clases, aunque dos cursos han votado la no asistencia.

ESTUDIANTE LESIONADO

BARCELONA, 26. (PYRESA). — El rector de la Universidad, don Francisco García de Valdecasas Santamaría, nos remite para su publicación la siguiente nota:

"En el día de hoy y en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales, ha ocurrido un lamentable suceso del que ha salido lesionado un estudiante de dicha Facultad.

Los hechos sucedieron de la siguiente forma: Un grupo de activistas de los conocidos como elementos de contienda insubordinación a la autoridad académica, agredió violentamente a los alumnos que habían asistido a un examen de segundo curso. Con desprecio evidente de las más elementales normas de compañerismo, ofendieron de palabra y obra a sus compañeros y ocasionaron a uno de ellos heridas en la cara con fisura del hueso nasal, de las que fue asistido en un dispensario municipal.

Con motivo de este inculcable acto, la Junta de gobierno de la Universidad de Barcelona, reunida en convocatoria extraordinaria ha examinado los hechos ocurridos no sólo en el día de hoy sino desde principio de curso.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANADA

DEPOSITARIA

Negociado de Recaudación
COBRO DE RECIBOS DE AGUAS POR CONTADOR, EN PERIODO VOLUNTARIO

Correspondientes al bimestre septiembre y octubre de 1967, que comprenden las calles de Medina Olmos a Zurbarán, barriada de la Virgen y Polígono de Cartuja.

Se pone en conocimiento de los señores usuarios de este servicio que durante el plazo de tres meses, que finalizará el día 19 de abril de 1968, permanecerán puestos al cobro en periodo voluntario los recibos a que se refiere el presente anuncio.

Transcurrido dicho plazo, los recibos pendientes de pago se pasarán a la Inspección del Servicio de Aguas, para proceder al corte del suministro y promover la baja de oficio del abonado. Todo ello sin perjuicio de proceder al cobro del descuberto por vía de apremio.

Granada, 23 de enero de 1968.

EL ALCALDE

periodo durante el cual el mismo grupo de alumnos, perfectamente identificado, cometió otras graves faltas de insubordinación y desobediencia, tales como ofender de obra en una ocasión a un señor bedel de la Facultad y de palabra en numerosos casos a autoridades académicas, también produciendo desperfectos en el edificio, con derribo de puertas.

FALTAS GRAVES

Habida cuenta de estos sucesos, la Junta de gobierno, de acuerdo con las facultades que le concede el artículo 5 del decreto de 5 de septiembre de 1958, constituida en Consejo Universitario de Disciplina, ha considerado que todos estos hechos anteriormente aludidos constituyen faltas graves escolares consumadas de ofensa e insubordinación contra las autoridades académicas y ofensa grave de palabra y obra a un compañero y a un funcionario de la Facultad, faltas previstas y calificadas en los números 2 y 3 del apartado a) del artículo 5, del Reglamento de Disciplina Académica de 8 de septiembre de 1954.

INHABILITACIONES

En virtud de acuerdo con los números 1 y 2, del apartado a) del artículo 6, del mismo reglamento, ha acordado proponer a la superioridad se sancione a los alumnos don Marcial Tarrago Balagué, don Andrés Claret Serra, don José Manuel Fariñas Gil y don Luis Rodríguez Gómez, como principales autores de los hechos, con la inhabilitación para cursar estudios en todos los cursos docentes durante tres cursos completos, incluido el presente, y la expulsión de este distrito universitario.

A los siguientes alumnos, como autores e inductores de todos estos hechos, con menor gravedad: Antonio Albareda Tiana, Isabel Bonet Espriu, Luis Botinas Montell, Antonio Zabalza Martí, Juan Rafols Esteve, Javier García García, Adela Domec Muste, José Oriol Rius Camps, Juan Sánchez Solsona, Jorge Valverde Gimeno, Ramón de Alos-Moner Vila, Manuel Anoro Lliagostera, Luis Boada Domenech, María Montserrat Colledorns Sol, José María Cortina Palou, Adrián Deniz Marrero, Marta Esteban Roca y José María Huguet Reverter, la sanción de inhabilitación temporal para cursar estudios en todos los centros docentes durante el presente curso académico y expulsión de este distrito universitario.

Se advierte expresamente a todos estos alumnos que deben abstenerse desde el presente momento de acudir a cualquier centro docente, incurriendo en caso contrario en las responsabilidades a que hubiere lugar.

El excelentísimo señor ministro de Educación y Ciencia ha dictado resolución de conformidad con esta propuesta.

EN PRISION

BARCELONA, 26. (PYRESA). — La Jefatura Superior de Policía nos remite la siguiente nota, para su publicación:

"En la tarde de hoy han sido puestos a disposición de la autoridad militar de la región, los estudiantes a que hacia referencia la nota del Gobierno civil de la provincia, de fecha de ayer, 25, ingresando en la prisión provincial, a disposición de dicha autoridad militar:

Adrián Deniz Marrero, Juan Manuel Fariñas Gil, Andrés Claret Serra y Ricardo Fernández Borchat.

CAMBIO DE IMPRESIONES DE LOS DECANOS

MADRID, 26. (PYRESA). — Se ha celebrado a última hora de la tarde un cambio de impresiones entre los decanos de las distintas Facultades, con motivo de los incidentes estudiantiles ocurridos esta mañana en la Facultad de Medicina, sección de Farmacología.

Según se ha informado en medios competentes, la Facultad de Medicina continuará mañana su vida académica. Hasta el lunes, permanecerá en suspenso la actividad docente en la Facultad de Ciencias.

NORMALIDAD EN VALLADOLID
VALLADOLID, 26. (PYRESA). — Los representantes de las cuatro Facultades del distrito universitario acordaron sumarse a la inasistencia a clase anunciada para hoy. Pero la huelga no ha tenido efectividad alguna entre los estudiantes, pues dominó la opinión de los partidarios de entrar en las aulas. Los catedráticos han dado sus clases en la más absoluta normalidad.

ELECCIONES EN BILBAO

BILBAO, 26. (CIFRA). — En la Facultad de Ciencias Económicas, se han celebrado votaciones para la elección de diez representantes por cada uno de los cursos, las cuales se llevaron a cabo dentro del mayor orden y ante la presencia de algunos catedráticos.

Los elegidos, representarán a sus compañeros ante el claustro de profesores sobre las materias que les afectan.

MADRID, 26. (CIFRA). — Las bases para la acomodación del régimen y retribuciones de los funcionarios de la Administración Local a los de la Administración Civil del Estado, han sido plasmadas en un proyecto de ley, que, por acuerdo del Consejo de ministros se ha recibido en las Cortes.

Enviado por la presidencia de las Cortes a la Comisión especial que se nombra para su estudio, los procuradores, cualquiera que sea la comisión a que pertenezcan, podrán enviar a la ponencia encargada del estudio del proyecto, las enmiendas que estimen pertinentes formular a la totalidad o al articulado, en un plazo máximo de quince días, a contar de la fecha siguiente a su publicación. El proyecto de ley de bases ha sido publicado hoy en el "Boletín Oficial de las Cortes Españolas".

EL ALCALDE, PONENTE

La ponencia encargada de informar sobre este proyecto de ley de bases queda integrada por los siguientes procuradores: don José García Hernández, don José Ramón Herrero Fontana, don José López-Muñoz y González-Madroño, don Ramón Palacios Rubio y don Manuel Sola y Rodríguez-Boivar.

"La ley de bases de 20 de julio de 1963 y su texto articulado de 7 de febrero de 1964 sobre funcionarios públicos, dice el preámbulo del proyecto de ley de bases, representan un momento importantísimo en la evolución de nuestro Derecho administrativo referente a la función pública", y después de sentar que "la proporcionalidad interna de los sueldos de la Administración es un presupuesto indispensable para su buen funcionamiento", añade: "Los indicados jaloneos legislativos están inspirados, a su vez, en el principio de unidad de regulación de la función pública —punto de partida del nuevo sistema— sin perjuicio de su adaptación a las peculiaridades propias de determinados sectores de la Administración.

"Los funcionarios que se rijan por esta ley pueden ser de carrera o interinos. Las corporaciones locales podrán contratar personal para la realización de tareas concretas y específicas de carácter no permanente en las circunstancias y con los requisitos que se determinen en las normas de desarrollo de la ley; podrán, además, disponer de personal sin carácter de funcionario para el desempeño de cometidos que no tengan naturaleza administrativa, que se regirá por las normas del derecho laboral.

La competencia en materia de personal al servicio de la Administración Local y por las Corporaciones Locales. Se enumeran los principios sobre los cuales, el texto articulado determinará la competencia de cada uno de estos órganos.

CUERPOS NACIONALES

Trata a continuación de los funcionarios de carrera y establece que los Cuerpos nacionales de la Administración Local; interventores de Fondos de Administración Local; depositarios de Fondos de Administración Local y directores de bandas de música de Administración Local, dentro de cada uno de los citados Cuerpos no existirán categorías. El texto articulado regulará la clasificación en grupos de los locales funcionarios de la Corporaciones Locales.

Las bases para la selección y perfeccionamiento de los funcionarios se enumeran después. La selección de los aspirantes al ingreso en los Cuerpos nacionales y en aquellos otros grupos de funcionarios que se establezca se efectuará por oposición mediante concurso-oposición de los restantes. Las oposiciones y concurso-oposición serán convocados en turno libre, con reserva

COMPANIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S. A.

Departamento - Granada

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores abonados que, con motivo de efectuar trabajos en nuestras redes, el próximo domingo, día 28 de enero de 1968, se interrumpirá el servicio desde las 7 hasta las 15 horas, en los transformadores de cadavros denominados, Nicuesa, Huerta Cordero, Plaza del Carmen, San Conrado, Beiro, Zaidín I, Aguado, Ciego, y en los pueblos de Pinos Puente, Chauchina, Chimeas, Jau, Santa Fe, Belicena, Abolote, Escóznar, Valderrubio, Montillana, Noalejo, Campillo Arenas, Tablones, Televisión Orgiva, Piñar, Bogarre, Moreda, Estación Moreda, Estación Bogarre y derivaciones de estas líneas.

Se advierte que se restablecerá el servicio al final de los trabajos a realizar, aunque sea antes de la hora fijada.

Granada, 26 de enero de 1968.

ELECTRICA DEL LITORAL, S. A.

DELEGACION DE MOTRIL

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores abonados que, con motivo de efectuar trabajos de reforma y ampliación en nuestro centro de transformación de Motril, denominado Matraca, el próximo domingo, día 28 del corriente mes, desde las 8 a las 16 horas, se interrumpirá el servicio a todos los abonados que se alimentan de dicha estación transformadora y comprende todos los residentes en las calles de General González Espinosa, Marjallillo, Cruz Verde, División Azul, Tejedores, Hernández Velasco, Rodríguez Acosta, Avenida General Sanjurjo, Infierno, Princesa, Vilchez, Cuevas y Placetas de Bustamante, del Obispo, las Palmeras y Aurora.

Se advierte que se restablecerá el servicio al final de los trabajos, aunque sea antes de la hora fijada.

Motril, 27 de enero de 1968.

SUELDO UNICO DE 36 000 PESETAS ANUALES, AL QUE SE APLICARA EL COEFICIENTE MULTIPLICADOR

DECLARADAS A EXTINGUIR LAS CATEGORIAS SEGUNDA Y TERCERA DE SECRETARIOS

PODRA AUTORIZARSE LA CREACION DE VICE-SECRETARIOS Y VICE-INTERVENTORES, EN MUNICIPIOS MAYORES DE 50.000 HABITANTES

al turno restringido, en determinados grupos de funcionarios, de los porcentajes que se señalen. Se regularán las condiciones de asistencia a cursos de perfeccionamiento en sus diversas modalidades.

JUBILACIONES

La jubilación de los funcionarios podrá ser forzosa o voluntaria y las situaciones en que pueden hallarse los funcionarios, serán: expectación de destino, servicio activo; excedencia en sus modalidades de voluntaria, especial y forzosa y suspensión.

Todas las Corporaciones Locales quedan obligadas a formar la plantilla orgánica de los puestos de trabajo a desempeñar por funcionarios de carrera, la cual requerirá la aprobación de la Dirección general. La provisión de las plazas de secretario, interventor y depositario de Fondos se efectuará por la Dirección general mediante concurso de méritos, en las Corporaciones con censo de población superior a 50.000 habitantes y a solicitud de las mismas, podrá autorizarse la creación en plantilla de las plazas de vicesecretario y de oficial mayor, a desempeñar una u otra por funcionarios pertenecientes al Cuerpo Nacional de Secretarios. En las mismas Corporaciones y de igual forma podrá ser autorizada la plaza de vicesecretario, a desempeñar por funcionario perteneciente al Cuerpo Nacional de Interventores de Fondos. En las Corporaciones con censo de población superior a 500.000 habitantes, en donde existan los cargos de secretario de Distrito, zona o circunscripción análoga, serán desempeñados necesariamente por funcionarios pertenecientes al Cuerpo nacional de Secretarios.

DERECHOS

Se establecen los derechos de los funcionarios, como licencias por enfermedad, vacaciones retribuidas y se anuncia un sistema de recompensas y la promoción adecuada a la asistencia social en materia de vivienda, instituciones educativas, de recreo y análogas. A continuación se fijan los deberes e incompatibilidades del régimen disciplinario.

SUELDO BASE

La base décima trata de los derechos económicos y establece que el sueldo base se fija para todos los funcionarios, sin distinción, en la cantidad de 36.000 pesetas anuales. Compete al Consejo de ministros —se añade— dentro del cuadro general de coeficientes multiplicadores establecido por la Ley de Retribuciones de los Funcionarios civiles del Estado, acordar el coeficiente multiplicador que haya de asignarse a cada uno de los Cuerpos o grupos de funcionarios que se refiere el proyecto de ley. El sueldo de cada funcionario será el que resulte de aplicar al sueldo base el coeficiente multiplicador correspondiente al Cuerpo o grupo a que pertenezca. Los fun-

cionarios tendrán derecho a trienios con arreglo al artículo 10 de la ley 31-1965 de 4 de mayo percibo de dos pagas extraordinarias en cuantía igual, cada una de ellas a una mensualidad del sueldo ordinario. Todos los funcionarios tendrán de la ayuda familiar bajo el régimen análogo al que corresponde a los funcionarios civiles del Estado con independencia de las mejoras anteriormente expresadas, podrán disfrutar de un complemento de sueldo según el régimen y concepto que se establecerá en el texto articulado el cual fijará, además, la jornada de trabajo.

Los funcionarios de la Administración Local no podrán participar en la distribución de fondos de ningún tipo, ni percibir remuneraciones de ningún tipo comprendidas en el artículo 10 de la ley de 4 de mayo de 1965. Para nombrar funcionarios en el extranjero será condición indispensable que sea posible, con la urgencia que las circunstancias de la prestación del servicio por funcionarios de este tipo de la propia Corporación.

En el plazo de tres meses el Gobierno deberá promulgar el texto articulado de la ley.

Las actuales categorías 2 y 3 del Cuerpo nacional de Secretarios de Administración Local se declaran extinguidas. La entrada en vigor del artículo 10 de la ley de 4 de mayo de 1965, extingue la segunda categoría de Directores de Música.

Para el estudio de este proyecto de ley ha sido nombrada una Comisión especial de la que son: presidente don Carlos Arias Navarro; vicesecretario don Luis Coronel de Palma; secretario, don Ramón Muñoz-González; y miembros don Bernabé de Quirós. Forman parte de esta Comisión especial, cuarenta y ocho procuradores.

REUNION DE PONENCIAS EN LAS CORTES

MADRID, 26. (CIFRA). — Los trabajos de las dos ponencias encargadas de informar de los proyectos de ley de secretos oficiales y el que regula el recurso de contrafuero celebraron esta tarde sendas reuniones en el Palacio de las Cortes, bajo la presidencia del presidente de la Comisión de Asesorías Fundamentales y de la Presidencia del Gobierno, don Joaquín Nolla.

Al término de las reuniones, el señor Bau informó de las deliberaciones de él, por su parte, tras saludar a los señores ponentes de los citados proyectos de ley les dio una serie de orientaciones relacionadas con la sistematización del trabajo que han de seguir para la comisión que preside. El mismo puso de manifiesto que le deseaba que todos los procuradores en Cortes celebren sus reuniones en el palacio de las Cortes, máxime cuando el presidente de las mismas es de la clase de facultades a la que pertenece la Cámara legislativa.

Seguidamente, don Joaquín Nolla, los ponentes de dichas comisiones, se situaron en su despacho oficial, el presidente de las Cortes, don Agustín Iturrundi, con quien departieron un espacio de varios minutos.

DECRETO SOBRE RENDIMIENTO DEL TRABAJO PERSONAL

MADRID, 26. (CIFRA). — El decreto ley por el que se aprueba la Ley de modificación del impuesto sobre los rendimientos del trabajo personal, que grava las retribuciones de los funcionarios manuales, suboficiales y obreros de tropa ha sido remitido a las Cortes. El texto, que entró en vigor el día 1 de enero de 1968, se publica hoy en el "Boletín Oficial de las Cortes Españolas".

GRAVAMENES DEL AZUCAR

MADRID, 26. (CIFRA). — Se ha aprobado el decreto ley que modifica la vigencia del decreto ley de 1 de diciembre de 1967, que disponen señalados para el azúcar las clases en el artículo 22, de la primera epígrafe primero de la Ley 511-1967 de 2 de marzo, y el artículo 17,01 azúcares y remolacha y estado sólido del vigente arancel aduanero.

Un decreto ley con efectos desde el día 1 de diciembre de 1967 se publica en el "Boletín Oficial" de la Cámara de Comercio al día de hoy.

EL MEJOR "souvenir" de viaje: un libro español

INFORMACION REGIONAL

Fiestas en Viznar en honor de su patrono, San Blas

EL 3 DE FEBRERO, A LAS SEIS DE LA TARDE, SOLEMNE PROCESION

VIZNAR. (De nuestro corresponsal). Durante los días 3 y 4 de febrero se celebrarán en esta localidad las siguientes fiestas en honor del Patrono San Blas:

PREMIO NACIONAL DE TURISMO PARA PERIODICOS Y REVISTAS ESPAÑOLAS

El premio tiene carácter anual y está dotado con 50.000 pesetas

El ministerio de Información y Turismo, mediante orden de 11 de diciembre de 1967 ("B. O." de 5 de enero de 1968), modificó el tribunal que ha de otorgar el "Premio Nacional de Turismo para Periódicos y Revistas Españolas", al cual sólo podrán concurrir aquellas publicaciones españolas de información general, dirigidas a un público indeterminado que inserten en sus páginas reportajes o comentarios de hechos o temas de actualidad, referidos a todos los aspectos de la vida nacional, que hayan realizado a lo largo del año una mejor labor propagandística y de orientación sobre temas turísticos españoles.

Las modificaciones introducidas en el ministerio por el decreto 2.764-1967, de 17 de noviembre, obligan al mismo a variar la composición del Tribunal que ha de fallar el "Premio Nacional de Turismo para Periódicos y Revistas Españolas", y a convocar dicho Premio de acuerdo con estas modi-

ficaciones. En virtud, he tenido a bien disponer: El Jurado, que tendrá plena y exclusiva competencia sobre la materia, estará constituido por los siguientes miembros: Presidente, Ilustrísimo señor director general de Promoción Turística; vicepresidente, Ilustrísimo señor director general de Empleo y Actividades Turísticas; vocales, Ilustrísimos señores director del Instituto de Estudios Turísticos, director de la Escuela Oficial de Periodismo, presidente de la Asociación Española de Escritores de Turismo y tres funcionarios de la Dirección general de Promoción del Turismo, designados por el director general, uno de los cuales actuará como secretario. Los miembros del Tribunal tendrán derecho a tomar dietas por las sesiones, a tenor de lo dispuesto en el Reglamento de Dietas y Viáticos, de 7 de julio de 1967.

El Premio tiene carácter anual y está dotado con 50.000 pesetas, es indivisible y no podrá quedar desierto. Los aspirantes al mismo deberán presentar instancia al director general de Promoción del Turismo, acompañada de una colección triplicada de los trabajos que hayan publicado durante el año al que corresponde el Premio, en la que se recopile y destaque la labor realizada en pro de nuestro turismo.

El Premio será concedido por resolución de la Dirección general de Promoción del Turismo, a la que se facultará para dictar las normas que se requieran para el desarrollo de esta orden, así como para convocar, dentro del mes de diciembre de cada año, el mencionado Premio.

La instancia y los trabajos referidos se presentarán en el Registro de Turismo (Avda. del Generalísimo, 20), o por cualquiera de los medios establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, los días laborables, a las horas de registro, durante el mes de enero de registro, durante el mes correspondiente al año siguiente al que corresponde el Premio.

Las documentaciones presentadas a este concurso y que no obtengan el premio podrán ser retiradas dentro de los sesenta días naturales, después de hacerse pública su resolución, siendo el resto destruidas.

Disposición transitoria. — Por la presente orden se convoca el "Premio Nacional de Turismo para Periódicos y Revistas Españolas, 1968". La presentación de instancias para concurrir al mismo se hará en las condiciones arriba detalladas, dentro del mes de enero de 1968.

SEÑORA: Para defensa de sus intereses, inscribese a LA ASOCIACION DE AMAS DE CASA DE GRANADA.

27 de enero de 1968

PEQUEÑO INCENDIO EN EL

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Se inició en un cuarto de útiles de limpieza

MADRID, 26. (PYRESA). — Poco después de las cuatro y media de la madrugada de hoy, se declaró un pequeño incendio en uno de los cuartos en los que se guardan útiles de limpieza, en el ministerio de Información y Turismo.

Los vigilantes nocturnos dieron aviso al servicio de bomberos y a los pocos minutos un coche de primera salida del Parque de Tetuán, inició los trabajos de extinción que concluyeron en breve espacio de tiempo. El fuego destruyó dos cajas que contenían papeles viejos y algunos trapos. Los bomberos se retiraron a las cinco de la mañana.

ECONOMIA Y FINANZAS

Aislados brotes de realizaciones de beneficios

MADRID, 26. (Servicio especial de Pyresa, por E. ESCOLAR). — La sesión que cierra la tanda semanal en la Bolsa se ha visto escindida en el balance de signos positivos, que con escasas excepciones, venía extendiéndose a la generalidad del mercado. Hoy se interpone al sustancioso cuadro de alzas desplegadas estos días, varios cambios de signo opuesto. Lo que no tiene más dimensión que el materializar unas ganancias obtenidas en la actual fase en auge de las operaciones; mantienen, sin embargo, una posición firme en Bancos, Central y López Quesada; Hidrola, en electricidad, los valores de la construcción e inmobiliarias, a excepción de Dragados y Metropolitana, por la causa antes indicada; Fefasa, Explosivos y el Metro de Madrid, químicas. Siderometalúrgicas y alimentación se mantienen muy sostenidas, registrándose, por otra parte, muy escasas bajas. Bancos: Alzas, Central, 3; Fomento, 4; Exterior y López Quesada, 2, y General, uno; ceden posiciones, Banesto y Popular, 12; Rural, 5; Ibérico, 3, y Bankunión, 2; repiten, Mercantil, Santander, Urquijo y Valencia. Valores de electricidad: Hidrola sube 4,25, y Fenosa, uno; Fecsa grandes cede 1,5, y 0,5, las pequeñas, con Cataluña y Reunidas de Zaragoza; Leonesas cede uno; no han alterado su valor, Cantábrico, Iberduero, Nansa, Sevillana y Viego. Alimentación: General Azucarera recupera uno, y baja en igual medida, El Águila; Ebro baja 10. Construcción e Inmobiliarias: Valderriivas sube 13 enteros; Urbis, 5; Hidrociivil, 0,5, e Inmobiliaria Hispana, uno; cede 8, Dragados y Construcciones; 5, Metropolitana, y uno, Vallehermoso; no operan, Cantabria y Encinar de los Reyes. En mineras, Riotinto baja 10; sube uno, Duro Felguera, y mantiene su precio, Ponferrada. Valores siderometalúrgicos: Altos Hornos gana 2 enteros, baja en la misma proporción Nueva Montaña y repiten sus cambios precedentes Auxiliar de Ferrocarriles, Santa Bárbara, Fasa, Material y Construcciones, Santa Ana y Seat. En químicas, Española de Petróleos mejora 2, por 3 que cede Energías Aragonesas; Explosivos, Hidronitro, Petroliber y Dow-Quinquesa, se mantienen sin variación. Finalmente, Telefónica retrocede 3 enteros y Campsa mejora uno. El valor de la participación de Inespa, el día 25, fue de 1.199,48, con un alza de 0,11 por ciento.

COTIZACIONES DE BOLSA

DIA 26 DE ENERO DE 1968

BOLSA DE BILBAO		PENOSA	
BANCOS		Hidroeléctrica del Chorro	184 + 1
Acciones	905 - 25	Española	230 + 4,25
Banco de Bilbao	890 - 10	Iberduero, ordinarias	290 =
de Vizcaya	115 + 6	Salto del Nansa	112 + 1
Industrial de Bilbao		Sevillana de Electricidad	169 =
ELECTRICAS		ALIMENTICIAS	
Eléctrica de Viego	150 + 1	El Águila	201 - 1
Eléctricas Reunidas de Zaragoza	89 - 1	General Azucarera de España	90 + 1
Hidroeléctrica Española	233 + 6,50	Ebro, Azúcares y Alcoholes	405 - 10
Iberduero ordinarias	297 + 6	CONSTRUCTORAS	
NAVIERAS		Dragados y Construcciones	447 - 8
Naviera Aznar	-	Portland Valderriivas	283 + 23
Bilbaina	-	MINERAS	
Vascongada	-	Duro Felguera	33 + 1
QUIMICAS		Los Guindos	-
Nitratos de Castilla	90 -	Minero Siderúrgica de Ponferrada	154 =
La Papelera Española	108 + 1	MONOPOLIOS	
S. E. F. A. N. I. T. R. O.	90 =	C. A. M. P. S. A.	154 + 1
Unión Española de Explosivos	90 =	Tabacalera, S. A.	193 + 5
Química del Norte	-	QUIMICAS	
Resinera Española	-	Unión Española de Explosivos	146 =
SIDERO - METALURGICAS		Hidro Nitro	29 =
Altos Hornos	58,50 - 1,50	Española de Petróleos	310 + 2
Babcock & Wilcox	52 + 2	Unión Resinera Española	-
Basconia	84 + 2	SIDERO - METALURGICAS	
Euskalduna	47 =	Altos Hornos	58 + 2
BOLSA DE MADRID		S. E. A. T.	230 =
VALORES DEL ESTADO		Auxiliar de Ferrocarriles	58 =
Interior 4 %	111,50 =	F. A. S. A.	259 =
Exterior 4 %	110 + 0,50	Ind. Asturiana "Santa Bárbara"	-
Amortizable 3 % 1949	106 - 0,50	Metalúrgica "Santa Ana"	-
3,5 % 1951	-	TELEFONICA Y RADIO	
4 % 1951	111 =	Telefónica	191 - 3
4 % 1951	110,25 - 0,25	TEXTILES	
4 % 1950	110,25 - 0,25	F. E. F. A. S. A.	39 + 3
4 % 1953	108,50 =	S. N. L. A. C. E.	-
Reconstrucción Nacional 4 %	106 =	TRANSPORTES	
R. E. N. F. E. 4 %	-	Metropolitano de Madrid	182 - 6,50
GARANTIA DEL ESTADO		COTIZACION ACCIONES NUEVAS	
Cédulas B. Hipotecario 4 % c/impues.	107,25 - 0,50	Nueva Montaña Quijano	-
" " " 4 % exentas..	101 =	DERECHOS DE SUSCRIPCION	
" " " 4,5 % serie B.	104,50 + 0,25	Banco Exterior	110 =
Cédulas Crédito Local 4 % lotes viejas.	101,75 - 0,25	Banco Bilbao	810 - 25
" " " 4 % lotes nvas.	100,75 - 0,25	Urbis	-
" " " 4 % interprovl.	-	Banco Popular Español	-
BANCOS		BOLSA DE BARCELONA	
Acciones	381 + 2	Banco Exterior de España	380 + 4
Banco Exterior de España	1.440 + 5	Agua de Barcelona	313 =
Central	1.096 + 12	Catalana de Gas y Electricidad	152 =
Español de Crédito	1.059 - 12	Española de Petróleos	310 - 2
Hispano Americano	842 - 3	Motor Ibérica	138 + 7
Ibérico	-	La Maquinista Terrestre	43 + 0,50
Mercantil e Industrial	782 - 12	Tabacos de Filipinas	180 =
Popular Español	285 - 5	Transmediterránea	133 + 1
Rural y Mediterráneo	147 + 1	Unión Española de Explosivos	145,50 + 0,50
ELECTRICAS			
Eléctricas Leonesas	79 - 1		

(Estas cotizaciones han sido facilitadas por el BANCO DE BILBAO)

Educación y Ciencia

CONVOCATORIA GENERAL DE BECAS PARA EL CURSO 1968-69

El "Boletín Oficial del Estado, de 23 de enero publica la orden ministerial, fecha 16 de enero actual, haciendo pública la convocatoria general de becas, préstamos y ayudas escolares para el curso 1968-1969, y da las normas oportunas para la presentación de solicitudes y adjudicación de los beneficios indicados.

Las becas comprenden: Estudios superiores y técnicos de grado medio (licenciaturas universitarias, enseñanzas técnicas de grado superior y medio, profesorado mercantil, Magisterio, música y arte dramático de grado superior y Bellas Artes).

Estudios medios (bachillerato general, técnico, peritaje mercantil, técnico y estudios de música y arte dramático, así como de artes aplicadas, oficios artísticos y cerámica).

Y estudios especiales (ayudantes técnico - sanitarios, matronas, periodismo, academias militares, idiomas e Instituto de Cultura religiosa superior).

Estas ayudas han de solicitarse desde el 1 de febrero hasta el 15 de marzo de 1968. Excepcionalmente podrán solicitarse fuera de este plazo en las situaciones previstas en la norma séptima, apartado 5, de la orden que comentamos.

LA MATRICULA LIBRE EN ENSEÑANZA MEDIA

Por resolución del director general de Enseñanza Media de 30 de diciembre último que inserta el "Boletín Oficial" del departamento el 22 de enero se dan normas a los directores de Institutos de Enseñanza Media para ampliar en determinados casos el plazo de matrícula de enseñanza libre en los Institutos de Enseñanza Media. Y así se dispone que podrá ser anticipada al día 1 de febrero cuando lo exija el número previsible de inscripciones a juicio del director del respectivo Instituto, oído el Consejo de dirección. Pero en todo caso el plazo de matrícula no se cerrará hasta el 31 de marzo.

También podrá ser ampliado el plazo para la matrícula de ingreso.

PROGRAMAS PARA LA ENSEÑANZA MEDIA

Como complemento a la orden ministerial de 4 de septiembre último que aprobó los cuestionarios para las asignaturas del plan de estudios del bachillerato elemental establecido por decreto de 31 de mayo de 1967 ("B. O. del E." del 2 de junio), la Dirección general de Enseñanza Media ha publicado en el "Boletín Oficial del Ministerio de Educación y Ciencia" del día 22 de enero actual los programas que podrán servir de orientación para el desarrollo de los cuestionarios, pero que habrán de regirse necesariamente en los exámenes de los alumnos libres.

NOTA INFORMATIVA DE LA MUTUALIDAD

Se pone en conocimiento de los mutualistas que, a partir de la fecha en que hayan presentado en sus respectivas Juntas provinciales de la Mutualidad la declaración primera en modelo 204-1 (hoja azul), destinado a la mecanización, es indispensable continúen formulando posteriores declaraciones sucesivas a medida que se vayan modificando cualquiera de los datos declarados en aquella, con el fin de que esta Mutualidad tenga puntualmente conocimiento de todas sus variaciones.

En estas declaraciones sucesivas será suficiente que hagan constar, exclusivamente en el lugar apropiado, el dato que sea objeto de variación, dejando en blanco los restantes espacios, a excepción de los destinados a nombre y apellidos y número de mutualista, que han de utilizarse para la oportuna identificación.

Las Juntas provinciales de esta Mutualidad poseen instrucciones concretas para resolver cuantas dudas puedan presentarse al hacer las siguientes declaraciones.

Hermanidad de Labradores de ALMUÑECAR

Don Dionisio Fernández Novel, Presidente de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Almuñecar (Granada).

CONVOCATORIA

A todos los labradores de este término municipal, que sean propietarios, arrendatarios, y aparceros, obreros hijos, eventuales y autónomos, se convocan a Asamblea Plenaria, que se celebrará en el local de la Hermandad, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y media hora más tarde, en segunda, el día 11 (domingo), del mes de febrero del año actual, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.º-Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
2.º-Memoria de actividades desarrolladas por la Hermandad en el ejercicio 1967.

3.º-Estudio y aprobación, en su caso, del estado de cuentas de la Hermandad y Servicio de Guardería Rural en el pasado ejercicio.

4.º-Lectura al oficio-circular núm. 546, de la C.O.S.A., que prorroga los presupuestos de Hermandad y Servicios de Guardería Rural de 1967 para el ejercicio 1968.

5.º-Ruegos y preguntas.
Lo que se hace público para el conocimiento de todos los interesados afiliados, con el ruego de su asistencia a la Asamblea.
Almuñecar, a 17 de enero de 1968.

PARQUE INFANTIL

A título de prueba se va a proceder por la Alcaldía de la ciudad al montaje de un parque infantil para que todos los pequeños granadinos entretengan sus ocios, hasta ser mayores, con juegos y diversiones de carácter infantil en el atrayente y soleado Paseo del Salón. El que no existiera este parque infantil con anterioridad era algo que denotaba lo escaso en interés que se tuvo siempre al concepto niñez, dejándole lo creciese como mejor pudiese hasta la hora de ir al "cole".

Cualquier ciudad, cualquier pueblo, siempre ha tenido recinto, grande o chico, destinado para recreo y solaz de los pequeños. Aquí, hasta ahora, no. Aquí las diversiones de los pequeños era salir de paseo con la chacha, y escuchar, con un aburrimiento de espanto, el "ligue" de la misma con el apuesto militar sin graduación. Pero de aquí en adelante parece ser que van a cambiar las tornas, y que los chavalines se van a divertir con lo suyo, con los tíos vivos, norias y demás trastos infantiles que hacen siempre las delicias de los aprendices de jovencitos.

Entra también esta medida en el concierto general de adecentamiento que nuestro más representativo pase ciudadano necesita para entornarse en la dignidad que todo ente de su clase debe albergar. Sin duda, que la presencia bulliciosa de los niños dará un poco más de calor ambiental al paseo, también se obtendrá un mayor cariz de esparcimiento en la consideración general de aquel lugar. Lo que no llegamos a calar muy bien es su carácter de prueba latente en el proyecto con fines de una técnica o estudio en el que no entramos ni salimos, pero que consideramos ya como de resultados positivos por el carácter que el mismo tendrá, o debe de tener.

La infancia es una época de transcendental importancia en la vida de cualquier hombre, y a la misma hay que dedicarle por este motivo una atención preferente para que los desvirtuamientos posibles no hagan mella en la nueva vida que empieza. Hay que estudiarla bien, no considerarla como algo sin una relevancia del momento a la hora de juzgar su actual presencia en espera de su utilidad social. El país que dedica esfuerzos preferentes para la educación y formación de su infancia es un país que se modela muy bien en el considerando de países desarrollados. Son los niños la nueva sustancia vital que habrá de hacer vivir a la ciudad, y necesario se hace por ello ofrecerle la visión de hacer vivir a la ciudad, y necesario y confortante, donde luego vivirán sin desquitarse de encima la primera visión que su ciudad les ofreció, y ésta no debe ser de un cariz aburrido, sino feliz y alegre como la consecuencia de tener un lugar en la ciudad dedicado exclusivamente a ellos.

Es ésta la principal importancia que esta obra lleva consigo, ofrecer una visión de ciudad con sentido para la infancia, una edad significativamente hermosa por su carácter, y a la que hay que procurar atender mucho más que a las demás personas, porque para ellas la razón, el sentido y el oportunismo se presentan como módulos de actuación productiva y práctica para ellos.

Seguro que todos los pequeños se habrán alegrado con la creación de este parque, pero más se habrán complacido con la noticia los ciudadanos que ven en todos los usuarios del simpático recinto feriado para los niños la oportunidad de crecimiento y de alcanzar las virtudes que otras generaciones no han querido aportar a la consideración general de nuestro lugar.

EUGENIO KELLET

Hoy, imposición de condecoraciones en Capitania

Próxima reanudación de la campaña histórico-turística para el soldado

A la una de la tarde de hoy, en el despacho oficial del Capitán general, el teniente general Guiloche Bayo impondrá insignias del Mérito Militar a jefes, oficiales y suboficiales, a quienes recientemente les han sido concedidas tales distinciones.

Los galardonados son el comandante de Ingenieros, don Antonio Rejano Torroba; capitán de Artillería, don Aurelio Alarcón Cortés; capitán de Infantería, don Pedro Cobo Gámez; teniente de Oficinas Militares, don Manuel Carreño Jaén, y sargento de Infantería, don Joaquín Rejón Molina, todos de Granada. De Málaga, teniente coronel de Infantería, don Benito Lerga Zabala. De Almería, sargento de Infantería, don Manuel Hernández Sánchez, y de Ingenieros, don Juan Illán García, y de Ronda, teniente auxiliar don Angel Virtus Gómez.

CAMPANA HISTORICO-TURISTICA

Próximamente se reanudará la campaña de promoción histórico-turística para soldados del Ejército, en su segunda fase, en colaboración con el ministerio de Información y Turismo. Habrá conferencias en los acuartelamientos, paseos turísticos y excursiones provinciales.

VISITAS DEL CAPITAN GENERAL

El Capitán general de la novena región recibió ayer en su despacho oficial las siguientes visitas: coronel jefe de Intervención, señor Iglesias Ussel y coronel jefe de Intendencia, señor Ximénez de Embún.

SINDICATOS

VICASECRETARIA PROVINCIAL DE ORDENACION ECONOMICA

Se han recibido en esta Vicasecretaría relación de propuestas de colaboración de empresas holandesas con posibles empresas españolas. Igualmente se ha recibido el informe sobre nuevo régimen de importadores en Uruguay.

Sobre demandas de productos españoles existe igualmente a disposición de los empresarios a quienes pueda interesar demandas de productos españoles por empresas inglesas y holandesas, así como de Colombia y Chile.

Quienes estén interesados en estas relaciones comerciales pueden consultar en dichas oficinas, Gran Vía 46, tercero.

SUCESOS, EN GRANADA

Un herido grave y dos leves, al colisionar dos "motos"

A las seis y media de la madrugada de ayer colisionaron en la carretera de Puzianas, a la altura del cuartel de Infantería, las motocicletas matriculadas GR-11.632 y GR-38.442.

La primera iba montada por Manuel Galdó Carretero, de veintiocho años, casado, vecino de Jun, empleado del servicio de limpieza, quien resultó con heridas graves. La otra máquina era pilotada por Carlos García Jiménez, de veinte años, vecino de Alfázar, quien llevaba de "paquete" a su hermano Alfonso, de dieciséis años. Los dos sufrieron heridas leves, siendo asistidos los tres accidentados en el servicio de urgencia del Hospital Clínico de San Cecilio.

MAGISTERIO

II CURSILLO DE MEDIOS AUDIOVISUALES, LOS DIAS 13 AL 18 DE FEBRERO

La Comisaría provincial de Extensión Cultural nos envía la siguiente nota:

"Siguiendo la labor de difusión y capacitación técnica de maestros y educadores en la utilización didáctica de los medios audiovisuales aplicados a la enseñanza, la Comisaría provincial de Extensión Cultural organiza el II Cursillo de Medios Audiovisuales aplicados a la educación, que se celebrará en los salones de la Caja de Ahorros, Plaza Villamena, 1, durante los días 13 al 18 del próximo febrero. El cursillo se desarrollará en sesiones de mañana y tarde, de 10 a 1 y de 5 a 7, con explicaciones teóricas y prácticas de las distintas técnicas audiovisuales. El programa comprenderá la proyección fija, grabación magnetofónica, electrófono, elementos y procedimientos gráficos y visuales, cine, radio y televisión escolar, tipos y procedimientos, así como exposición de material audiovisual de la Comisaría de Extensión Cultural y Centro Audio-

BOUL GRANADA

CONFERENCIA DEL SEÑOR ACOSTA ESPAÑA SOBRE «PERSPECTIVAS DEL SISTEMA TRIBUTARIO»

SE CELEBRO EN EL PARANINFO DE LA UNIVERSIDAD, CON ASISTENCIA DE LAS PRIMERAS AUTORIDADES

En el paraninfo de la Universidad tuvo lugar, ayer tarde, un interesante acto académico con la intervención de don Rafael Acosta España, secretario general técnico del ministerio de Hacienda, y antiguo alumno de esta Universidad, en la rama de Derecho, y profesor en la misma, en la que desempeñó una importante labor en el plano de la docencia.

Presidían el acto el decano de la Facultad de Derecho, don Antonio Mesa Moles Segura; Gobernador civil, don Antonio Luis Soler Bans; alcalde, don Manuel Sola Rodríguez-Bolívar; delegado de la Vivienda, don Julio Iglesias; delegado de Hacienda, don Teo-



DON RAFAEL ACOSTA ESPAÑA

dosio Gobernado Parrado; y el abogado del Estado, jefe de Granada, don Miguel Olmedo Moreno.

Comenzó el conferenciante agradeciendo la invitación para dar esta conferencia, que le ha permitido ponerse de nuevo en contacto con esta querida ciudad en la que desempeña la labor docente, y de cuya Universidad guarda el mejor de los recuerdos.

Comenzada la conferencia, que versaba sobre "Las perspectivas del sistema tributario", el señor Acosta España se refirió al problema que plantea la explosión demográfica en la consideración de la economía moderna, y consecuentemente en la consideración fiscal.

Esta ingente masificación obliga, naturalmente, a aumentar de forma cuantiosa el gasto público por las necesidades de mantener unos buenos

servicios, como son, por ejemplo, la Administración, que debe de ir en consonancia con los tiempos que corren, y las escuelas, punto fundamental del desarrollo en cualquier país. Asimismo el sector transportes ocupa un plano muy importante en esta temática del gasto público.

El aumento de la presión fiscal no debe nunca de entorpecer el ahorro, y otra importante consideración de la economía moderna en cuestión de ofrecimiento de fisco es el aumento del ocio su regulación, y su posterior limitación en las reformas de los impuestos, como es el impuesto de lujo.

Siguió el conferenciante exponiendo un extraordinario estudio sobre el tema que trataba y al final de su charla fue calurosamente aplaudido.

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

El Gobernador civil, señor Soler Bans, recibió ayer las siguientes visitas:

Don Baldomero Palomares Díaz, jefe nacional; don Angel Mesas Soriano, jefe superior de Policía; don Alfonso Bailón Verdejo, alcalde; don Bernardo Cuenca Cervera, delegado provincial de Sindicatos; don Francisco Sánchez Dorado y don Nicolás García Oliveros; don José Montealegre Palacios, vocal de Relaciones Públicas del Club Náutico de Motril.

EL PROXIMO LUNES, INAUGURACION DEL DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA DE RADIO POPULAR

El próximo lunes, a las seis y media de la tarde, en los locales de Radio Popular, tendrá lugar la bendita inauguración del departamento de enseñanza, de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, patrocinada por la Inspección de Enseñanza Primaria.

LA ALCALDIA DE VIGO ACLARA EL PRECINTADO DE MAQUINAS DEL DIARIO «EL FARO DE VIGO»

LA EMPRESA PERIODISTICA HABIA SOLICITADO LICENCIA DE AMPLIACION DE SOTANO Y BAJO PARA ALMACEN DE BOBINAS

CONCEDIDA LA AUTORIZACION, LAS OBRAS REALIZADAS NO SE AJUSTARON AL PROYECTO PRESENTADO

MADRID, 26. (CIFRA). — Nota de rectificación del alcalde de Vigo sobre el precintado de cuatro máquinas de "Faro de Vigo, S. A."

"Con fecha 23 de diciembre de 1966, la empresa "Faro de Vigo, S. A.", solicitó licencia de "ampliación de sótano y bajo para almacén de bobinas y demás materias primas", licencia que le fue otorgada por la Comisión municipal Permanente en 4 de enero de 1967.

El 7 de julio de 1967, la Inspección Técnica de Obras del Excmo. Ayuntamiento denunció que las obras, para las cuales se había concedido la expresada licencia, no se ajustaban al proyecto presentado, por lo que la Alcaldía, el mismo día 7 de julio ordenó a "Faro de Vigo, S. A." que paralizase inmediatamente dichas obras.

Posteriormente, el informe de la Inspección Técnica de Obras fue corroborado por la Oficina Técnica de Edificación que, en 26 de agosto, dictamina que las obras se apartan totalmente del proyecto, con clara infracción de la licencia que, para "almacén de bobinas de papel y demás materias primas", le había sido otorgada por la Comisión municipal Permanente con fecha 4 de enero de 1967. Pero es que, además, los Servicios electromecánicos del Ayuntamiento, con fecha 6 de septiembre, informan textualmente lo siguiente:

"Existen diferentes máquinas instaladas en las obras de reciente construcción, lo que debe considerarse como ampliación de industria, por lo que si lo estimara pertinente la Alcaldía, debe concederse a "Faro de Vigo, S. A." un plazo para que sean retiradas, volviéndolas a su antiguo emplazamiento."

ACUERDO DE LA PERMANENTE

La Comisión municipal Permanente, en sesión celebrada el día 13 de septiembre adoptó, entre otros, el acuerdo siguiente:

"1.—Mantener la paralización de las obras ejecutadas por la Sociedad "Faro de Vigo".

"2.—Conceder a la aludida entidad un plazo de diez días para restablecer la industria en las mismas condiciones de emplazamiento de máquinas y demás circunstancias en que se encontraban antes de iniciar las obras de iniciar las referidas obras."

Como consecuencia de dicho acuerdo, "Faro de Vigo, S. A." presentó una instancia en la que reconoce expresamente que se procedió al traslado de dichas máquinas, deslizando desde el lugar en que se encontraban hasta la dependencia acabada de construir, dependencia que había sido autorizada para "almacén de bobinas de papel y demás materias primas", y solicitando una prórroga, hasta el mes de diciembre, para retirar las expresadas máquinas.

La Alcaldía, con fecha 14 de noviembre, y en respuesta a dicho escrito, no sólo accedió a la solicitud, sino que concedió un plazo superior al reclamado y lo concedió hasta el 31 de diciembre de 1967.

El 29 de diciembre, o sea dos días antes de expirar el plazo concedido por la

Alcaldía en el oficio fecha 14 de noviembre, "Faro de Vigo, S. A." presenta otra instancia solicitando se le otorgue una nueva prórroga hasta el 31 de enero de 1968, porque en las máquinas introducidas clandestinamente en el local autorizado para "almacén de bobinas y demás materias primas", "todavía están pendientes de ser confeccionados 75.000 —de los 750.000— talonarios de recetas del Seguro Obligatorio de Enfermedad."

ULTIMO ACUERDO

En relación con esta instancia, la Comisión municipal Permanente, en sesión celebrada el 10 de enero actual, acuerda:

"1.—Desestimar la petición formulada por "Faro de Vigo, S. A.", y, en consecuencia, denegar la nueva prórroga solicitada para trasladar a su primitivo emplazamiento las máquinas abusivamente instaladas en los nuevos locales del núm. 28, interior de la calle Colón.

"2.—Conceder a la aludida entidad un plazo de cuarenta y ocho horas, contando a partir del día siguiente de la notificación del presente acuerdo, para restablecer la industria en idénticas condiciones de emplazamiento de máquinas y demás circunstancias en que se encontraba antes de iniciar las obras autorizadas y en instalaciones, con la advertencia de que si así no se hiciera, se procederá por la Administración municipal a precintar las máquinas existentes en los citados locales."

En cuanto a la solicitud de licencia para instalación de una rotativa, con su equipo complementario, en los locales de la empresa "Faro de Vigo, S. A.", basta decir que en el expediente tramitado en virtud de dicha petición, los Servicios electromecánicos informaron como sigue:

"Que por ubicarse el local donde se pretende la instalación en zona industrial a extinguir, las vigentes Ordenanzas de edificación sólo autorizan instalaciones con una potencia máxima de 3 CV, y dado que la solicitada por dicha empresa alcanza los 266'42 CV, es evidente que no podrá accederse a lo solicitado."

Ahora sólo resta preguntar: ¿Dónde está la "represalia" de que habla el portavoz de "Faro de Vigo"? El lector con el pleno conocimiento de causa que le proporcionan los antecedentes legales y sintéticamente expuestos y a su disposición podrá ya, ahora, pronunciarse.

Vigo, 25 de enero de 1968.—El alcalde de.—Firmado: Rafael S. Portanet

Hay un sello en tinta que dice: Alcaldía de la F. L. V. y S. B. Ciudad de Vigo.

Hay otro sello que dice: Ministerio de Información y Turismo. Dirección general de Prensa.

Remitido a la veinte horas del día 25 de enero de 1968, con requerimiento de ingreso de inserción, en ejercicio del derecho de rectificación, de conformidad con la establecida en el artículo 66 de la Ley de Prensa e Imprenta y decreto núm. 745/66 de 31 de marzo.

Conferencia del profesor López Calera, en el Colegio Albaicín

Desde febrero, la Jefatura de Tráfico examinará para el carnet de conducir

TRATO EL TEMA "VISION FILOSOFICA DEL DERECHO"

En el Colegio Mayor Albaicín se celebró la sexta sesión del Seminario de temas jurídicos, que en esta ocasión tuvo como ponente a don Nicolás María López Calera, catedrático de Derecho Natural y Filosofía del Derecho de nuestra Universidad, que desarrolló el tema "Visión filosófica del Derecho", correspondiente al ciclo "Perspectiva del mundo jurídico".

El seminario de temas jurídicos tiene como misión primordial ofrecer a los estudiantes de Derecho una más completa formación jurídica y una más amplia visión del Derecho.

En unas palabras de presentación el profesor Pérez Benavides, director del seminario, comenzó el doctor López Calera resaltando la trascendencia de la filosofía jurídica, que aun siendo tan antigua como la misma Humanidad, tardó en surgir como ciencia propiamente tal.

La visión filosófica del Derecho tiene gran tradición y se debe a la llamada *Naturalis Scientia* (esta denominación recibe la visión filosófica del Derecho, es decir, Derecho Natural, en la época clásica griega hasta el siglo XII en que la denominación sufre modificación debido a Hegel, que en sus "Líneas fundamentales de la Filosofía del Derecho" introduce esta nueva denominación).

La misión de esta Ciencia, del Derecho Natural, según la denominación de la Filosofía del Derecho, según la concepción hegeliana? Sin duda alguna el tratar de responder a algo que la ciencia jurídica puede contestar. Las distintas ciencias nos pueden decir lo que son las cosas, pero no su existencia. Es en ese momento cuando la Filosofía del Derecho nos da una aplicación metaempírica del mundo jurídico.

El Derecho es un fenómeno condicionado de la conducta humana y el hombre se enfrenta a él de un modo científico y filosófico. Ante esta realidad del mundo, nos podemos preguntar: ¿Por qué existe el Derecho? ¿Por qué obliga el Derecho? Solamente una visión trascendental podría responder a estas preguntas.

¿Para qué puede servir tener esa visión filosófica del Derecho? Eminentemente como criteriológica de las ciencias jurídicas. Por otra parte brinda los elementos para una función correctora del mundo jurídico: la "epiqueia" aristotélica.

El conocimiento de esta visión filosófica del Derecho nos podría traer como consecuencia el morir bajo la Letra y es en este momento cuando sabiendo comprender el sentido del Derecho, se desvirtúa éste, provocando la injusticia donde debía estar la equidad, o el desorden en lugar del orden.

Seguido, el señor López Calera examinó la problemática que plantea la visión filosófica del Derecho, que vincula el Derecho. Es esta cuestión ampliamente debatida con opiniones, con frecuencia marcadas con tinte positivista, no deben satisfacer a quienes tengan una visión más amplia.

¿Hay otros problemas no discutidos como la relación entre Derecho y Estado? ¿Quién condiciona al Estado? ¿Es posible la existencia de un Estado supraestatal?

Ante estos problemas se les puede presentar una solución trascendiendo la realidad a la que se refieren: el hombre.

Esta visión filosófica del Derecho, que es una base fundamental y aun no se está resolviendo en unos resultados materiales, será un claro exponente de lo que es el Derecho.

La continuación se inició un diálogo entre el señor López Calera y los asistentes.

Respondiendo a la pregunta, ¿qué puede ser el Derecho?, dijo que es algo que existe en primer lugar al hombre, a través de su conducta.

Finalizado el coloquio se levantó la sesión.

Asimismo, lo jurídico se refiere al hombre en su relación con los demás, pero ha de ir referido a la Justicia. En definitiva lo jurídico es un aspecto de la realidad humana. Otras preguntas se refirieron al posible relativismo del don natural, así como la utilización de éste por defensores de determinadas ideologías políticas.

Finalizado el coloquio se levantó la sesión.

DICMA

Juraron el cargo dos nuevos abogados granadinos

El acto se celebró en la Audiencia

En la mañana de ayer juraron el cargo dos nuevos abogados granadinos ante la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial, bajo la presidencia del presidente de la misma, Los nuevos abogados que se incluyen en este Ilustre Colegio de Granada son don José Andrés Moreno Dávila Hernández y don Fernando Vizcaino Vizcaino.

Don José Andrés Moreno Dávila Hernández, natural de Granada, cursó sus estudios en nuestra Universidad, habiendo desarrollado durante su época



Don José A. Moreno Dávila

de universitario una ingente labor en las actividades culturales que con carácter universitario se organizaron durante su estancia en la misma.

Introducido en ambientes teatrales desarrolló una importante labor directiva en dicha modalidad en los grupos de la OJE y Casa de América, como asimismo en el Centro Artístico. También desarrolló una extensa labor en el Congreso Europeísta de Estudiantes Universitarios, y dirigió dos años consecutivos los Cursos Universitarios de Periodismo.

Desde su matriculación en el tercer curso de la carrera de Derecho trabaja activamente en el despacho del ilustre abogado y periodista local don Julio Moreno Dávila y Martín.

Don Fernando Vizcaino Vizcaino, natural de Valverde del Camino (Huelva), estudió asimismo en la Universi-



Don Fernando Vizcaino Vizcaino

dad de Granada, habiendo desarrollado también una intensa labor cultural durante su paso por las aulas universitarias. Ejerció igualmente la pasantía en el despacho de don Julio Moreno Dávila, y desarrolló importantes Asesorías jurídicas en empresas de la capital.

A ambos nuevos abogados felicitamos y les deseamos suerte en dicha profesión.



«Rueda de Prensa» en torno al jefe provincial de Tráfico, don Eladio Fernández Nieto, con motivo de las nuevas normas para la obtención del carnet de conducir. — (Foto FERRER)

LA GUARDIA CIVIL NO INTERVENDRA EN LOS EXAMENES

NO HABRA CAMBIOS (POR EL MOMENTO), EN EL SISTEMA ACTUAL DE EJERCICIOS

LA JEFATURA PROVINCIAL ASPIRA A TENER PISTA Y LOCALES PROPIOS PARA EXAMINAR

El 8 de diciembre del pasado año nació la ley que transfería la competencia de los exámenes de conducir, de las Jefaturas de Industria en favor de la Jefatura Central de Tráfico, a la que facultaba la declaración para la aptitud de conductores de vehículos automóviles.

La calle ha sido un hervidero de comentarios. Cada cual se ha hecho su cábala. ¿Cuándo empezará Tráfico con los exámenes? ¿Será la Guardia Civil la encargada de examinar? ¿Habrá distinto examen? Muchas preguntas en el aire y para contestarlas nadie mejor que el jefe provincial de Tráfico, don Eladio Fernández Nieto. En el despacho de Fábrica Vieja nos reunimos informadores de Prensa y Radio. Don Eladio, además de atendernos con su proverbial amabilidad, tiene la delicadeza de obsequiarnos con copa y puro.

NO INTERVENDRA LA GUARDIA CIVIL

El diálogo se hace fácil, toda vez que el jefe de Tráfico tiene previstas cuantas preguntas podamos hacer. Antes de convocarnos ha ido coleccionando sugerencias de los funcionarios de Tráfico, de sus propios hijos y de los amigos. Confieso que la entrevista fue un fracaso periodístico, toda vez que hubo un solo conversador.

—¿En qué fecha se efectuará el cambio de competencias?

—El primer día de febrero, que como es festivo en Granada se comenzará el día dos.

—¿Quiénes serán los encargados de realizar los exámenes?

—Funcionarios técnicos de Tráfico, que han realizado un curso especial a este fin en Madrid.

—¿Intervendrá en dichos exámenes la Guardia Civil?

—No. La Guardia Civil de Tráfico tiene una misión específica en la carretera, que cumple a satisfacción de propios y extraños.

—¿Se cambiará el sistema actual de los ejercicios?

—Ningún cambio sustancial de momento; más adelante quizá se realice alguno teniendo en cuenta que cada maestrillo tiene su librillo, con miras a una mayor eficacia.

—¿En qué podrían consistir esos posibles cambios?

—Es difícil contestar a esta pregunta, pero sobre la práctica y basándonos en la experiencia de Industria, que durante tantos años sacó adelante airoosamente este servicio y siguiendo las normas que dicte nuestra Jefatura Central de Tráfico, evolucionará el sistema, tratando naturalmente de mejorarlo.

—¿Se tiene ya estudiado algún programa de actuación?

—Por supuesto que se lleva algún tiempo preparando el cambio de competencia, solicitado expresamente por Industria. Entre las innovaciones, una es volver al sistema eliminatorio del teórico sobre el práctico. Los teóricos se basarán en "tets" secretos y variados, a cuyo fin se tiene en proyecto un manual que sirva de fuente de conocimientos, por el que contestar. Los prácticos seguirán como en la actualidad en los de obtención de carnet B, en cambio para los C, D, E (especial antiguo) para conductores de camiones, autobuses y remolques, más adelante se habrá de superar una prueba de circulación real por carretera o ciudad, llevando de

compañero al examinador. Con relación a los B, se pretende seleccionar a varios conductores ya aprobados, con el fin de que, al someterles a una prueba de circulación real se pueda medir el grado de preparación a que han sido sometidos en las auto-escuelas y pueda servir de puntuación para el expediente que se lleve de esos centros de enseñanza.

—¿Qué plazo se calcula para poner en marcha las innovaciones?

—Es natural y necesario un plazo de transición, que puede durar algunos meses.

—¿Qué opción tendrán los no aptos?

—Para ambos ejercicios se les dará opción de hasta tres convocatorias.

—¿Habrá cambio de impresos y documentaciones?

—De momento se utilizarán las normas vigentes, pero con menos trámites, ya que estos se realizarán solamente en Tráfico.

—¿Qué tasas o derechos de examen serán menester?

—Desde el pasado día 15 de enero, se devengarán 185 pesetas para los permisos A-1, A-2, D y E y 405 pesetas para los B y C que dan derechos a las tres convocatorias (teóricos o prácticos) que darán lugar a un sólo expediente.

EL EXAMEN

—¿Dónde se realizarán los exámenes?

—Por el momento seguirán efectuándose en las mismas pistas en que lo viene realizando la Jefatura de Industria en las capitales de provincia. Es pretensión de Tráfico tener su propia pista y locales, más debido a lo precipitado del relevo nos ha faltado el tiempo preciso para tener estos medios a punto, lo que si Dios quiere será en plazo inmediato, a cuyo fin estamos realizando las gestiones pertinentes.

—¿Se realizará examen práctico de conductor por ciudad o carretera?

—Consideramos que el examen sobre pista calibrará suficientemente, de una forma objetiva, el mínimo conocimiento del volante, manejo de los mandos del vehículo, soltura y reflejos para adaptarse a circular por las vías públicas, posteriormente los kilómetros de práctica, con prudencia, harán el resto.

Hemos de tener en cuenta que cuando un aspirante a conductor se presenta a examen debe estar suficientemente preparado para sufrir unas pruebas elementales y haber realizado cuantas prácticas son autorizadas en coches de doble mando o bien en circuito cerrado, bajo vigilancia y responsabilidad de un profesor o de un veterano conductor, según el caso. Esto no quiere decir que más adelante se verifiquen estas pruebas o se compensen con un slalom, si así se considerase oportuno.

—¿Variarán las pruebas de examen tanto teóricos como prácticos?

—Sin afectar a lo esencial, se renovarán de forma periódica, tanto los "tets" como las pruebas sobre pista, con lo que se evitará que el examinado solamente se dedique a aprender trucos o a resolver crucigramas y se de cuenta de la responsabilidad que adquiere ante peatones y usuarios de la carretera, con anterioridad a verse implicado en el grave problema de tráfico que padecemos.

—¿Qué misión se encomienda a las Auto-Escuelas?

—La misma que actualmente tienen, pero poniendo un mayor empeño en

convencer a sus alumnos que antes de presentarse a examen debe tener conciencia de conductor, exigiéndole y enseñándole un aprendizaje a fondo, pensando que no se trata sólo de pasar. La nueva reglamentación de las Auto-escuelas las hace responsables de sus misiones didácticas.

PISTA PROPIA

—¿En caso de tener Tráfico pista propia podrá realizarse aprendizaje en ella?

—En forma alguna, pues ello no sería justo, precisamente el desconocimiento de la pista hará que los exámenes sean más normales y para todo aspirante el trato será idéntico.

—¿Se continuará examinando en pueblos?

—En principio, aunque sintiéndolo mucho, no será posible el desplazamiento a la provincia, desconociendo si más adelante recibiremos instrucciones en tal sentido, pero puedo adelantar que esto sería en caso de contar con pista cerrada, dedicada exclusivamente a exámenes.

—¿Existe una gran expectativa, diríamos respeto temeroso, hacia la nueva competencia de Tráfico, en el aspecto de exigencias y dureza ¿puede usted concretarnos algo?

—Siempre que existen cambios, se teme al posible rigor y es procedente aclarar que nuestro deseo es servir con el mismo espíritu y comprensión, a las diversas misiones que se le confían a Tráfico. Procuraremos ser ecuánimes en la apreciación de las pruebas, que se ajustarán a las actuales, por lo tanto las exigencias y dificultades serán las mismas que soportan en estos momentos. Por tanto todo aspirante que demuestre saber conducir puede asegurar su aprobado.

—¿Es preceptivo aprender en una auto-escuela?

—La presentación a examen es de libre acceso para todos, haya sido preparado por una auto-escuela o por sus propios medios.

—¿Tiempo desde que se presenta la documentación hasta el examen?

—Los particulares pueden hacerlo al día siguiente.

—¿Tendrán los nuevos conductores alguna ventaja en el cambio?

—Por supuesto, al desaparecer trámites y trasiego de documentación el carnet se entregará con mayor rapidez y posiblemente con posterioridad inmediata al examen se facilite un resguardo provisional válido para la conducción.

—¿Cuántos días de la semana habrá examen?

—Todos los días a partir de las nueve de la mañana.

—¿Desea ampliar algún concepto a nuestras preguntas?

—Tres puntos que considero de interés: primero, aprovechar esta oportunidad para expresar nuestro público agradecimiento a la Jefatura de Industria, por el esfuerzo que ha venido realizando durante tantos años en esta delicada misión, así como las atenciones y asesoría que nos viene prestando últimamente para llevar a efecto este cambio de competencia; segundo, rogar a las Auto-escuelas y Gestorías la colaboración leal y sincera precisa para que entre todos, convencidos de la responsabilidad que esta misión representa, luchemos por sacar a la circulación nuevos conductores, que por su pericia y conocimientos del Código, eviten la anarquía del tráfico, recibiendo unos frutos que se vean palpablemente en la disminución de las estadísticas de accidentes, que a veces por insolvencia de los nuevos voluntarios, repercute en víctimas inocentes y tercero, suplicar al público en general, que se haga cargo del problema y procuren recomendar a aquellos que no se encuentren plenamente convencidos de su aptitud estudien y practiquen lo necesario antes de presentarse a examen. De esta forma todo será fácil y agradable.

Telegrama de protesta por la profanación de un crucifijo

Interesa la digna reposición de la imagen

La Asociación del Rosario Perpetuo de Granada nos ruega la publicación de lo siguiente: La Asociación del Rosario Perpetuo de Granada, a través de la Asociación de Ciencias y Letras de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid, interpuso una digna reposición de la imagen del Crucifijo.

La Asociación del Rosario Perpetuo de Granada, a través de la Asociación de Ciencias y Letras de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid, interpuso una digna reposición de la imagen del Crucifijo.

CONDUCTOR: Mantener la propia seguridad y la de los otros.

Vida Religiosa

Solemne novena en honor de San Cecilio

SANTORAL.—Juan Crisóstomo, obispo y doctor; Vitaliano, papa; Julián, Avito, Dativo, Vicente, Dacio, Reatrio, mártires; Mauro abad.

JUBILEO CIRCULAR.— En Santa Paula.

ADORACION NOCTURNA.— Corresponde al turno "Santiago Apóstol".

SOLEMNE NOVENA EN HONOR DE SAN CECILIO

La venerable Hermandad de San Cecilio, Patrono de Granada y de la Archidiócesis, junto con sus hermanos mayores honorarios, la Capitanía general de la novena región, la Diputación provincial y el Ayuntamiento, y su actual mayordomo, la Congregación de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, que cumple los veinticinco años de su establecimiento en nuestra ciudad al frente de la feligresía, han organizado una solemne novena.

Hoy, cuarto día de los cultos. Por la tarde, a las siete y media, estación, santo rosario, preces de la novena, bendición y reserva. A las ocho, santa misa con homilía a cargo del Rvdo. P. Julio Núñez, C.M.F. de la Residencia de Córdoba, siendo aquella transmitida por "La Voz de Granada".

Mañana, domingo, a las 11.45, consagración del nuevo altar y bendición del nuevo Sagrario. El día 31, a las cinco de la tarde, vespers solemnes con asistencia de la Real Universidad de Curas Párrocos. El jueves, día 1 de febrero, festividad de San Cecilio, a las nueve, misa de comunión general para la Hermandad y demás asociaciones establecidas en este templo.

A las doce de la mañana de dicho día, solemne función religiosa con panegírico, ofrecida por la Comunidad de Misioneros claretianos en acción de gracias con motivo de cumplirse el veinticinco aniversario de hallarse al frente de la parroquia. La parte musical estará a cargo del Coro del Filiosofado Claretiano de Loja. Por la tarde, al final de los actos, se darán a besar las cenizas de San Cecilio.

TRIDUO EN HONOR DE SANTA PAULA

Solemne triduo en honor de la gloriosa Santa Paula, titular de esta iglesia:

Hoy, último día: Orden de los cultos: Por la mañana, a las diez, exposición; por la tarde, a las seis, ejercicio del triduo, santa misa y reserva del Santísimo.

El día 26, festividad de Santa Paula, misa cantada y homilía en la santa misa.

CULTOS MENSUALES DE LA TERCERA ORDEN FRANCISCANA

Mañana, cuarto domingo de mes, celebra en la iglesia de los Padres Capuchinos, sus cultos mensuales de la Tercera Orden Franciscana, con el si-

guiente orden: A las once de la mañana, misa comunitaria de los terciarios, absolución general y conferencia. A las seis de la tarde, conferencia a las terciarias y Junta del Discretorio con las hermanas celadoras. A las siete, misa comunitaria y absolución general.

CULTOS DE LA V.O.T. DE SANTO DOMINGO

Mañana, domingo, se celebrarán los cultos mensuales en el siguiente orden: Por la mañana, a las 10, misa de comunión. Por la tarde, a las cinco y media, reunión del Consejo. A las seis y media, la Junta general. A las siete y media, los cultos mensuales en el orden acostumbrado.

EL MEJOR "souvenir" de su viaje: un libro español.

Lluvias en el Cantábrico y vientos racheados del N. O.

MADRID, 26. (Servicio especial de Pyresa, por BOREAS.—Durante el día de hoy ha estado cubierto de nubes el Cantábrico y cabezera del Ebro, totalizándose 12 litros en Candanchú, donde fueron de nieve; 10, Bilbao; 6, San Sebastián; 4, Santander; 2, Pamplona, y uno, Logroño. Las temperaturas subieron a 21 grados en Santa Cruz de Tenerife; 20, en Málaga y Las Palmas de Gran Canaria; 19, Huelva; 18, Castellón y Valencia; 17, Lérida, Tarragona, Alicante, Murcia, Sevilla, Córdoba y Almería, y 16, Pontevedra y Cádiz. Las heladas continuaron, siendo las mínimas más bajas las registradas en Madrid y Albacete, con 5 grados bajo cero, a las que les siguen León, Zamora, Valladolid, Cuenca y Badajoz, con 4 grados, también negativos.



INFORMACION TECNICA Y PRONOSTICO

El anticiclón, que hoy se encuentra al Noroeste de la Península, es probable que mañana descienda considerablemente de latitud, centrándose aproximadamente sobre la capital portuguesa. Los vientos, entonces, soplarán del Noroeste, racheados, en toda la Península, adquiriendo más fuerza en el Cantábrico, cuenca del Ebro, Cataluña y Baleares. Habrá mañana cielo cubierto de nubes, con chubascos de lluvia moderados, en el Cantábrico y cabezera del Ebro, y cielo nuboso en el Norte de Galicia, Noroeste del Duero y regiones septentrionales de Cataluña y Baleares, donde existe riesgo de precipitación. En el resto del Ebro y Duero, la nubosidad será escasa, y en las demás regiones de la Península, así como en Canarias, predominará el buen tiempo, despejado y sin nieblas.

PRONOSTICO MARITIMO

Temporal de Poniente en Gran Sol, con mar gruesa a muy gruesa; temporal del Noroeste en el sector oriental de Vizcaya, con mar gruesa, y Noroeste fresco en el sector occidental, con fuerte marejada a mar gruesa; Noroeste fresco en el Cantábrico, con fuerte marejada a mar gruesa; Noroeste fresquillo en Finisterre, con fuerte marejada; Sur flojo en San Vicente, con marejadilla y marejada en el área occidental; Cádiz, flojo variable, con marejadilla; Canarias, Sur bonancible, con marejada; Alborán, Noroeste bonancible, con marejadilla a marejada; Pálos, Noroeste fresquillo, con marejada a fuerte marejada; Baleares, Noroeste fresco, con fuerte marejada y riesgo de temporal en el sector Norte, con mar gruesa; León, temporal del Noroeste, con mar gruesa.

TEMPERATURAS EXTREMAS DE CAPITALES EUROPEAS

Oslo, menos 10 mínima, 0 máxima; Helsinki, menos 12, menos 8; Londres, 8 y 11; Manchester, 7 y 8; Birmingham, 9 y 10; Amsterdam, 5 y 6; Bruselas, 6 y 8; París, 6 y 9; Lyon, 1 y 6; Marsella, 6 y 12; Berlín, 0 y 2; Hamburgo, 1 y 2; Frankfurt, 3 y 6; Munich, 0 y 2; Bonn, 4 y 5; Viena, 0 y 4; Milán, 0 y 16; Roma, menos 5 y 12; Berna, 0 y 4; Lisboa, 5 y 17.

MINIMA: 1,6 BAJO CERO

Datos del Observatorio de la Base Aérea de Armilla: Temperaturas: 1,4 grados, bajo cero, a las ocho de la mañana; 10,6 grados, a las dos de la tarde; 9 grados, a las siete de la tarde; presión en milímetros, 709, a las ocho de la mañana; 707,9, a las dos de la tarde; 707,1, a las siete de la tarde; humedad relativa, 88 por ciento, a las ocho de la mañana; 39 por ciento, a las dos de la tarde y 55 por ciento, a las siete de la tarde; temperatura máxima, 12,4 grados, a las 3,20 de la tarde; mínima, 1,6 grados bajo cero, a las 7,20 de la mañana; temperatura a ras del suelo 3,5 grados bajo cero; media, 5,4; viento 125 kilómetros en las veinticuatro horas; dominante, NO. El sol sale, a las 8,22 de la mañana y se pone, a las 6,33 de la tarde; pronóstico, iguales características.

ORGANIZACIONES DEL MOVIMIENTO

EXCURSION A LA SIERRA, ORGANIZADA POR SECCION FEMENINA

Se comunica a todas las señoras que les interesen los deportes de nieve que el próximo día 1 de febrero, festividad de San Cecilio, se celebrará una excursión a Sierra Nevada, organizada por el Club Medina a la que pueden asistir cuantas señoras lo deseen.

Para mayor información e inscripciones pueden dirigirse al Departamento de Educación Física y Deportes de la Sección Femenina (Paseo de la Bom-

ba, núm. 11), teléfono 223412. De diez de la mañana a dos de la tarde.

SEÑORA, durante su ausencia puede cuidar a sus hijos una **EDUCADORA INFANTIL**, llamando a los teléfonos 24186 y 28329.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

Doña Francisca Doña Machado

Que falleció en el día de ayer, a los 39 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual; su afligido esposo, don Emilio García Molina; hijos, Emilio, Francisca y Silvia García Doña; madre política, doña María Molina; hermanos, don Vicente, doña Ana, don José, don Antonio, señorita Antonia, y don Francisco Doña Machado; hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades una oración por su alma y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará HOY, a las DOS de la TARDE, desde su domicilio, en Callejón de Poco Trigo, 2, hasta la parroquia de San Ildefonso, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Granada, 27 de enero de 1968.

Funeraria "La Soledad", San Jerónimo, 17. Teléfono 222720

DEMOGRAFIA

Dieciséis nacimientos y cuatro defunciones



En los Juzgados municipales de la capital se efectuaron las siguientes inscripciones:

Nacimientos.— Juan Luis Iañez Vallet, Elena Ríos Utrilla, Alejandro Cebrían García Ballesteros, María del Carmen Cervera Berbel, José María Avilés Martínez, Juan José Antequera Gervilla, Manuel Fernández Guardia Mesa, Inmaculada Alonso Civantos, Francisco Javier García Collado, Alvaro Enrique Gorla Infantes, Silvia Aurora Carrasco Tena, Josefina Maldonado Murgia, Ana Antonia Núñez Olea, Juan Carlos López Fernández, María Bején Molina Gómez y Adela López Sánchez.

Defunciones.— Julio Rodríguez Hidalgo, de cuatro meses; José Nicolás Tello Martín, de 57 años; Antonia García Molina, de 70, y José Miguel Martínez Herrera, de 17 días.

AGENDA DE URGENCIAS

Horas de visita a los monumentos y museos

MONUMENTOS

Alhambra y Generalife: De 10 de la mañana a 6 de la tarde.
Alhambra y Generalife (Iluminados): Cuando haya un grupo no inferior a los 25 visitantes.
Catedral y Capilla Real: De 11 a 1 y de 3,30 a 6,30.
Cartuja: De 10 a 1 y de 4 a 6.
San Jerónimo: Iglesia, de 10 a 1 y de 3 a 6. Monasterio en restauración.
Basílica de San Juan de Dios: De 10 a 1,30 y de 4 a 7.
Santa Isabel la Real: De 11 a 2 y de 3 a 6.
Santo Domingo e Iglesias Barrocas: De 11 a 1 y de 3,30 a 6.
Basílica de la Virgen de las Angustias y Tesoro: De 11 a 1 y de 3,30 a 6.
Hospital Real: En restauración, de 10 a 1.
Baños Arabes: De 9 a 6 de la tarde.
Corral del Carbón: De 9 a 6 tarde.
Casa de los Pisas: De 10,30 a 1,30 y de 3 a 7.
Palacio de Daralhora: De 10 a 6 de la tarde.

MUSEOS

Palacio de Carlos V: Museo de Bellas Artes. De 10 a 1 y de 4 a 6.
Palacio de Carlos V: Museo Arqueológico de la Alhambra. De 9,30 a 2 y de 3,30 a 7. (Cerrado los

TELÉFONOS URGENTES

BOMBEROS 233222
CASA DE SOCORRO 221263
HOSPITAL CLINICO 231885
INF (Seguro Enfermedad), 233600
POLICIA 221940

POLICIA MUNICIPAL ... 221111
POLICIA ARMADA 221111
GUARDIA CIVIL 221111
Compañía Sevillana de Electricidad 221111

Líneas de autobuses interurbanos

Granada a	Salida	Llegada	Granada a	Salida	Llegada
Albendón	16,00	10,30	Málaga, tarde	16	18,45
Albuñuelas	13,30	9,30	Montefrío, tarde	19,30	9,30
E. Alcaudete	6,45	14,30	Motril (directo)	13,00	10,00
Algarinejo	17,30	10,30	Motril (rápido)	18,00	14,00
Almuñécar, mañana	7,30	18,00	Orgiva, mañana	10,30	10,00
Almuñécar, tarde	17,00	9,30	Orgiva, tarde	19,00	14,00
Benalúa-Campotéjar	13 y 6		Fríego	17,30	14,00
Bérchules	13,30	12,30	Salár, mañana	13,15	14,00
Berja	13,00	14,00	Salár, tarde	18,45	14,00
Cárcel	18,00	9,45	Sevilla, mañana	7,30	11,00
Castell de Ferro	8 y 15,30		Sevilla, tarde	15,30	14,00
Córdoba - Baena	7,30	13,30	Siles	7,00	14,00
Córdoba - Lucena	7,15	14,00	Ugijar	8,30	12,00
Jaén, mañana	10,45	19,30	Zafarraya	18,00	15,15
Jaén, tarde	17,00	9,45	Motril (enlace)	8,00	20,00
Játar - Jayena	19,00	9,45	Motril (enlace)	15,30	12,00
Málaga, mañana	8,00	19,15			

HORARIO DE TRENES

Destino	Salida	Procedencia	Llegada
VALENCIA Ter: 1.ª y 2.ª Diarios. Llegada, 20'15. Salida ...	8'15	MADRID expreso: Camas, 1.ª y 2.ª Diarios. Salida, 21'45. Llegada ...	8'15
MALAGA automotor: 2.ª Diarios. Combinación en Bobadilla para Sevilla y Algeciras. Llegada, 11'40. Salida ...	8'25	ANTEQUERA ferrobús: Diarios. Salida, 8'05. Llegada ...	8'25
ALICANTE correo: 2.ª y 3.ª Diarios. Llegada, 9'20. Salida ...	8'25	ILLORA ferrobús: 3.ª Diarios. Llegada, 9'20. Salida ...	8'25
ALICANTE correo: 2.ª y 3.ª Diarios. Llegada, 9'20. Salida ...	8'25	MOREDA mensajero: 3.ª Diarios. Salida, 8'00. Llegada ...	8'25
ALICANTE correo: 2.ª y 3.ª Diarios. Llegada, 9'20. Salida ...	8'25	ALMERIA omnibus: 2.ª y 3.ª Diarios. Salida, 5'50. Llegada ...	8'25
ALICANTE correo: 2.ª y 3.ª Diarios. Llegada, 9'20. Salida ...	8'25	SEVILLA Taf: 2.ª Con viajeros Málaga y Córdoba. Diarios. Salida, 7'40. Llegada ...	8'25
ALICANTE correo: 2.ª y 3.ª Diarios. Llegada, 9'20. Salida ...	8'25	LINARES-BAEZA correo: 2.ª y 3.ª Diarios. Trae coche de Madrid y otro 2.ª Barcelona. Llegada, 7'55. Llegada ...	8'25
ALICANTE correo: 2.ª y 3.ª Diarios. Llegada, 9'20. Salida ...	8'25	LOJA ferrobús: 3.ª Diarios. Llegada, 14'35. Salida ...	8'25
ALICANTE correo: 2.ª y 3.ª Diarios. Llegada, 9'20. Salida ...	8'25	MADRID Ter: 1.ª y 2.ª Diarios. Llegada, 21'55. Salida ...	8'25
ALICANTE correo: 2.ª y 3.ª Diarios. Llegada, 9'20. Salida ...	8'25	BARCELONA rápido: 1.ª y 2.ª Lunes y viernes (vía Alcazar-La Encina-Valencia). Llegada, 14'00. Salida ...	8'25
ALICANTE correo: 2.ª y 3.ª Diarios. Llegada, 9'20. Salida ...	8'25	SEVILLA Taf: 2.ª Diarios. Combinación en Bobadilla con automotores Málaga y Córdoba. Llegada, 22'20. Salida ...	8'25
ALICANTE correo: 2.ª y 3.ª Diarios. Llegada, 9'20. Salida ...	8'25	LINARES-BAEZA correo: 2.ª y 3.ª Diarios. Llegada, 22'00. Salida ...	8'25
ALICANTE correo: 2.ª y 3.ª Diarios. Llegada, 9'20. Salida ...	8'25	ALMERIA Taf: 2.ª Diarios. Llegada, 22'12. Salida ...	8'25
ALICANTE correo: 2.ª y 3.ª Diarios. Llegada, 9'20. Salida ...	8'25	ALMERIA omnibus: 2.ª y 3.ª Diarios. Llegada, 1'15. Salida ...	8'25
ALICANTE correo: 2.ª y 3.ª Diarios. Llegada, 9'20. Salida ...	8'25	MOREDA mensajero: 3.ª Diarios. Llegada, 22'00. Salida ...	8'25
ALICANTE correo: 2.ª y 3.ª Diarios. Llegada, 9'20. Salida ...	8'25	ANTEQUERA ferrobús: Diarios. Llegada, 22'23. Salida ...	8'25
ALICANTE correo: 2.ª y 3.ª Diarios. Llegada, 9'20. Salida ...	8'25	MADRID expreso: Cama, 1.ª y 2.ª Diarios. Llegada, 8'25. Salida ...	8'25

FARMACIAS DE GUARDIA

Farmacias que estarán de guardia hasta el próximo sábado, desde las 11 de la mañana a las 11 de la noche y son las correspondientes al turno cuatrigenario:

Carrera del Geni, 5; Reyes Católicos, 6; Gran Vía, 51; San Jerónimo, 10; Alhóndiga, 37; Elvira, 10 (Plaza de San Gil); Carril del Pícn, 8; Placeta de Cauchiles (Albairán); Av. de Anagales, 10; Paseo del Vialón, 1; Almería, 1 (Camino de Ronda); Carretera de Sierra, 28; Mulhacén 25 (Barrio Figueras); Carretera de Dilar (Torreocha)

Servicio nocturno: Farmacias que estarán de guardia esta noche desde las 11 a las 8'30 de la mañana:

Carrera del Geni, 5; San Jerónimo, 70; Barrio de la Encina (Carretera de Málaga).

DEPORTES

Importantes acuerdos en la Junta de presidentes de Federaciones de Boxeo

NO SE PRODUCE LA ANUNCIADA NOTICIA DE LA DIMISION DE VICENTE GIL

A LA REUNION ASISTIERON TODAS LAS FEDERACIONES, EXCEPTO LA GRANADINA

MADRID, 26 (ALFIL). — Se ha celebrado la segunda sesión de la Junta de presidentes de Federaciones de Boxeo, en la que se han tomado, entre otros, los siguientes acuerdos.

Asisten todas las Federaciones regionales, excepto Granada, que excusó su presencia.

Se acuerda por unanimidad autorizar la entrada en gimnasios a muchachos de 14 y 15 años, para entrenamientos debidamente protegidos, tanto por los médicos de Medicina deportiva de las respectivas Federaciones, como por las propias Federaciones.

Se concede a las Federaciones regionales o Delegaciones de Gerona, Segovia, Albacete, Burgos y Cádiz, rings para la práctica y fomento de nuestro deporte.

Se acuerda nombrar una nueva Federación en El Aaiun.

Se concede la celebración de los campeonatos de Andalucía a la Federación de Córdoba.

GRUPOS Y BOLSAS

Se dan nuevas normas en relación a las cantidades mínimas a percibir por los boxeadores profesionales, haciendo dos grupos geográficos:

Se consideran plazas de primera categoría las de Madrid, Barcelona, Bilbao, Tenerife y Las Palmas, siendo las cantidades a percibir en dichas ciudades de 15.000 pesetas a la primera serie, 10.000 a la segunda serie, y 7.000 a la tercera serie.

Se consideran plazas de segunda categoría el resto de España, siendo las bolsas a percibir de 12.000 pesetas, 8.000 y 5.000 respectivamente.

Además de estas cantidades los boxeadores profesionales actuantes percibirán el 60 por ciento de los beneficios, si los hubiera sobre unos baremos aprobados. El 40 por ciento restante de esos beneficios será para la organización.

Estos baremos se desglosan de la siguiente forma:

Plazas de primera categoría: 15 puntos boxeadores primera serie, 10 puntos boxeadores segunda serie, 7 puntos boxeadores tercera serie.

Plazas de segunda categoría: 12 puntos boxeadores primera serie, 8 puntos boxeadores segunda serie, 5 puntos boxeadores tercera serie.

Todo boxeador que sin causa justificada y no teniendo contratos anteriores firmados se niegue a esta disposición, se le impondrá las siguientes sanciones:

SANCIONES

La primera vez: tres meses de retirada de licencia. Caso de reincidencia: retirada de licencia a perpetuidad.

Los preparadores que no cumplan con las disposiciones serán sancionados de la siguiente forma:

La primera vez: sanción de 5.000 pesetas; la segunda vez: sanción de 15.000 pesetas; la tercera vez: retirada de licencia a perpetuidad.

Estas sanciones económicas pasarán a engrosar los fondos del Montepío de Boxeadores.

Quedan exceptuados de estas disposiciones los boxeadores que se encuentran clasificados en los rankings europeo y mundial.

CONCENTRACION DE BOXEADORES AFICIONADOS

A partir del 15 de febrero quedarán concentrados 25 boxeadores aficionados en Salamanca, donde llevarán a efecto un curso de formación profesional accionada durante el tiempo de dicha concentración, para posteriormente hacer la última fase con vistas a la Olimpiada de México, realizando los entrenamientos en una región de España de considerable altitud para la aclimatación necesaria.

Creación de la Escuela nacional de Preparadores. Se nombra presidente del Colegio nacional de Preparadores a don Enrique Soria Martín, por un periodo de un año prorrogable.

Son varias las Federaciones regionales que solicitan la celebración de los campeonatos de España de boxeo aficionado para el año 1968, tales como Zaragoza, Palencia, Mallorca, Tenerife, Santander y Valencia, por lo que la Federación Española estudiará estas propuestas, dándose un plazo máximo de 10 días para acordar su lugar de celebración.

CONDECORACIONES

Se acuerda conceder las siguientes medallas y placas de esta Federación Española a los siguientes señores:

Medalla de plata:

Juan Rodríguez Herrada, boxeador profesional; Pedro Carrasco García; José Legrá Utría; Porfirio Sanz Marín, árbitro internacional; Juan Torres Vidal, consejero Ayuntamiento de Murcia; José Martínez Llamazores, ex alcalde de León; Rodrigo Martín Pérez, preparador; Amador Rodríguez Cabo; José Comas Mateu; Herminio Santos Tomariz; José Manuel Rodríguez Estévez.

Medalla de bronce: Demetrio Fernández Salagre; Fernando Bellvet Acevedo.

Placas de honor: Real Sociedad de San Sebastián F.C.; Ayuntamiento de León; Ciudad Deportiva Militar de Burgos; Federación Centro de Boxeo; Ayuntamiento de Vitigudino; Lugartenencia provincial de la Guardia de Franco, Salamanca.

N. de la R. de "Alfil": Como se puede apreciar, nada se dice en la nota oficial enviada por la Federación acerca de la dimisión anunciada por el presidente de la Española y de EBU, don Vicente Gil García. Por otra parte, parece ser que el señor Gil García, ha rechazado la medalla de oro de la Federación Española que se le había concedido.

TELEFONOS DE "PATRIA"

DIRECTOR,	229913
REDACCION,	222595
ADMINISTRADOR	229915
ADMINISTRACION,	222593
TALLERES,	229914

España venció a Singapur (4-0) en el torneo de hockey sobre hierba de Lahore

OCUPA EL SEGUNDO PUESTO DE LA CLASIFICACION

LAHORE, 26 (ALFIL). — España ha batido claramente a Singapur, por cuatro - cero, y se ha colocado en el segundo puesto de la clasificación del torneo internacional de hockey sobre hierba, de las Siete Naciones.

Los españoles, haciendo gala de un juego elegante y efectivo a la vez, se impusieron netamente a sus adversarios, quienes al finalizar el primer tiempo habían visto batida su meta en tres ocasiones. A los siete minutos, el extremo izquierdo Vidal consiguió el primer gol, al aprovechar un avance que había iniciado la delantera por el ala derecha. El mismo jugador, a los 16 minutos puso en el marcador el dos - cero, tras una jugada en la que dribló a varios defensores contrarios. El tercer tanto español lo consiguió el extremo derecho Segura, a los 27 minutos, al recoger un rechace. Después del descanso, el delantero centro, Alvear, hizo el cuarto gol español.

Los delanteros de Singapur no pudieron nunca rebasar la defensa española. Su mejor jugador fue el defensa derecho Chai Hon Yoong.

En otro encuentro, Pakistán derrotó a Alemania Occidental por un gol a cero, marcado en la segunda parte.

El partido entre Malasia y Ceilán fue aplazado debido a que siete jugadores de esta última selección se encontraban enfermos.

EL ATLETICO PROPONE FECHAS

BILBAO, 26 (ALFIL). — El Atlético de Bilbao ha propuesto al Ferencváros, para la doble eliminatoria de la Copa de Ciudades en Feria, las fechas del 6 y 19 de marzo. El 6, en Budapest, y el 19 —martes, festividad de San José—, en Bilbao.

La preocupación del Atlético era la fecha del partido de vuelta, con el fin de

MONTAÑISMO

Nueva junta directiva del "Grupo 4 P" de "Educación y Descanso"

Ha sido nombrado presidente don Francisco Martínez Urbanc

En reunión de carácter extraordinario, celebra en el local de la Federación Andaluza de Montañismo, y a la que asistieron la casi totalidad de los afiliados del «Grupo de Montaña 4 P», de «Educación y Descanso», se trataron diversos asuntos de vital interés para el mismo, entre los que cabe destacar el acto de elección de la nueva junta directiva que ha de regir los destinos de este «Grupo 4 P», durante el presente año.

Para conocimiento de los afiliados que no pudieron concurrir a la reunión, damos a continuación la relación de los cargos que integran la junta directiva y de sus titulares:

Presidente, Francisco Martínez Urbanc; vicepresidente, José Piñar González; secretario, Antonio Peinado Arrufat; tesorero, José Linares Alonso; delegado de montaña, Miguel Castillo Castro; de escalada, Antonio Muñoz Iranzo; de espeleología, Antonio Peinado Arrufat; encargado de material, Antonio Muñoz Iranzo; y delegado de Prensa y vocal de baja montaña, Emilio Rodríguez Sánchez.

Se acordó, por unanimidad, fijar un único día de reunión a la semana para los socios, los jueves, de 9 a 11 de la noche.

Tras cambiar impresiones sobre muy diversos temas relacionados con las actividades deportivas y sociales del Grupo, en un clima de cordialidad y simpatía estimables, los nuevos directivos fueron efusivamente felicitados por los asistentes, y se dio por terminada la reunión.

E. R.

CADA DIA HORIZONTES DE LEGRA

Es, hoy por hoy, nuestro primer boxeador, en cuanto se refiere a su proyección internacional. Una derrota muy discutible —y discutida— frente a Howard Winstone, no palidece en nada una ejecutoria brillante plagada de triunfos ante auténticos primeros series mundiales.

Pero he aquí que ya se cierran algunos nubarrones sobre su futuro. Legrá presenció la victoria de Winstone, por superioridad sobre el japonés Seki. Se trataba, claro es, de arreglar el combate valeroso para el título mundial, fuese quien fuese el vencedor. Y parece ser que todo quedó en orden, con una pelea prevista para el 24 de abril, en Londres. En cuanto al escenario, poco cabe decir. Winstone es un ídolo, hay que «arrojar» su diadema, y será muy difícil que la ponga en juego fuera de sus propios lares. Incluso se ha escrito que la defenderá una vez, allí, para luego retirarse.

Queremos decir con esto que, caso de que Legrá tenga su oportunidad, la victoria sería muy ardua. De finalizar el combate a la distancia, como ya le sucedió en otra ocasión, es más que probable que los puntos se inclinen a favor del galés, entre otras cosas porque el árbitro, según tradición costumbre, se quiere que sea de aquellas tierras, a lo que, por supuesto, trata de oponerse Legrá.

Por otra parte, se ha hecho público que Winstone sufre la dislocación de un dedo, y ello puede ser el primer paso en busca de un aplazamiento que

podría significar la marginación del chico de Baracoa. Y se habla también de una serie de fabulosas ofertas, que sería prácticamente imposible equilibrar en Europa: casi seis millones de pesetas por inaugurar un pequeño astrónomo cerca de Hollywood, y más de cuatro millones por boxear en Méjico con el panameño Antonio Amaya en combate valeroso para el título.

Es decir, que el horizonte de Legrá parece oscurecerse. Si combate con Winstone será casi forzoso que venza antes del límite. Y, aparte de esto, ya se ha insinuado una posible lesión del campeón mundial nuevo y flamante. En tercer lugar, por fin, llueven sobre éste los ofrecimientos de ganar mucho, muchísimo dinero, y entra en lo posible que piense, medite, y reconsidere su actitud.

Nada de ello nos resulta grato. Legrá es en la actualidad el mejor de su peso en Europa y, quizá, también en el mundo. Merece, pues, tener su «chance» a la diadema que constituye su gran sueño. Aquellos tiempos lejanos en que España poseía los títulos de los pesados con Uzcudum, de los ligeros con Luis Rayo, de los plumas con Antonio Ruiz y de los moscas con Víctor Ferrand, han renacido en los meses más recientes, cuando tuvimos en el trono continental a Ben Ali, Legrá y Carrasco. Sangchilli, al fin, puede tener un sucesor como campeón mundial: José Legrá. Con él está la esperanza de todos los españoles.

GAYTAN

Frente al Castellón jugará el mismo equipo de Jaén

AGUILERA, MEDIO VOLANTE, Y PRIETO, INTERIOR, NOVEDADES DEL RECREATIVO EN ANDUJAR

EL VANDALIA RECIBE LA VISITA DEL TORREMOLINOS

Celebró el Granada su último entrenamiento semanal con toda normalidad. Participó la totalidad de la plantilla, quedando de manifiesto una vez más el magnífico espíritu que reina entre todos los jugadores.

Hay sereno optimismo ante la visita del Castellón aunque también se valoran las dificultades que entrañan todos los encuentros de casa, pues los equipos vienen con la lógica intención de puntuar, pero, además, ponen un empeño especial por aquello de que hacerlo ante el "líder" de la tabla siempre entraña doble mérito, máxime si es un "líder", como en el caso del Granada, que no ha cedido un solo punto en Los Cármenes.

El Castellón no será la excepción y aparte de ello cuenta con excelentes jugadores. Será, sin duda, un adversario de calidad pese a lo que diga la clasificación.

Decíamos que el entrenamiento del Granada se desarrolló con toda normalidad. Sólo Almagro se queja algo de un tobillo, pero la cosa parece intrascendente. De cualquier forma, Joséito se cura en salud y espera a la reunión de esta tarde en el Centro Artístico para designar los jugadores que acompañarán a los ya habituales en la comida deportiva del domingo.

Se confirma la misma alineación de Jaén, o sea, Nito; Lorenzo, Barrenechea, Zubiaurre; Santos, Barrachina; Flores, Almagro, Miguel, Gerardo y Ureña. Este último se halla completamente recuperado de la pequeña herida que se produjo en el partido de la Victoria. Lucirá, eso sí, un esparadrado en la ceja, donde hubo necesidad de aplicarse un punto de sutura. Por eso, los jugadores decían que se traían los dos puntos de Jaén. El del cero - cero y el de Ureña.

EL RECREATIVO

Juega el Recreativo en Andujar frente al Ilturgi, equipo que entrena Juanito Vázquez, bien conocido de la afición granadina. Y resulta curioso que los dos equipos granadinos en Tercera División se enfrenten a conjuntos preparados por ex jugadores rojiblancos.

Bien, el caso es que Manolo Ibáñez no debió quedar muy contento de la actuación de sus muchachos ante el Linares e introduce algún cambio en la formación aunque la ausencia de Bombillar es obligada. Se lesionó el domingo pasado y tendrá, como mínimo, para un mes.

El "mister" blanquiazul sólo tiene la duda del guardameta, pues Ruiz anda algo lastimado, pero parece que el navarro jugará en San Eufrasio. Caso nega-

tivo sería reemplazado por Castillo. El resto del equipo lo integrarán Santisteban, Lelo, Jaspe; Moreno - López, Agui-



AGUILERA

lera; Mateo, Bello, Erasto, Prieto y Fernández.

VANDALIA - TORREMOLINOS

De nuevo el estadio Municipal de Peligros será testigo de un interesante encuentro correspondiente al Grupo XI de la Tercera División. Mañana recibirá la visita del Torremolinos, equipo que muy acertadamente dirige nuestro conocido Benavidez y que, como todos los componentes del grupo dará la batalla al club de Peligros en busca de un resultado positivo, con vista a la permanencia en la categoría nacional.

Para dicho encuentro, Villegas tiene citados en la cafetería Velázquez, esta noche, a las ocho y media, a los siguientes jugadores: Contreras, Siles, Miguel, Orozco, Leyva, Parejo, Sevillano, Rejón, Sevilla, Paquillo, Fernando, Romero, Fafi.

Como de costumbre, desde la diez de la mañana habrá un servicio de autocares con salida desde el Arco de Elvira que, asimismo, realizarán el correspondiente regreso.

CODINA

El inglés Vic Elford, vencedor del Rally de Montecarlo

LARROUSE TUVO QUE ABANDONAR CUANDO TENIA SEGURO EL TRIUNFO

MONTECARLO, 26. (Del enviado especial de "Pyresa", JOSE MARIA CASANOVA). — El campeón de Europa de "rallyes", el piloto inglés Vic Elford, ha vencido en la XXXVII edición del "rally" automovilístico de Montecarlo, al superar en 76 puntos al finlandés Tolvonon, clasificado en segunda posición, ambos sobre "Porsche 911-R".

La competición de invierno más importante y dura del mundo se ha decidido, tal como preveíamos, en la última etapa, la prueba complementaria Mónaco-Mónaco, de 600 kilómetros, disputada en la pasada noche. En ella se ha producido el abandono del piloto francés, Gerard Larrouse sobre "Alpine", que ha ofrecido en bandeja la victoria final a la marca de Stuttgart.

Comentario aparte merece la retirada de Larrouse por accidente. Como informábamos ayer, el piloto galo inició la última parte del "rally" con solo 16 puntos de ventaja sobre Elford, por lo que el primer puesto se decidiría en el transcurso de las seis pruebas cronometradas intercaladas en la etapa.

El clima de euforia que reinaba momentos antes de la salida era una responsabilidad más que pesaba en el piloto francés. Todos los aficionados galos esperaban y confiaban en su victoria en una de las épocas más brillantes del automovilismo en Francia. Larrouse salió dispuesto a ganar, aunque para ello tuviese que exponer más de lo normal y aconsejable. Si no averiaba el motor o tenía un accidente, seguro que vencía. De esta forma, en la primera y segunda pruebas cronometradas, lograba el mejor tiempo, afianzándose como líder de la general con 60 puntos (un minuto de tiempo) de ventaja sobre el primero de los "Porsche".

Personalmente le vimos en la ascensión al coll de Turin, y su escalada la calificamos de temeraria. Iba al límite de sus posibilidades, tanto humanas como mecánicas, y con un compañero coincidiendo al comentar que no terminaría. Cierzo que para ganar con un "Alpine" de 1.400 C. B. a un "Porsche" de 1.900 C.B. se necesita ir al máximo, mas cuando sobre carreteras en su mayor parte rectas, el vehículo alemán puede desarrollar toda su potencia para anular la escasa ventaja que le llevaba el piloto de "Alpine". Pero sucedió lo previsto; Larrouse no terminó. En la segunda subida al coll de Turin, derrapó el vehículo de forma espectacular en una curva con descenso y se fue a estrellar contra un muro protector, sufriendo su automóvil daños que le impidieron seguir en carrera, mientras que los pilotos resultaron, afortunadamente, ilesos.

Tras el accidente, la casa "Alpine"-"Renault" perdía un triunfo que a 200 kilómetros de la meta tenía merecidamente a su alcance.

Larrouse iba primero y todo parecía indicar que terminaría en esta privilegiada posición. Fue entonces cuando los dirigentes de la marca francesa, poco menos que desesperados, culpaban a los espectadores situados, según sus palabras, estúpidamente en la carretera, lo que obligó a Larrouse a efectuar una brusca maniobra para no atropellarlos, precipitándose sobre un muro protector. También se dijo posteriormente que la nieve que habían tirado a la carretera unos aficionados para favorecer a los extranjeros había sido la causa del accidente del primer piloto de "Alpine".

Pero lo cierto es que Larrouse perdió la carrera en su afán de ganarla y que toda su fogsosidad y deseos de vencer fueron el motivo de su desgraciado accidente.

Los mini-cooper, sin nieve y hielo como en años anteriores, no tuvieron la oportunidad de contrarrestar su falta de potencia, excepto a los vehículos de mayor cilindrada, con su formidable estabilidad y manejabilidad, por lo que tuvieron que conformarse con los puestos tercero, cuarto y quinto, logrados por Alltonen, Fall y Hopkirk.

"Lanza" ha clasificado seis equipos entre los 15 primeros, siendo Anderson el sexto y Cella el octavo sus corredores mejor clasificados.

Pat Moss-Carlsson, sobre un vehículo italiano, se han impuesto con claridad en la copa de damas, superando en la clasificación general a varios pilotos masculinos.

"Alpine" no ha tenido suerte, pues su vehículo, capacitado para aspirar a la victoria, se ha tenido que conformar con el séptimo puesto logrado por Vianter al romper Plot y abandonar por accidente Andruet y Larrouse.

La revivación del "rally" de Montecarlo de la presente edición la ha constituido el coche japonés "Datsun", que, pilotado por el escandinavo Mikola, se ha clasificado en novena posición, evidenciando una regularidad y velocidad que le colocarán en el grupo de los automóviles favoritos del próximo año.

Un gran triunfo el de "Porsche" y decepción entre los aficionados franceses, que confiaban en la victoria de "Alpine" han sido los hechos más destacables de esta edición.

Mañana ofreceremos en un último comentario desde Mónaco las conclusiones más importantes que hemos obtenido del "rally" de Montecarlo 1968.

Esta tarde, tiradas en "Las Conejeras"

Esta tarde, a las cuatro, en el Polígono de tiro de las Conejeras, continuarán las tiradas de San Sebastián, con la prueba de carabina standard, posición tendido, 60 balas, y 120 minutos de duración.

Mañana, domingo, a las diez de la mañana, finalizarán las tiradas de carabina standard, en tres posiciones, en la que sólo se efectuará las posiciones de rodilla y de pie, siendo válidos los veinte mejores disparos de la posición de tendido que esta tarde se efectúen.

A las doce, clausura de las tiradas extraordinarias, con la prueba recreativa de arma larga, a velocidad sobre globos móviles, en la que podrán participar todos los tiradores, sin tener en cuenta su categoría deportiva, haciéndose extensiva esta tirada por su carácter recreativo, a todos los familiares de socios.

EL ALHAMAR LANJARON RECIBE MAÑANA LA VISITA DEL JUVENTUD, DE JAEN

Mañana, domingo, a las doce, se celebrará en el campo de Los Cármenes, el encuentro de baloncesto, correspondiente a la XIII jornada de la Liga de Segunda División, entre el Alhamar Lanjarón y el Juventud de Jaén.

Los visitantes, que son el antiguo Peritos de Jaén, ya que con otro nombre continúan prácticamente los mismos jugadores de temporadas anteriores, forman un equipo poderoso y muy conjunto que en más de una ocasión triunfaron en Granada, dejando siempre un buen sabor de boca por su juego.

En esta Liga, como todos los aficionados recordarán, el Alhamar - Lanjarón, consiguió un importante triunfo, en la pista del estadio de la Victoria, en partido de la primera vuelta, con el concluyente tanteo de 52-30. Hubo numerosos incidentes con el árbitro por parte de público y jugadores jaenenses, que a su debido tiempo, ya relatamos a nuestros lectores. El Juventud de Jaén, que lleva una marcha un tanto irregular en la Liga, ha perdido en su campo, además de con los granadinos, con los cordobeses del Arete. En cambio, derrotaron al Málaga en la tercera jornada de Liga y vencieron en el terreno, a los colistas del grupo, La Casera de Murcia. Además han vencido en Jaén, al Ademir, Bazán y Guardia de Franco y han perdido fuera frente al Guardia de Franco, Juventud Alcázar, Hípica, Ademar y Málaga.

Resumiendo la actuación del equipo jaenero en las doce jornadas que van disputadas, ha ganado cinco partidos, perdido siete, y tiene diecisiete puntos, figurando en octavo lugar de la tabla. Ha conseguido 594 puntos, con un promedio de 49,50 y encajado 707, con 58,91 por partido. En cambio, los granadinos, se mantienen en el tercer lugar con 18 puntos, un promedio de ataque de 52,16 puntos, que hacen un total de 626 y 532 puntos encajados, con 44,33 de promedio.

Después del entrenamiento celebrado en la tarde de ayer, bajo la dirección de Rafael Almagro, que continúa de entrenador provincial, en espera del regreso de Jorge Cuello, sabemos que todos los alhamaristas se encuentran en condiciones físicas perfectas y por lo tanto,

ATLETISMO

MAÑANA, SE CELEBRARA EN MALAGA EL "TROFEO COSTA DEL SOL" DE CROSS

PARTICIPARA UN EQUIPO GRANADINO DE CUATRO ATLETAS

En invitación cursada por la Federación malagueña de atletismo a la granadina, aquella comunicó el deseo de que Granada estuviese representada en la tradicional prueba denominada "Trofeo Costa del Sol". Esta carrera pedestre que transcurre por las principales calles de la bella capital vecina, tiene un recorrido de 6.500 metros aproximadamente y es, sin lugar a dudas, la competición más importante de "cross" de cuantas se celebran en la mitad Sur de nuestra península, pues a ella asisten los mejores corredores con que cuentan las regiones de Castilla, Levante, Extremadura, Andalucía y provincias del Norte de Africa.

Esta invitación que ahora se nos hace tiene un gran significado para el atletismo granadino ya que viene a poner de manifiesto que Granada ya empieza a ser tenida en cuenta a la hora de las grandes competiciones, cosa que hasta la fecha por desgracia no se podía afirmar pues no contábamos con atletas de suficiente valía para estar a la altura de las circunstancias que ciertas competiciones requieren.

La carrera ya mencionada tendrá lugar mañana, domingo. Su itinerario, absolutamente llano, presenta como princi-

pales obstáculos, sobre todo para nuestros representantes el que todo el recorrido es sobre asfalto y que por desdicharse, por lo menos un gran trecho, en los alrededores del puerto siempre suele soplar un fuerte viento.

El equipo que en esta ocasión represente a nuestra capital, estará integrado por los corredores del club Maristas, Andrés Pérez Prieto, Javier López Román, Manuel Somoza, Rogier López y otro aún sin determinar.

Este cuarteto, que marcha hoy hacia Málaga, se encuentra muy animado, ya que por equipos, si las cosas les ruedan normalmente, pueden conseguir una excelente clasificación. En cuanto a la individual, no se puede adelantar mucho, aunque se espera sea buena, ya que en los cuatro representantes hay calidad y además porque las principales figuras nacionales de la especialidad se encontrarán participando en el cross de Lasperte en San Sebastián, sobre nuestros paisanos pesará mucho el tiempo que llevan sin competir en pruebas oficiales.

Al frente de este equipo y como delegado viajará Jesús Samaniego.

A. R.

ESTA TARDE, ULTIMA JORNADA DEL TROFEO CLARIN DE CAMPO A TRAVES

Esta tarde, a las cinco y media, se disputará la tercera y última jornada del Trofeo Clarín de campo a través para atletas federados de categoría infantil y juvenil, recorriendo los primeros unos 1.800 metros aproximadamente, mientras los segundos lo harán sobre 4.250 metros, en el mismo circuito y sobre idéntico itinerario al que, el próximo día 4 de febrero, se disputará el campeonato provincial juvenil.

Tras las victorias en la segunda jornada de Amador García y Emeterio Barros, parece difícil que el triunfo final se les escape a ambos, pero no deben confiarse pues Fernández Guerrero en infantiles y May Fernández en juveniles, junto a Chinchilla amenazan seriamente a los favoritos. La prueba de esta tarde, pues, promete ser muy interesante, procediéndose al finalizar la misma, al reparto de trofeos y medallas que el club organizador ha puesto en juego.

Para el citado campeonato provincial ya se han recibido las inscripciones de los equipos Redentoristas de Santa Fe, Maristas y Kodokán, de Granada, éstos últimos con Antonio Peso, uno de los at-

letas favoritos para el título provincial.

La organización está cuidando mucho todos los detalles de esta magna jornada deportiva, detalles que daremos a ustedes cuando se confirmen algunos extremos ahora un tanto dudosos. Sin embargo podemos adelantar que los tres primeros clasificados, aparte de las clásicas medallas de oro, plata y bronce, serán premiados con sendas copas, y en la clasificación por equipos el que consiga el primer puesto, aparte de una magnífica copa para el club que represente, sus cuatro componentes serán galardonados con medallas de oro.

En Baza se celebrará un homenaje a Fuentes, ex-jugador del Atlético Bastetano

Lo organiza la directiva del Basti OJE

BAZA. — (De nuestro corresponsal, R. VALDIVIESO MARTINEZ). — El fútbol, hoy en día, no es necesario decirlo, es un deporte que se encuentra en la cima; un deporte que ha triunfado, ya que son muchos sus seguidores. También son muchos sus componentes.

Algunos de estos últimos han conseguido la fama, el dinero y la popularidad; otros, en cambio, a pesar de haberse entregado por entero al fútbol, han fracasado por distintas razones: mala suerte, un contratiempo que les ha impedido volver a jugar. Otros, debido a no disponer de campo de acción donde poder demostrar sus cualidades y buena preparación física.

A estos últimos, sería justo reconocer, pertenece nuestro gran amigo Fuentes, que en sus tiempos mozos fue buen jugador del At. Bastetano, en Tercera División. Durante su permanencia en el equipo demostró su buena técnica en el juego y llevó a su equipo a numerosas victorias.

En una mala racha, el At. Bastetano se "esfumó". Como se decía: "Baza fútbol, lo que el viento se levó", el gran Fuentes se veía ya algo agotado por sus años, para fichar por otros equipos y rechazó las ofertas que otros equipos de la misma categoría le ofrecieron.

Durante largo periodo de tiempo Baza vivió el letargo del fútbol, pero de nuevo surgió con la Liga regional y Fuentes, como hombre que lleva dentro de sus venas la corriente del fútbol, se comprometió en la pasada temporada a entrenar al Basti OJE, que se recordará hizo un buen papel en la Liga y Copa de Aficionados. Los años pasan y el gran jugador se retira.

La directiva del Basti, en agradecimiento a tanto bueno como hizo al equipo y por ser hombre que toda su vida la ha entregado al fútbol bastetano, desea hacer un suplemento a las localidades del encuentro que se jugará en el campo de deportes Alameda el domingo, 4 de febrero entre el equipo local Basti OJE y el Churrriana, en homenaje al señor Fuentes.

Es de esperar que la afición bastetana responda como en otras ocasiones lo ha hecho, con la mayor concurrencia al encuentro. Nunca ha defraudado, y en esta ocasión debido al fin de que se trata, se espera el mismo resultado.

LA CAMPAÑA DE NAVIDAD SE PREOCUPA DE QUE TODOS LOS GRANADINOS TENGAN UNA VIVIENDA EN CONDICIONES. ENTREGA HOY TU DONATIVO.

Expectación.

Nunca creí que el partido de mañana tuviera interés. Juega el líder, si pero el rival está mal clasificado y siempre resta emoción, al menos pensé, pero la afición granadina está volcada, sabe que su equipo necesita todos los puntos que se han de jugar en Los Cármenes de aquí al final de abril y piensan que hay que ganar entre todos. El equipo es el factor principal, pero la hinchada representa un tanto por ciento que a veces es decisivo. En Los Cármenes habrá buena entrada y la victoria se da por descontada.

Precios.

Por lo pronto la directiva colabrada para que la gente no se retrague del recargo de las veinticinco pesetas ha quedado suprimido en esta ocasión, para que luego no digan que se quedaron en casa en represalia a la subida. Los suplementos para socios estarán en taquilla y es de esperar que sean muchos los que se sientan generosos. El club necesita un ingreso extra de tres millones y eso sólo podrá conseguirse a cuenta de la voluntad de los socios.

Gestiones.

En nuestro colega de Cádiz leemos que el Granada está haciendo gestiones para tratar que José Luis Lara sea trasladado militarmente a nuestra ciudad. Añade el periódico gaditano que Candi se está dando cuenta ahora que fue un grave error dar la carta de libertad a Mendoza y como Lara tampoco está, lo cierto es que el equipo está sin un extremo derecho nato. No sé si lo logrará —añade el firmante— pero veo difícil que en caso contrario dejen a Lara jugar ni aunque sea cedido al Balón.

Un punto.

Bueno pues no está mal la cosa de Castellón que llegará esta noche a la ciudad, se conforma con llevar un punto de Los Cármenes, al menos eso son las pretensiones con las que han salido de su ciudad. Y es lógico que no aspiren a más, ya que en sus nueve salidas no hizo el Castellón sino obtener cuatro empates y cinco derrotas. Con este bagaje intentar ganar al líder en su terreno sería de una insensatez rayana en el idiotismo.

Por si acaso.

Claro que en fútbol de nada hay que fiarse y más vale que nuestros muchos piensen en un partido con un fuerte enemigo, para que de ninguna de las maneras pueda surgir la sorpresa de la temporada. Al Castellón habrá que medirlo por su historia y su plantilla, nunca por su clasificación. Los castellonenses vienen aquí a ver que pescan y malo sería ofrecerles un buen cehó. El Granada no debe descuidarse y sabiendo lo que se juega es natural que al final se imponga la mejor calidad de los nuestros.

Quiénelas.

Una semana sí y otra no aparece Granada en la quiénela y es natural que así suceda, puesto que los partidos de casa son considerados como fáciles y no se incluyen en el boletín. Para la próxima semana si estará nuestro club emparejado con el Ceuta, ciudad donde hay que rendir visita y en el campo habrá que echar el resto, por lo que los ceutíes andan mosconando por los primeros puestos y no conviene que se aproximen demasiado. Habrá que contar con el 2.

Joya.

Nuevo jugador para el Recreativo de ex juvenil Joya, de quien hablan y se acaban de su porvenir futbolístico. Pero no hemos quedado en que el equipo no lo que necesita son valores con sacrificio. Parece que está empeñado a cundir el desconcierto entre quienes manejan los hilos del Recreativo y esto es mal asunto cuando aún quedan grandes posibilidades de salvación. Pero es que ya se da todo por perdido? Vamos a estudiar la situación con serenidad y que sigan las cosas como iban últimamente, haciendo ver a cada uno la responsabilidad que contribuye al mismo tiempo que se le da la suficiente confianza.

Pabellón.

Gran novedad para los deportistas granadinos. El pabellón polideportivo de la carretera de Pulianas no será el que todos habíamos pensado, con poco más de mil localidades; habrá uno para dos mil espectadores que naturalmente costará bastante más de dieciséis millones que se habían proyectado. Hoy se hará pública la noticia tras una sesión municipal que se adivina movida.

COOPERATIVA SINDICAL DE ALIMENTACION SAN MIGUEL

COSAMI

ARROZ GRANZA

GENTAURO

DE PEGO

PARA UN DIA "EXTRA!"
PARA UN PLATO

FERNANDO DAUCIK UN ENTRENADOR DISCUTIDO

"CARMELO ME ENGAÑO PARA QUE LE SE SALIR DE DELANTERO CENTRO"

"MAURI Y MAGUREGUI TRIUNFARON
DEMASIADO PRONTO".

"HICE DE RIVILLA Y CALLEJA DOS DEFENSAS
INTERNACIONALES".

peraba después de habernos des-
preñado de una lista tan amplia de
jugadores.
En el Atlético de Madrid también
demostró Daucik su talento para
descubrir a cada jugador su puesto
de máximo rendimiento y para in-
tuir las posibilidades de los jóvenes
que empezaban.

Nuevos descubrimientos

—Al año siguiente se reforzó el
equipo con Vavá. En cuanto a Men-
doza había llamado la atención de
un amigo, que me habló de él muy
bien. Acudí a verle a Orense cuando
jugaba con el Coruña; le vi, me
gustó muchísimo y hablé con su pa-
dre. Se consiguió su fichaje sin traspas-
o y por una cantidad discreta. Este
año participamos en la Copa de
Europa y eliminamos a los campeo-
nes de Alemania y Bulgaria. Y
luego nos tuvimos que enfrentar al
Real Madrid. Tuvimos mala suerte
en esta eliminatoria, aun cuando re-
conozco que, en realidad, el Real
Madrid nos ganaba por diez a uno.
Nos metieron un gol de penalty en el
Bernabéu y Vavá desaprovechó un
penalty. Luego ganamos claramente
en el Metropolitano, y en el desem-
pate de Zaragoza, el Madrid nos ga-
nó bien, esa es la verdad. En esta
temporada acabamos cuartos en la
Liga.

Una temporada después, Vavá se
encontraba mejor adaptado al fút-
bol español, y Mendoza había ga-
nado experiencia. Rivilla se descu-
brió como un gran defensa. En el
Rayo jugaba de interior, y yo le hi-
ce jugar de zaguero. Al principio to-
do el mundo censuraba el cambio.
Peter no rendía en la delantera, le
situé en la media y jugaba como los
ángeles, pero su accidente lo echó
todo a rodar. El y Chuzo podían ha-
ber sido aún mejores que Mauri y
Maguregui. Calleja, que había joga-
do siempre como delantero, después
de su lesión era considerado como
inutilizable. Le coloqué en la defensa
y fue derecho a la Selección. Calle-
ja jugaba en el equipo de aficiona-
dos como interior izquierda y ha lle-
gado a ser un gran defensa, línea
en la que le puse yo aún en contra
de todos. Un directivo me había
anunciado: "Mister, no haga eso, es-
te muro de gente —refiriéndose a
los graderíos de socios— caerá so-
bre usted". Pero en aquel partido
Rivilla y Calleja fueron los triunfa-
dores.

Un día, en Badajoz, vi jugar a
Adelardo, y le pregunté si quería
jugar con el Atlético; él me dijo que
estaba en contacto con el Betis, pe-
ro como aún no había firmado se
consiguió su fichaje.
Ibamos segundos en esta tempora-
da, a dos puntos del Real Madrid,
pero una derrota en casa frente al
Barcelona echó por tierra mi labor
en el Atlético de Madrid. No me per-
donaron aquella derrota y me con-
vertí en un "estorbo". Por eso me
marché. Fue una pena porque está-
bamos consiguiendo un gran equipo.

"Nunca me perdonaron nada"

Daukik es un hombre al que se le
perdonan pocas cosas, nadie sabe
por qué, o al menos uno lo ignora.
Fernando Daucik se lamenta de que,
mientras con otros entrenadores los
clubs hacían gala de una paciencia
generosa, a él se le cerraban las
puertas al primer tropiezo.

—Fíjese usted: cuando yo dejé al
Atlético de Madrid, íbamos segundos.
Y cuando acabó la Liga, estaban los
septimos, se perdieron nueve pun-
tos en el Metropolitano, y, sin em-
bargo, "no pasó nada"; ¿me entien-
de? Si con el mismo equipo yo aca-
bo segundo, me cuelgan. Como me
parecía haber este lema: "Campeo-
nes o márchese, señor".

Y el señor Daucik se marchó a
probar el Oporto, no el vino, sino el
equipo, que, a la sazón, andaba ba-
stante averiado.
—En el Oporto se repitió la histo-
ria. Cuando yo llegué, llevaban siete
partidos jugados y sólo tres puntos,
con siete negativos. En corto plazo
estabilizo al equipo en Primera Di-
visión y llegamos al tercero o cuar-
to lugar, pero ¡querían ser campeo-

nes! sin tener en cuenta que tenia-
mos como competidores al Benfica
y al Sporting, que nos llevaban una
enorme ventaja. Un partido frente
a un equipo brasileño fue la causa
de que dejara aquello.

De allí me voy al Betis, con el
involudable Benito Villamarín, quien
tenía en mí gran confianza. El plan,
desde el principio, fue deshacernos
de los jugadores caros y dedicarnos
a la cantera andaluza, sin perjuicio
de seguir firmes en Primera. Las
ventas de los jugadores reportaron
al club unos veintiséis millones de
pesetas (lo sé porque me lo contó
un directivo). Vendimos jugadores
como Rojas, Isidro, Luis, Colo, Mar-
tínez, Gargallo y Balderas. Gracias a
mi gestión, nos adelantamos a va-
rios intermediarios y fichamos a
Johnson, al que no pudimos alinear
por causa de las normas sobre ex-
tranjeros y lo traspasamos a Italia
ganando el club en esa operación
once millones de pesetas. Por conse-
jo mío se fichó a Anzola por poco
dinero.

Después de todo esto, en cuanto
el equipo tuvo dos negativos (nos ga-
nó el Real Madrid por cinco a tres),
hubo de echarle la culpa a alguien,
y Villamarín, empujado por la afic-
ción, decide deshacer nuestro com-
promiso. Al año siguiente, el Betis
descendió a Segunda División.

El "milagro" de los goles

—Al cesar en el Betis, me llaman
del Murcia, que se encontraba recién
ascendido y que en los partidos de
pretemporada tuvo una actuación
desastrosa y al que nadie quería
coger. Me hice cargo del equipo dos
o tres días antes del comienzo de la
Liga. Fui un jueves y presencié des-
de la grada el primer tiempo de un
partido de entrenamiento frente a
un Tercera, que iba ganando por dos
a cero. En el descanso hice dos o
tres cambios: uno de ellos poner a
Lax que estaba jugando de ariete,
como medio defensivo. En el segun-
do tiempo el Murcia metió nueve
goles! Después del partido, los joga-
dores exclamaban: "¡Milagro, mister,
milagro! Si no éramos capaces de
marcar ni un sólo gol...!"

JESUS PRADO
(PYRESA)

Proximas jornadas del torneo de fútbol sindical

Acuerdos del Comité de Competición

Anoche se reunió el Comité de Com-
petición del torneo de fútbol, organiza-
do por la Obra Sindical de "Educación
y Descanso", tomándose entre otros los
siguientes acuerdos:

Amonestar a aquellos delegados que
no acudieron a la reunión semanal. Se-
ñalar para mañana domingo los siguien-
tes encuentros:

- Estadio de la Juventud: A las ocho
de la mañana; Cocinas Corcho - Hoste-
lería.
- Armillá. Campo A: A las nueve, Her-
mandad del Trabajo - Imperial; a las
10,30, Huéror Vega - Hefagra; a las 12,
Alhamar Lajarón - Virgencia.
- Campo de Alfacar: A las 11,30, Estre-
lla Roja - Calavera.
- Campo de Maracena: A las nueve, Ji-
mesa - La Ponderosa.
- Campo del Polígono de Cartuja: A
las 10,30, Diablos Rojos - Los Majaras; y
a las 12, Torpedo - Barrio de Monachil.
- El día 1, festividad de San Cecilio, en
el campo del Polígono de Cartuja: A
las 10,15, Alhamar - Diablos Rojos; a las
doce, Torpedo - Hostelería.
- Estadio de la Juventud: A las ocho,
Imperial - Cocinas Corcho.

PROXIMA REUNION

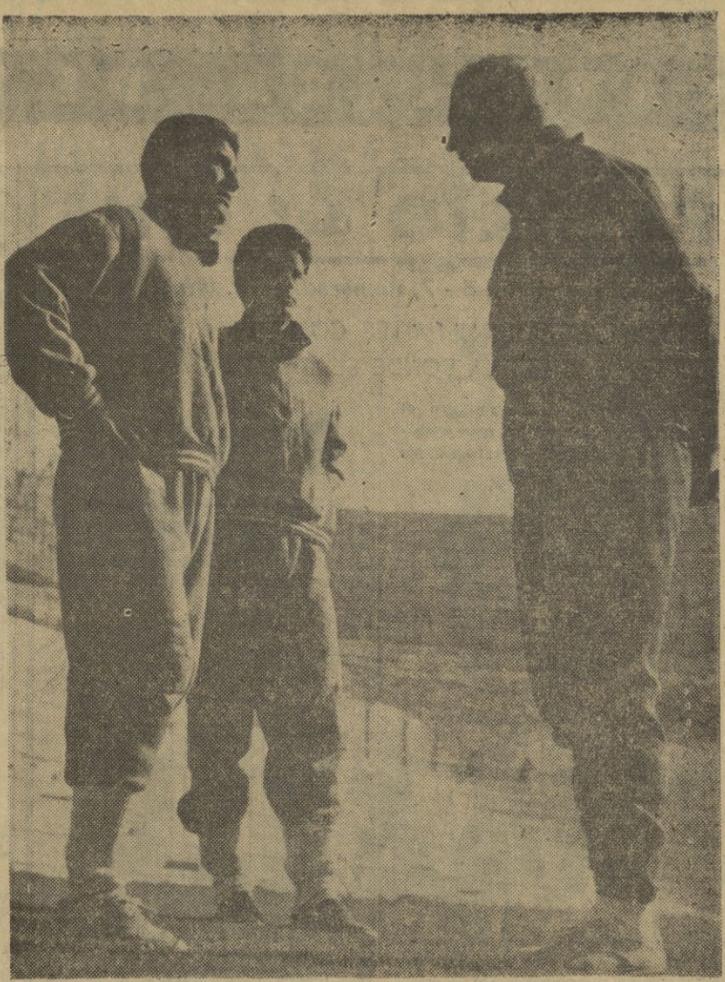
Se advierte a todos los delegados que
la reunión de la semana entrante se ce-
lebrará el miércoles próximo a las nue-
ve de la noche, en el Hogar del Pro-
ductor.

CITA DEL ATLETICO LA ZUBIA

Todos los jugadores del At. La Zubia,
deberán encontrarse mañana, domingo,
a las tres, de la tarde, en la Fuente de
las Batallas para trasladarse a Albolote,
para enfrentarse al titular de aquella
localidad.

DEL ATLETICO ZAIDIN

Se cita a todos los jugadores afic-
cionados y juveniles, hoy, a las 9 de la
noche, en su local social, para los par-
tidos del domingo.



Con Collar y Rivilla, en sus tiempos de entrenador del Atlético de Madrid. — (Foto PYRESA)

CAMPEONATOS ESCOLARES

AGUSTINOS, DE MOTRIL, PRESENTA UN
MAGNIFICO EQUIPO DE BALONVOLEA
COMENZARON LOS TORNEOS DE FUTBOL
Y BALONMANO, CATEGORIA ALEVINES
HOY Y MAÑANA, PROSIGUEN LAS COMPETICIONES

En la última jornada de los cam-
peonatos escolares granadinos se pusie-
ron en marcha dos nuevas competi-
ciones, ambas para alevines, es decir para
los participantes más jóvenes, de diez,
once y doce años: fútbol y balonmano.
Los demás torneos continuaron cele-
brándose con normalidad, con gran in-
terés como es natural, a causa de la
transcendencia de cada encuentro.

RESULTADOS

Balonmano (alevines)
Salesianos, 0; P. Suárez, 9
Maristas, 7; F. Chana, 8
P. Manjón, 1; Filial A. M., 0
F. Zaidin, 9; Redentoristas, 11

Balonmano (infantil)
Maestría, 7; Escolapios, 7
Maristas, 1; S. Corazón, 0
Ave María, 3; S. Corazón, 0
V. Nieves, 18; Sacromonte, 9

BALONVOLEA (juvenil)
San Agustín, 3; Escolapios, 0
P. Manjón, 3; San Isidro, 0
Ave María, 3; S. Corazón, 0
Sacromonte, 3; P. Suárez, 0
Seminario, 3; Maristas, 0
El Fargue, 3; Isidoriana, 0

FUTBOL (infantil)
Ave María, 0; P. Manjón, 5
Redentoristas, 2; Salesianos, 0
Escolapios, 2; Filial A. M., 1
S. Corazón, 1; Juan XXIII, 1
Maestría, 0; Maristas, 7

BALONCESTO (infantil)
Sacromonte, 9; P. Manjón, 33
F. Juan XXIII, 3; P. Suárez, 13

AGUSTINOS DE MOTRIL, DESTACA- DO EN BALONVOLEA

Como digno de reseñar en estas bre-
ves notas la gran calidad del equipo
de balonvolea del Colegio de San Agus-
tín de Motril, al que no dudamos en ca-
lificar de primer favorito, viéndose co-
mo opositor principal a los costeros el
"seis" del Ave María.

Redentoristas y Zaidin libraron un
bonito partido de balonmano (alevines),
así como Maristas y Chana, con la sor-
presa en este último encuentro, ganado
por los del centro de la barriada.

Maristas se anexionó el título de ba-
lonmano infantil, tras ganar al P. Suá-
rez en una final reñidísima. Juan XXIII
se quedó con el tercer puesto, sin que
el Ave María pusiera exceso de resis-
tencia.
En juveniles destacan Ave María y

Virgen de las Nieves, que lograron am-
plios tanteos sobre equipos considera-
dos muy fuertes.

HOY Y MAÑANA PROSEGUIRAN LAS COMPETICIONES, CON EL SIGUIEN- TE PROGRAMA

FUTBOL INFANTIL

Sábado. — Estadio de la Juventud. A
las cuatro, Virgen de las Nieves-Insti-
tuto P. Manjón; a las cinco, Sacromon-
te-Maristas.
Sábado. — Campo de PP. Escolapios.
A las cuatro, Sagrado Corazón-Filial nú-
mero 1; a las cinco, Instituto P. Suárez-
Escolapios.
Domingo. — Estadio de la Juventud.
A las diez, Ave María-Isidoriana; a las
once, Redentoristas-Seminario; a las
doce, Salesianos-Maestría; a la una, Fi-
lial número 2-Filial número 3.

BALONMANO JUVENIL

Sábado. — Estadio de la Juventud. A
las cuatro, Instituto P. Suárez-Sacro-
monte; a las cinco, Maestría-Ave María.
Domingo. — Estadio de la Juventud.
A las once, S. Isidoro-Instituto P. Man-
jón; descansan, Maristas, Escolapios y
Virgen de las Nieves.

BALONMANO (ALEVINES)

Sábado. — Cañcha del Instituto P.
Manjón. A las cuatro, Filial número 2-
Instituto P. Suárez; a las cinco, Escolapios-
Filial número 3.
Domingo. — Estadio de la Juventud. A
las diez, Instituto P. Manjón-Maristas;
a las doce, Seminario-Salesianos.
Balonvolea juvenil. — Estadio de la
Juventud. — Sábado. A las cuatro, Sa-
cromonte-Ave María; a las cinco, S. Isi-
doro-Isidoriana.

Domingo. — A las diez, Instituto P.
Manjón-Seminario; a las once, Instituto
P. Suárez-Escolapios; a las doce, Far-
gue-Maristas; descansan, Agustinos de
Motril.

Baloncesto infantil. — Estadio de la
Juventud. Sábado. A las cuatro, Esco-
lapios-Instituto P. Suárez; a las cinco,
Ave María-Filial número 3.

Domingo. — A las diez, Maristas-Semi-
nario; a las once, Instituto P. Manjón-
Filial número 1; a las doce, Sacromon-
te-Redentoristas; a la una, Filial núme-
ro 2-Virgen Nieves.

Fútbol Alevines. — Campo del Semi-
nario Menor. — Sábado. A las cuatro,
Seminario-Filial número 2; a las cinco,
Instituto P. Suárez-Maristas.

Domingo. — A las diez, Instituto P.
Manjón-Filial número 3; a las once, Es-
colapios-Redentoristas; a las doce, Fi-
lial número 1-Isidoriana; descansan, Sa-
lesianos.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

PALACIO del CINE

Sesiones especiales, 5 - 7, numerada - 10. (M. 18 años)

¡UNA EPOPEYA SIN LIMITES COMO LA TIERRA DONDE SE GRABO!

Meses de preparativos para el rodaje de uno de los más ambiciosos proyectos cinematográficos de todos los tiempos.

Con "CAMINO DE OREGON" Hollywood movilizó todas sus reservas humanas y económicas, obteniendo así un espectáculo de dimensiones insospechadas.

Tres de los más famosos actores americanos encabezan el reparto



Están a la venta las localidades numeradas de mañana

Isabel la Católica

SESIONES desde las 5
Ultima, a las 11.

¡EXITO ARROLLADOR!

2.ª semana

RADIOGRAFIA DE UN MATRIMONIO... DOCE AÑOS DESPUES

DOS EN LA CARRETERA

AUDREY HEPBURN
ALBERT FINNEY

— Cinemascope - Technicolor —
(Mayores 18 años)

Están a la venta las localidades numeradas de mañana

REGIO

SESIONES desde las 5
Ultima, a las 11.

¡¡TREPIDANTE ESTRENO!!

¡¡UNA PELICULA DE ACCION, PERO DISTINTA A TODAS!!

UN GOLPE DE MIL MILLONES

RIK VAN NUTTER
MARILU TOLO

— Cinemascope - Technicolor —
(Mayores 18 años)

Están a la venta las localidades numeradas de mañana

GOYA CINEMA

A las 5 - 7 - 9 y 11
HOY

¡Grandiosa reposición con escenas que no se vieron en su estreno!

ELIZABETH TAYLOR

— con —
MONTGOMERY CLIFT y
SHELEY WINTERS, en

Un lugar en el sol

(Galardonada con seis "Oscar")
¡Una historia de amor que ha entrado en la historia del cine!

Está a la venta la numerada mañana

CINE CAPITOL

Sesiones desde las 5, última a las 11

2.ª SEMANA

● CARMEN SEVILLA

— EN —

La guerrillera de Villa

VICENTE PARRA
JULIO ALEMAN
— TECHNICOLOR —
(Mayores 18 años)

COLISEO OLYMPIA

::: A las 5 - 7 - 9 y 11 :::

2.ª SEMANA

= ULTIMOS DIAS =

YUL BRYNNER y TREVOR HOWARD

en la película cuyos exteriores se rodaron en Granada, y que tomaron parte en su rodaje, muchos granadinos

LEYENDA DE UN VALIENTE

(Mayores 14 años)

— PANAVISION - COLOR —

¡NO DEJE DE VER ESTA EMOCIONANTE PELICULA!

Están a la venta las numeradas de mañana, domingo

CINE GRANADA

::: A las 5 - 7 - 9 y 11 :::

Extraordinario ESTRENO

¡Un coloso en el mundo salvaje!
¡Un personaje que jamás olvidará!

CHUKA

(Mayores 18 años)

— COLOR —

Con ROD TAYLOR
ERNEST BORGNINE
JONH MILLS
LUCIANA PALUZZI

Un personaje que hará leyenda entre los héroes del Oeste

Están a la venta las numeradas de mañana, domingo

HA MUERTO MIGUEL LIGERO

DESDE HACE DOS MESES PADECIA UNA BRONCONEUMONIA

EL POPULAR ACTOR DEL CINE ESPAÑOL
CONTABA SETENTA AÑOS DE EDAD

MADRID, 26. (PYRESA). — A las tres y media de la tarde ha fallecido el veterano y popular actor del cine español, Miguel Ligerero, a consecuencia de una bronconeumonia que venía padeciendo desde hace dos meses.

El proceso normal de la enfermedad se había agravado en los últimos días por la debilidad del enfermo, que contaba 70 años de edad, a causa de su poco apetito. Debido a la rapidez del proceso de agravamiento, producido esta mañana, cuando sobrevino el fatal desenlace el actor sólo estaba acompañado por sus familiares más próximos. A la hora de dar esta información ya se han recibido en el domicilio del extinto, Hermanos Alvarez Quintero, número 6, el pésame de varios medios informativos y de algunos amigos íntimos del finado.

El actor Miguel Ligerero llenó una parte importante del teatro y del cine españoles durante sesenta años. Nació en Madrid el veintinueve de octubre de 1897. A los doce años formó una compañía teatral infantil que representaba por los barrios de Madrid. Esta compañía preparaba una turné por Cuenca y los padres de Miguel interrumpieron sus proyectos para obligarle a volver al colegio. Pocas semanas después consiguió convencer a su familia de que su sitio era el teatro y marchó con su compañía a Andalucía. Durante ocho años sufrió con sus amigos toda clase de penalidades.

En 1907 pudo entrar en una compañía de cierta importancia que dirigía el actor Enrique Lacasa. Su primera aparición importante como actor cómico fue en el Teatro Dindurra, de Gijón. De esta época es el contrato que firmó con la compañía de José Ontiveros y su primer viaje a América, para actuar en el Teatro Colón de Montevideo. Poco después pasó a Buenos Aires, ciudad en la que residió durante diez años y alcanzó gran popularidad. Mientras, en España, Miguel Ligerero pasó a las listas de prófugos por incomparecencia en el momento de ser citado a filas. Años después volvió a España cuando se enteró de la amnistía decretada por el Gobierno. Ya en Madrid, actuó en el Teatro Novedades con una compañía de zarzuelas y sainetes que formó. Sus siguientes representaciones fueron en el Teatro Infanta Isabel. Cuando se encontraba en estas circunstancias firmó un contrato con la Casa Paramount, que entonces comenzaba sus filmaciones habladas en español. Durante año y medio residió en París, en los estudios de Joinville de la citada casa americana. Poco después rueda en Hollywood. Meses después vuelve a España y reanuda sus actividades dentro del género chico. A partir de 1934 se dedicó exclusivamente al cine. Entre sus principales películas figuran "Doña Mentiras", "La fiesta del diablo", "Sombras del circo", "Salga de la cocina", "Su noche de bodas", "Hay que casar al príncipe", "¿Conoces a tu

DESAPARECE "NOCHE DEL SABADO"

MADRID, 26. (PYRESA). — El conocido programa musical "Noche del Sábado", será suprimido en breve plazo, según noticias de Prado del Rey. Con el programa desaparecerá la intervención en las pantallas de T. V. E., de los populares Artur Kaps y Frans Johann, siendo el antiguo programa sustituido por otro, también de índole musical, sin que hasta el momento se sepa quien lo realizará ni cuál será su presentador.

MADRIGAL

SU LOCAL — SU PROGRAMA

A las 5, 7, 9 y 11
(Mayores 18 años)

★ HOY ★

¡UN ESTRENO SENSACIONAL!

ARROLLADORA... PALPITANTE... DE VIDA Y DE VERDAD... LA PELICULA MAS EMOCIONANTE E INTENSA DEL MOMENTO



UNA AUTENTICA HISTORIA DE INTRIGA Y AMOR EN BERLIN DE NUESTROS DIAS

ALIATAR CINEMA

::: A las 5 - 7 - 9 y 11 :::

¡EXITO ARROLLADOR!

que confirma la categoría fuera de serie de esta excepcional película

RICHARD JOHNSON
ELKE SOMMER y
SYLVA KOSCINA, en

Más peligrosas que los hombres

(Mayores 18 años)

— Techniscope-Technicolor —

Una morena y una rubia, más peligrosas que todo lo que habido y por haber...

Están a la venta las numeradas de mañana

Jardines NEPTUNO

CAMINO DE RONDA (FRENTE A RECOGIDAS)
TELEFONO 251112

HOY, SABADO Y MAÑANA DOMINGO, últimos días de actuación en sesiones de TARDE Y NOCHE, del

Gran GONDOS

MAESTRO DE LA MAGIA Y EL ILUSIONISMO

DESDE LAS 7 TARDE, MUSICA CONTINUA

ORQUESTAS

Diamant's Boys

Y CONJUNTO MUSICO-VOCAL

Los Arrayanes

11 NOCHE, GRAN SHOW FLAMENCO

Cene confortablemente en el gran Restaurante de estos jardines

PRECIOS HABITUALES

Anuncios por Palabras

TRABAJO

El artículo sexto del Decreto de 9 de julio de 1959 determina que las empresas y patronos a solicitar de las Oficinas de colocación el personal que necesitan

VENTAS

Pisos, casas, chalets, todos precios y facilidades. Solares, hoteles, bares, Moral Vilchez, Agente Colegiado num. 2, Puentezuelas, 2. Teléfono 22224.

Anúnciese en **PATRIA**

En ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legis-

- PISOS
- APARTAMIENTOS
- CASAS
- FINCAS
- TRASPASOS
- CHALETS
- SOLARES
- HIPOTECAS

MORAL & MILLAN
MESONES, 4-2

CUPON PRO CIEGOS
SORTEO 318 AYER

lación vigente, a mayor precio de 80 por 100 del señalado en la tasa

A NUESTROS LECTORES Y ANUNCIANTES DE LA PROVINCIA

Para su mayor comodidad pueden solicitar la suscripción a nuestro periódico, por medio del correspondiente. Igualmente pueden encomendarle sus anuncios.

¡Malagueños! El periódico de Málaga **SUR** se vende en GRANADA

Estos anuncios se reciben en la Administración de este diario, Oficios, 10, teléfono 222593 - 222595; en Empresa Anunciadora "Publisol", Acera del Casino, 11, teléfono 222128, y en agencia de Publicidad "Alas", Milagro, 5, teléfono 226790, y en Agencia de Publicidad "Cid", Recogidas, 24, teléfono 226589.

PATRIA

se vende diariamente en MALAGA

- en los siguientes establecimientos de periódicos y revistas de esa capital:
- Kiosco Marina, plaza de Queipo de Llano
 - Renfe, Puerta del Mar
 - Higueras, plaza José Antonio
 - Tisca, Alcazabilla
 - Quero, plaza de la Merced
 - Maristas, Victoria
 - Arenas, Alcazabilla
 - Armiñán, esquina al puente de Armiñán

SUPERE LA COMPETENCIA

Utilice para propagar sus productos nuestra cadena de publicaciones de 36 diarios distribuidos en casi todas las capitales de España, y obtendrá unas condiciones ventajosas que le permitirán incrementar sus ventas con el mínimo de gastos.

PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISION

LA VOZ DE GRANADA

PROGRAMA MATINAL
8.30: Apertura y lectura de programas. — 8.35: Música para los buenos días. — 9: Canciones en la mañana. — 10: Música en ruta. — 10.30: "Tú, el hogar y la felicidad", por Pepita Alcaide. — 11: Cantan sus favoritos. — 12: Señales horarias y Angelus. — 12.02: Aires de España. — 12.30: Pista de estrellas.

PROGRAMA DE SOBREMESA
13: El flamenco. — 13.30: La nueva ola musical. — 14.30: Diario hablado de Radio Nacional de España. — 14.45: Melodías de sobremesa. — 15: Radiodiario. — 15.25: Discos dedicados. — 15.45: Ritmos de hoy. — 16.45: "Oh, Dulce Corazón de María". — 17: Sala de conciertos: "La consagración de la primavera", de Igor Stravinsky.

PROGRAMA TARDE - NOCHE
18: Bachillerato radiofónico (4.º curso). — 18.40: Una orquesta: Caravelli y sus violines. — 19: Señales horarias y Angelus. — 19.02: Discos dedicados. — 19.30: Frente a frente: Los Panchos y Los Quechuas. — 20: Tercer día de la novena a San Cecilio, desde la iglesia de su nombre. — 20.30: Voces de México. — 21: Canta: Lita Torelló. — 21.15: Radiodiario. 21.30: Póker de ases. 22: Diario hablado de Radio Nacional de España. — 22.20: Rueda de melodías. — 23: Semana de Exaltación del Arte Andaluz.

PROGRAMA DE MADRUGADA
24: Señales horarias y la voz de medianoche. — 0.02: Champán musical. — 0.30: Buenas noches, España. — 1: Lectura de programas, despedida y cierre de la estación.

RADIO GRANADA

PROGRAMA MATINAL
7.40: Apertura y lectura de programas. — 7.45: Inglés por radio. — 7.58: Matinal, Cadena Ser. — 9: Radio Nacional de España. — 9.05: Información local. — 9.07: Discomanía. — 9.37: Hora local. — 9.45: Música para la mañana. — 10: Radio Nacional de España. — 10.05: Un grano de oro. — 10.10: Almanaque. — 10.15: Música y canciones mientras trabaja. — 11: Radio Nacional de España. — 11.05: Cada día un con-junto. Hoy: Los Brisks. — 11.25: Viaje a las estrellas. — 11.32: ¿Qué contiene la caja? — 12: El Angelus y Radio Nacional de España. — 12.05: Voces de México. — 12.20: Su media preferida. — 12.30: Mediodía, Cadena Ser.

PROGRAMA DE SOBREMESA
13: Stop, pare y escuche. — 13.15: Sevillanas. — 13.30: El campo granadino y sus hombres. — 13.45: To-Javier, para mayores. 14.05: ¿Quién fue quien? — 14.10: Aperitivo musical. — 14.30: Radio Nacional de

España. — 14.47: Minutos deportivos. — 14.52: Guía del espectador. 14.57: Galería breve. — 15: Sobremesa feliz. — 15.30: Música a su gusto. — 16: Radio Nacional de España. — 16.05: Club Sintonía. — 16.35: Mosaico español. — 17: El mundo del trabajo. — 17.15: Cantos y bailes de Andalucía. — 17.45: Mirando a América.

PROGRAMA TARDE - NOCHE
18: Discoteca moderna. — 18.30: Pentágono de París. — 19: Conozca usted Jerez. — 19.30: Santo rosario. — 19.45: Orquesta Sinfónica de Viena. — 20: Guía del espectador. — 20.05: Éxitos del 66. — 20.45: El cuplé. — 21: Mundorama. — 21.15: Concierto en el Retiro. — 21.50: Sardanas. — 22: Radio Nacional de España. — 22.15: Radio Información local. — 22.23: Cupón pro-ciegos. — 22.30: Radio Sábado. — 22.35: 222 Cadena Ser. — 23: El musiquero. — 24: Radio Nacional de España. — 0.05: Últimas noticias de información. — 0.10: Cita en París. — 0.25: Series del padre

MUSICA

LOS CONCIERTOS DEL CENTRO ARTISTICO

El Centro Artístico, atendiendo sugerencias recibidas, abre la inscripción de abonos para el segundo cuatrimestre de su temporada de conciertos 1967-68 (febrero, marzo, abril, mayo), que tan buena acogida ha tenido en el presente curso. Los precios, muy favorables, son exactamente la mitad de los correspondientes al ciclo completo. Se conservan los beneficios especiales establecidos para hijos de señores socios del Centro Artístico, miembros de Juventudes Musicales, Conservatorio, universitarios, Grupos de Empresa, internados, Colegios Mayores, etc.

Para esta segunda etapa están previstos los siguientes conciertos: "Dúo Zuccarini", de chelo-piano (con la colaboración del Comité Dante Alighieri), el viernes, 2 de febrero; el pianista José Francisco Alonso, el domingo, 11; chelista Cristina Walevka, acompañada de M. Zanetti, el 18; Dúo de Berlin, de violín-piano (en colaboración con el Centro Germano-Español), el 25; el guitarrista E. Bitetti, el 3 de marzo; pianista Jacques Bloch, el 10; pianista Branka Musulin (colaboración con Centro Germano-Español), el 24; Dúo Wallfisch, de viola-piano; Orquesta de Cámara de Giessen, y otros artistas, en fechas que se anunciarán oportunamente.

NOTAS Y AVISOS

La Delegación provincial de Trabajo reitera a todas las empresas radicadas en la provincia que tengan a su servicio trabajadores extranjeros, o que proyecten emplearlos, que en cumplimiento del decreto de 29 de agosto de 1935, deberán solicitar de esta Delegación provincial de Trabajo, a la mayor brevedad, la concesión de la tarjeta de identidad profesional que autorice el trabajo de dichos extranjeros en España. Igual obligación alcanza a los extranjeros que pretendan trabajar o trabajen en nuestro territorio por su propia cuenta.

El incumplimiento de este requisito será objeto de las sanciones a que se refiere el decreto de 24 de marzo de 1950, y que puede dar lugar, incluso, a la expulsión del extranjero del territorio nacional.

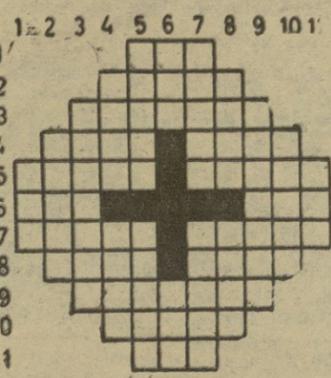
DELEGACION DE HACIENDA

Relación nominal de libramientos que se hallan al pago en la Delegación de Hacienda a partir del próximo día hábil:

Don José Vilchez Linares, Manufactura; Tubo Luper-Dionisio González Herrera, La Estrella del Río Morachil, S. L., administrador de Loterías número 7, don Diego Rodríguez Delgado, don Quintín Tavera Baz.

MUNDO PIATORESCO

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES. — 1, Acudirá; 2, Cierzo compuesto del hierro; 3, Acometido; 4, Ala del ave desplumada. Mollusco gasterópodo; 5, Adverbio de duda. Atrevido; 6, Dios germano. Artículo determinado; 7, Cogida. Allano; 8, Río europeo. Mineral metalífero tal y como se extrae del criadero; 9, Que tiene buen aroma; 10, Tuéstalo ligeramente; 11, asidera.

VERTICALES. — 1, Lia, envuelve en cuerda; 2, Persigo con empeño, acorralo; 3, Grito de terror o de daño; 4, Al revés, persona disimulada y astuta. Dónela; 5, Estatuilla rusa. Ria gallega; 6, Cabeza de ganado. Nivel; 7, Lábralo. Quírola; 8, Composiciones poéticas de gran relieve. Dañado; 9, Parecido o semejante al ópalo; 10, Apoya; 11, Plan-tigrado.

Solución al anterior

HORIZONTALES. — 1, Ser; 2, Setas; 3, Mañanas; 4, Cola. Aves; 5, Mural. So-sas; 6, Apa. Uca; 7, Lodos. Midas 8, Sa-ca. Esos; 9, Salsas; 10, Sotas; 11, Nas.

VERTICALES. — 1, Mal; 2, Cupos; 3, Moradas; 4, Sala. Ocas; 5, Señal. Salón; 6, Eta. Eta; 7, Ranas. Mesas; 8, Saso. Isas; 9, Sesudos; 10, Sacas; 11, Sas.

Acude a una farmacia un caballero y se enfrenta, gritando, al farmacéutico.

— ¡Advierta el terrible error que ha cometido usted conmigo hace unos minutos! Le he pedido quinina y me ha dado estricnina... ¡Un mortal veneno, señor mío!

El farmacéutico le mira con el ceño fruncido, pero sin inmutarse.

— Entonces — replica — me debe usted dos pesetas, porque lo que se ha llevado es más caro...

Jeroglífico



MODIUM

¿QUE PREPARA MADAME? Solución al anterior LO OI POR LA TELEVISION

Dos mujeres hablan de las cualidades que adornan a sus hijos.

— Mi nene tiene cuatro años y ya sabe escribir, tocar el violín y pintar al óleo.

— Pues tengo yo una nena de tres semanas que ya sabe lo cara que está la vida, que los impuestos suben, que a mi marido no le aumentan el sueldo y que hasta los chinos quieren fabricar la bomba atómica.

— ¿Y en qué te fundas para afirmar que sabe todo eso?

— En que no hace más que llorar noche y día.

Possiblemente sepáis que el juego de los bolos es el deporte por excelencia en muchos pueblos franceses e italianos. El dueño de un hotel italiano regresa después de su acostumbrada partida. Su aspecto es más bien triste; tanto, que su esposa le pregunta:

— ¿Qué te ocurre? ¿Acaso has perdido?

— No, no — responde el hombre —. Es que una de mis bolas le pegó en la cabeza a mi adversario.

— Bueno... ¿Y qué ha dicho él?

— Pues, hasta ahora, ni pío. Ya sabes: como las bolas de aquí son de hierro...

Javier, para los jóvenes. — 0.30: La hora romántica. — 1: Edición de

RADIO POPULAR DE GRANADA

PRIMER PROGRAMA

7.50: Apertura, sintonía y avance de programas. — 7.55: Oración matinal. — 8: Radio Nacional de España. — 9: Almanaque. — 9.05: Boletín de noticias.

SEGUNDO PROGRAMA

9.15: Música y versos para tí. — 9.45: Bienvenido a Granada. — 10: Busque usted los tres sietes. — 10.30: Voces famosas. — 10.45: Cosas de mujeres. — 11: Destino, ellas. 11.30: Amenidades. — 11.45: Pentágono de color. — 12: El Angelus y Radio Nacional de España. — 12.05: Música, vida y juventud. — 13: La nueva frontera. — 13.30: Noticiero católico de información mundial. — 13.45: Novedades musicales. — 13.55: Canciones triunfadoras.

TERCER PROGRAMA

14: Bendición de la mesa, —

madrugada. — 1.15: Objetivo. — 2: Cierre de la estación.

14.02: El flamenco. — 14.30: Diario hablado de Radio Nacional de España. — 14.50: Balance económico semanal. — 15: Mulhacén. — 15.15: Desde el patio de butacas. — 15.25: Radiodeportes. — 15.35: Buena nueva. — 15.45: Café para dos.

CUARTO PROGRAMA

16: Hasta el lunes. — 18: Sala de baile. — 19: Repasando la discoteca. El Angelus. — 19.30: Música para el atardecer. — 20: Radio Nacional de España. — 20.05: Festival de Radioenseñanza.

QUINTO PROGRAMA

21: Bachillerato radiofónico. — 21.45: Intermedio. — 22: Diario hablado de Radio Nacional de España. — 22.20: Cupón pro-ciegos. — 22.30: Palco de ópera. — 2330: Retransmisión del Festival de Cannes. 1.30: Buenas noches, Señor. Agenda de urgencia, despedida y cierre.

SAQUERO-MOTOR Y TELEVISORES **ANGLO** TV

PRESENTAN HOY EL PROGRAMA DE

PROGRAMA DE SOBREMESA

1.45: Carta de ajuste: "Concierto en La menor para piano y orquesta", de Grieg. — 2: Presentación. — 2.02: Avances. — 2.04: Panorama de actualidad. Junto a las secciones habituales incluye el teatro, por Enrique Llovet y "Vamos a la mesa", por Maruja Callaved. — 3: Telediario. — 3.20: España al día. Información de las regiones de Castilla la Vieja y León. — 3.30: Fin de semana. Informadores de caza y pesca; Fernando Junco y Fernando Huerta, Asesor de montañismo y esquí; Gonzalo de la Vega, Asesor de automovilismo; Rafael Escamilla, Asesor de deportes náuticos; Carlos Conejero. Guión de esta especialidad: Guillermo Rancés. Comentaristas: Jaime de Foxá y Félix Rodríguez de la Fuente. Presentadora: Marisa Medina. Director y realizador: Domingo Almodros. — 4.20: El Virginiano. Hoy: "Campiña

estéril". Los granjeros de un lugar boicotean a un hombre para que abandone sus tierras. El Virginiano que le ayuda a comprarle avena, le ayudará. Director: Don Mc Dougall. Intérpretes: James Drury, Charles Bickford.

PROGRAMA JUVENIL

6: Tenemos la palabra. Espacio dirigido a los jóvenes y adolescentes acerca de algunas de las preocupaciones de la juventud actual. Guión: Juan Mayor de la Torre. Realizador: Gabriel Ibáñez. — 6.40: Todos somos jóvenes. Espacio de entretenimiento y ocupación útil del tiempo libre. Guión y coordinación: Romano Villalba. Realizador: Eduardo Stern. — 6.55: Haba contigo: Jesús Urteaga. Formación de la conciencia juvenil en torno de problemas religiosos y morales, tanto en su vertiente personal como social. Guiónista: P. Jesús Urteaga. Realizador: Manuel Aguado. — 7:

Cesta y puntos. Entretenimiento y divulgación cultural para una amplia masa de espectadores no sólo juvenil. Hoy: los Colegios de C. O. P. E. M. de Alcalá de Real (Jaén) e I.N.E.M. de Ceuta. Realizador: Manuel Ripoll. Guiónista: Enrique Domínguez Millán. Presentador: Daniel Vindel. — 7.45: Biblioteca joven. Guiónista: Aurora Díaz Plaza. Realizador: Ricardo Acedo Lobatón. Presentadores: María Luisa Seco y Fernando Tejera. 8: Perdidos en el espacio. Hoy: "El cielo se está cayendo". Al planeta donde están los Robinson llegan otros seres de otro planeta. Con ellos, viene un niño. Las dos familias están a punto de pelear, cuando los niños se pierden, pues los padres creen que uno ha raptado al hijo del otro. Director: Sobe-y Martín; Intérpretes: Guy Williams, June Leckhard, Mark Goddard, Angela Cartwright. — 8.45: Aventuras Mumú. Hoy: "Las pastillas de la histeria".

PROGRAMA DE NOCHE

8.50: Avance de Telediario. — 9: Gala del Mercado Internacional del Disco. Retransmisión en directo a través de la red de Eurovisión, des de Cannes. Con la participación: Dany (Finlandia), Groep 2 (Africa del Sur), The Vanguard (Noruega), Udo Jurgens (Austria), Will Tura (Bélgica), Laszlo Azadesky (Hungria), Shouli Natam (Israel), Cuert Zimmermann (Holanda), Raphael (España), Vice Vukov (Yugoslavia), The Hep Stars (Suecia), Wencke Myhre (Alemania), Catherine Kazelli (Italia), Canel Gott (Checoslovaquia), Rocks (Italia), Freddy Quinn (Alemania), Tomes Jones (Inglaterra), Mireille Mathieu (Francia), Adamo (Francia-Bélgica), Petula Clark (Trofeo internacional). — 11.34: El hombre que nunca existió. Hoy: "Gota a gota". Se pierde un avión espía americano del que sólo hay dos ejemplares, Peter Murphy lo localiza en una isla próxima a Malta, de propiedad particular, cuyo dueño era amigo del millonario Maw Wainright. Director: Hohn Newland. Intérpretes: Dana Wynter, Rober Lansing, Erick Pohlman. — 0.05: Telediario. Última edición. — 0.20: El alma se serena: "Hombres en la biblioteca", por Luis López Anglada. — 0.29: El programa de mañana. Meditación. — 0.30: Cierre.

CIUDAD	HORA	KW	MC
SEVILLA	03.45/01.00	12	88.4
SAN SEBASTIAN	07.00/01.30	12	54.7
	07.00/01.10	20	38.8
Emisión Musical			
SEGUNDO PROGRAMA			
AITANA (Alicante)	08.00/24.00	12	88.4
ALFABIA (Mallorca)	"	12	88.4
ARCHANDA (Bilbao)	"	15	77.0
BARCELONA	"	15	93
CUENCA	"	0.125	93
GUADALCANAL (Sevilla)	"	12	90.0
IZANA (Tenerife) (G. M. T.)	13.00/23.00	12	90
JAIZQUIBEL (Gipuzkoa)	08.00/24.00	12	90
LA CORUNA	"	1.5	92.7
LA MUELA (Zaragoza)	"	3	90.9
LUIAR (Guipuzkoa)	"	1.25	90.3
MADRID	"	1.5	79.5
MALAGA	"	0.5	75
MARCIA	"	0.5	98.1
NAVACERRADA (Madrid)	"	30	85.75
SALAMANCA	"	0.5	88
SANTIAGO DE COMPOSTELA	"	12	85.1
SEVILLA	"	0.5	74.2
SIERRA DE ARAMO (Asturias)	13.00/23.00	1.4	94.2
SOLLUBE (Vizcaya)	08.00/24.00	1.4	92.7
VALENCIA	"	1.2	92

Esta ilustración está recortada del folleto que nos envía Radio Nacional de España. Puede leerse: «Segundo Programa, Lújar, Sierra Nevada». La primera cifra son los Kw. y la segunda, los Mc. (F.M.).

RECIBIMOS cada semana el avance de programas que Radio Nacional de España emite a través de sus emisoras de onda normal, de onda corta y de frecuencia modulada y que consiguen sin duda, cubrir la casi totalidad de la Península con sus emisiones musicales, culturales, sus mensajes para Hispanoamérica, para Fernando Poo y Río Muni, sus espacios orientales, para Marruecos. Encontramos del máximo interés estos avances, pues según se desprende de los folletos que recibimos, el contenido de los programas es francamente excelente, con calidad, buen gusto y todo lo demás.

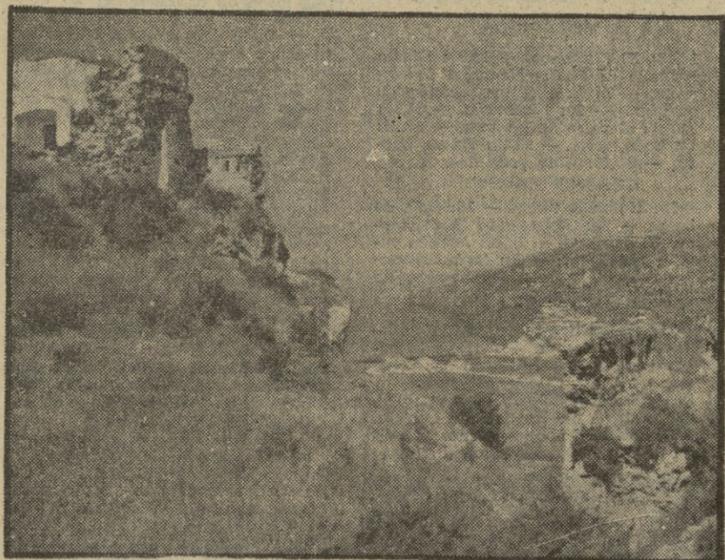
Un día leímos que el segundo programa, emisión musical, se transmitía también por la emisora de Lújar. Una gran noticia, porque el segundo programa es, sin duda, el más formidable regalo que puede recibir una persona a quien le guste la música. La música de Brahms o Beethoven, la de Moreno Torroba o Chapi o los ritmos

de Italia que alternan con los de España. Música, mucha música, en diversas presentaciones y desde las ocho de la mañana hasta las doce de la noche.

Pero para Granada es como si Radio Nacional no hiciera tales selecciones. En Granada no se escucha el segundo programa que lanza al aire la emisora de Lújar en los 90.3 megaciclos. Es una pena porque en nuestra ciudad, ciudad universitaria y culta, muchas personas gozarían con el programa. Confiamos que en Orgiva, en Polopos, en Albuñol, en la Venta del Tarugo, se escuchará perfectamente el programa musical de Radio Nacional, pero preguntamos, ¿podría hacerse algo para que ese programa pudiera captarse también en Purchil, en Avenida de Calvo Sotelo o en el Cerrillo de Maracena? Porque, a todo esto, no nos extrañaría nada que Radio Nacional ignore que Granada no aprovecha su formidable emisión musical. Pero ya lo sabe.

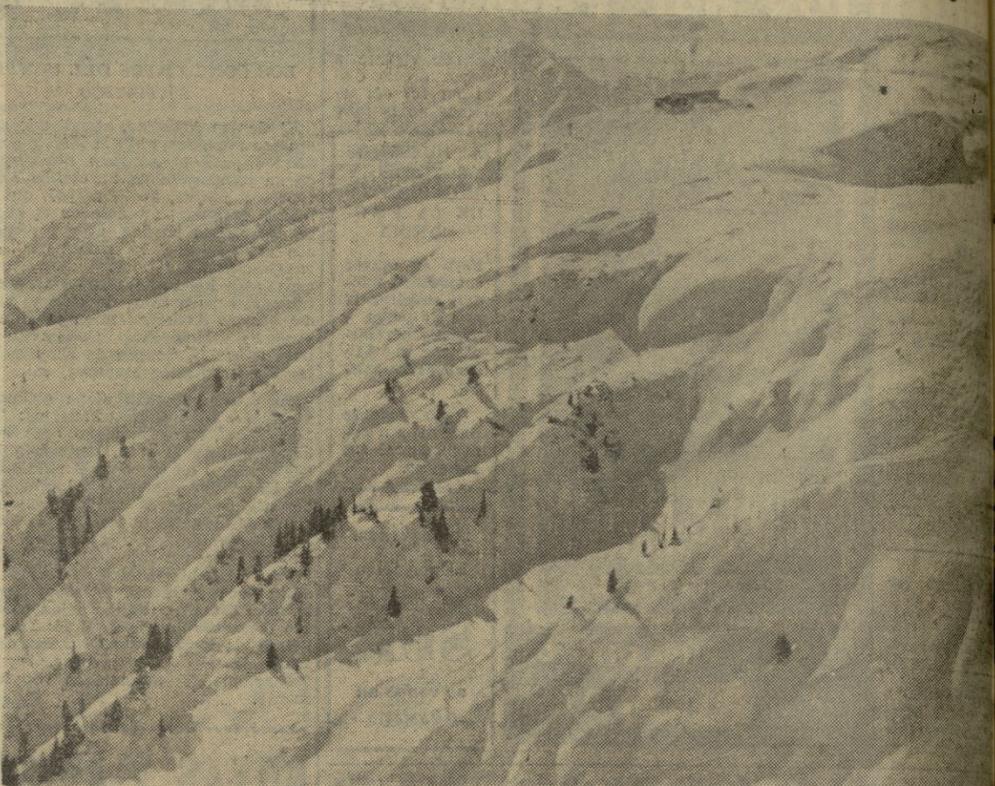
24 HORAS

OTRO CENTRO DE INTERES TURISTICO, GRANADINO



Soriehumor®

¡Hago lo que me da la gana! ¡Fuera de aquí!



ESTAS fabulosas pistas no son de Sierra Nevada. Nuestra montaña las tiene, precisamente ahora, con menos nieve y si bien cuenta con menos instalaciones, tenemos la seguridad de que pronto dispondrá de suficientes medios mecánicos y alojamientos. Estas pistas son del Tirol austriaco. Nuestro estupendo amigo don Oskar A. Dignoes, nos envía la foto y la invitación para los Alpes Tiroleses. Nosotros la pasamos a nuestros esquiadores masculinos y femeninos; Durante los días 10 y 11 de febrero y organizado en las pistas de la Baqueira, en el Valle de Arán tendrá lugar el "Gran Premio Tirol" en forma de un descenso Non-Stop, este Gran Premio, que con fines de divulgación y estímulo para la difusión de los deportes de esquí en España, patrocinada la Oficina Nacional Austriaca del Turismo, está abierto para esquiadores femeninos y masculinos y los ganadores disfrutarán de un cursillo de esquí completo en uno de los mundialmente famosos centros de esquí de los Alpes Tiroleses, ofrecidos por el Landesfremdenverkehrsamt für Tirol. Entre los trofeos figura entre otros el del Turismo Austriaco. Consulado de Austria en Barcelona, el de AUA, (Líneas Aéreas Austriacas) y los fabricantes de artículos deportivos aportarán valiosos premios para los primeros clasificados.

LOS granadinos amantes del turismo pueden estar contentos, pues ya se ha producido la esperada noticia de que el ministerio correspondiente aprobó declarar Centro de Interés Turístico el complejo "Playa Granada". Muchas veces hemos hablado de este complejo, que está asentado entre Motril y Salobreña, justo donde los reyes belgas dispone de una finca de recreo. Está situado en un vértice del triángulo turístico Granada - Costa - Sierra y estará dotado de todos los servicios de agua potable, energía eléctrica y demás. El centro a urbanizar tiene una superficie de cuatrocientos veinte mil metros cuadrados y en él habrá viviendas unifamiliares, apartamentos, hotel, bungalows, club de campo y club de playa, estudiándose la posibilidad de instalar un campo de golf. Salobreña y Motril —pues entre ambas queda "Playa Granada"— están de enhorabuena. — (Foto Archivo.)

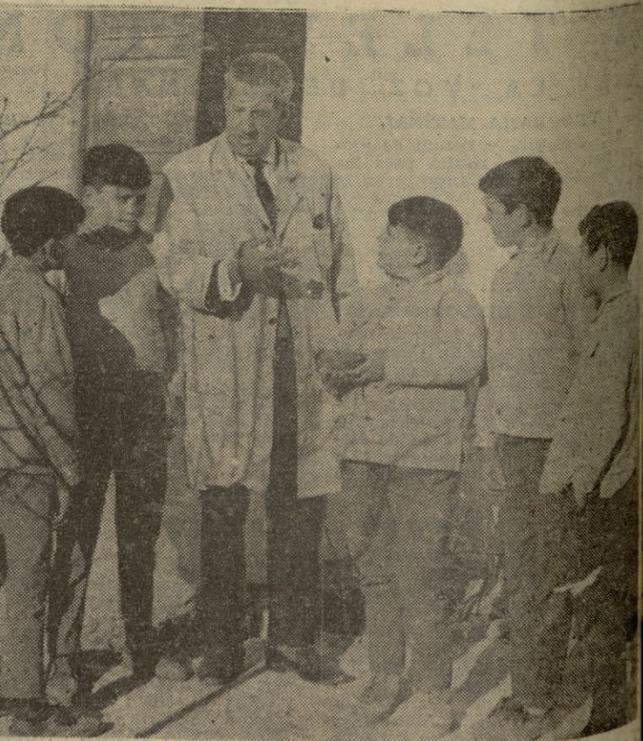
HOY, PLENO EXTRAORDINARIO DE LA CORPORACION MUNICIPAL

HOY, y a una hora desusada. Pleno extraordinario: a las doce y media de la mañana. Nos imaginamos que el temario incluido en el orden del día será interesante y poco frecuente. Algo sabemos de su contenido y sólo queremos decir que todos aquellos granadinos que quieran estar al corriente de algunas novedades trascendentales para el futuro de la ciudad, que pueden darse una vueltecita hoy, poco después de las doce, por el salón de sesiones de nuestras Casas Consistoriales. La entrada es pública.

ESTA NOCHE, "CENA DE MATRIMONIOS"

LA idea es magnífica y estamos seguros que el comedor número 1 de la institución "San José Obrero" se encontrará repleto de matrimonios esta noche. La cosa es sencilla: hay que recabar fondos para las viviendas de los humildes a través de la Campaña de Navidad y la cena de matrimonios va a ser un motivo estupendo para que muchos granadinos participen de esta tarea, que es de todos, de construir viviendas para los necesitados. Asistirán las primeras autoridades a la cena de matrimonios esta noche y acudirán también muchas decenas de parejas granadinas. La formidable tarea de la Campaña de Navidad y la colaboración que así le presta "San José Obrero", bien merecen que acudamos en masa al comedor número 1 de la institución, esta noche, a las diez.

MISION RESCATE, EN GRANADA



EN el pueblo de Jun existe gran interés en las actividades del grupo 325, de la escuela unitaria de niños, que lleva el maestro don Manuel Romero Martín. Los pequeños, y sus papás, y sus tíos y sus abuelitos, están ilusionados con el programa de TVE "Operación rescate" en el que los chicos de Jun participan con tanto entusiasmo como fortuna. Por ser que gracias al esfuerzo del grupo 325, de la escuela unitaria de niños, descubiertos en domicilios particulares dos cuadros pertenecientes a Murillo y Goya, sin catalogar. Lo que, dicho sea de paso, no es ninguna tontería. Ferrer ha fotografiado al maestro y a los chicos del grupo 325.

PATRIA

OFICIOS, 10 - APARTADO DE CORREOS 76